Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 5 de Junio de 1910

EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.731

EXPORTACION DE HARINAS

Aunque la exportación de nuestras harinas está en crisis desde hace varios años, habiendo perdido, ese producto nacional, varios mercados importantísimos, un hecho nuevo ha dado interés actual á tal fenómeno, provocando comentarios de varios colegas, y un extenso informe de nuestro cónsul en Bahía señor Nemesio M. Sanz. Nos referimos á la conducta que observan algunas compañías de navegación que se niegan á recibir en nuestro puerto las harinas del país, limitándose á transportar las harinas argentinas.

Esa conducta se origina en la de fuertes casas exportadoras del vecino país, que celebran contratos con las empresas de navegación, incluyendo una cláusula prohibitiva que les impide recibir el artículo en Montevideo. Así lo ha declarado sin eufemismos ni reticencias el agente de una de las referidas compañías diciendo que «una importante casa de Buenos Aires que tiene acaparado el mercado de exportación de harinas argentinas, establece en el contrato de fletamento que nadie más que ella podrá embarcar en determinado vapor el producto indicado, cláusula á la que asiente la Compañía, desde que ejerce un negocio conveniente para sus intereses, en los cuales no puede ni debe admitir intervenciones extrañas».—Tal es el desaguisado que motiva el alboroto reinante. Veamos qué se puede hacer para corregirlo.

Es evidente que tanto los exportadores argentinos al imponer á los cargadores la condición expresada, como éstos al admitirla, ejercitan un derecho indiscutible. Sin embargo, se dice, si respecto de los primeros nuestras autoridades nada pueden hacer, respecto de los segundos están habilitadas para tomar medidas que los obligan á usar con alguna moderación ese derecho. Los vapores de esas compañías gozan del privilegio de paquete que les asegura ventajas muy apreciables. Si no corresponden á ellas, si conspiran contra los intereses de nuestra producción, es tontería mantenerlos en el goce de tales ventajas. De ahí que se proponga retirar el privilegio de paquete á las compañías de la referencia, y no concederlo en lo sucesivo más que á las que se comprometan á reservar, para Montevideo, un tonelaje de registro en armonía con las exigencias de nuestra exportación.

La medida sería justa, indudablemente, y es digno de aplauso el sentimiento que la inspira; pero dudamos de que tuviera eficacia. Más aún, tememos que resultara contraproducente. Hay que tener en cuenta que el punto terminal de los viajes que realizen los vapores de tales compañías no es Montevideo sinó Buenos Aires, y que el Puerto de la capital argentina ofrece compensaciones más que sobradas á cualquiera dificultad que se le opusiera en el nuestro. Teniendo junto á nosotros un coloso de esa naturaleza es absurdo confiar en la eficacia de las sanciones que se impongan á los cargadores que acepten las condiciones impuestas por aquel. De consiguiente, si resolviéramos imponerlas, si se adoptara el temperamento de que hablamos, correríamos gravísimo riesgo de agravar y no de mejorar la situación de los exportadores, disminuyendo el número de buques para la salida de nuestros productos.

También se propone como medio de favorecer las harinas del país frente á la competencia victoriosa de las argentinas, la rebaja de los gravámenes que directa ó indirectamente soporta la exportación del artículo, consistentes en el impuesto de 1 %, el que grava el carbón y lo que se pierde por la tasación demasiado baja de los derechos que se devuelven, correspondientes al lienzo de cada envase, calculado en 50 gramos menos de su verdadero peso. En ese terreno, indudablemente, podrían hacer algo los poderes públicos sin peligro muy grave para las rentas y dada la situación de la industria harinera es un deber tentarlo. Digamos, no obstante, que sería una ilusión confiar demasiado en la eficacia de tales medidas, y que, según todas las probabilidades, habrá gran dificultad para vencer la competencia de la enorme producción argentina.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

LA REFORMA ELECTORAL

SU APROBACION EN GENERAL

Presidida por el doctor Antonio M.a Rodríguez, sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes, con el objeto de continuar la discusión general y particular del proyecto de Reforma Electoral.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando los antecedentes relativos á la disidencia que se ha producido entre la Junta E. Administrativa de la capital y la Empresa de La Comercial, respecto de la terminación del ramal á Villa Colón; exposición del Comité de la Unión Católica, en la que amplía su anterior solicitud, reclamando su participación en la Reforma Electoral; la Cámara de Senadores remite con sanción, el proyecto de ley que modifica el inciso 3.o del artículo 1003 del Código Civil, limitando hasta el 6.o grado los derechos de los colaterales en las sucesiones «ab-intestato», y los proyectos de decreto que acuerdan pensión á las señoras Celestina Pernas de Ledoux y Emilia Picabea de Heckembruck; las comisiones de Agricultura y de Fomento se expiden respectivamente, en la solicitud del señor Alfredo Ramos Montero y en el proyecto que declara obligatoria la pavimentación de las calles de la villa de Treinta y Tres; el señor Remigio Castellanos (hijo) solicita franquicias y concesiones para la explotación de yacimientos de manganeso por una compañía formada y radicada en el país; la señora Emilia Carbone de Freire pide el pronto despacho de su solicitud anterior, y doña Dolores Calatayud de Díaz solicita la [illegible] pensión por gracia especial.

También se informó, que el señor Nemesio Sanz, cónsul del Uruguay en Pernambuco, pedía el retiro de su solicitud sobre suscripción al folleto de propaganda nacional de que es autor, titulado «Brasil-Uruguay». La Cámara accedió á este pedido.

LA VACUNACION OBLIGATORIA

El señor Rücker pidió, que para el mejor estudio del proyecto de ley sobre vacunación obligatoria, se integrase la Comisión de Legislación con dos de los médicos que forman parte de la Cámara.

De acuerdo con esa indicación, la Mesa designó á los doctores Soca y Salterain.

REFORMA ELECTORAL

CONTINUA LA DISCUSION

Se entró en seguida á la orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de Reforma Electoral. Continúa en el uso de la palabra el doctor Aragón y Etchart, defensor del proyecto.

En su extenso discurso se concretó á rebatir las manifestaciones del doctor Rosalío Rodríguez acerca del sistema de representación proporcional.

Manifiesta que, á su juicio, no ha llegado aún el momento oportuno para aplicarlo en nuestro país, por no estar aún suficientemente preparado para las luchas de la verdad democrática. Al efecto, recordó la conducta observada en 1898 por el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, quién, á pesar de ser un entusiasta defensor de la representación proporcional, defendió entonces, por idénticos motivos, el sistema de la representación de las minorías. La actitud del ilustrado constitucionalista le demuestra, que muchas veces es necesario abandonar en la práctica, cuando existen verdaderas dificultades para su realización, los ideales defendidos en la cátedra y en el terreno doctrinario.

Termina expresando que antes de abordar la representación proporcional, necesitamos previamente perfeccionarnos, hasta sustraernos de todo germen que pueda inspirar actos sacrílegos contra el patriotismo.

DISCURSO DEL DOCTOR RODRIGUEZ LARRETA

Hizo uso de la palabra, después, el doctor Rodríguez Larreta, quien expresó que no era su propósito defender el proyecto cuya aprobación aconsejaba la Comisión dictaminante. Su intención era defenderse de ciertas insinuaciones de carácter exclusivamente personal, que el doctor Rosalío Rodríguez había hecho acerca de su conducta, por ser actualmente partidario del proyecto en discusión, no obstante haber sostenido siempre la bondad del sistema de representación proporcional.

Dice que no le sorprende tener que hacer su defensa, porque ya en su vida pública ha debido justificarse varias veces de cargos análogos.

Lo que él ha hecho, es lo que deben hacer todos los hombres que quieren servir bien á su partido.

Agrega que va á recordar ciertos hechos culminantes, en que ha tenido que proceder como lo hace actualmente, los que podrán servir de lección para todos aquellos q' combaten las reformas progresivas que el país va haciendo desde un tiempo no menor de doce años.

SU ACTUACION EN LA PAZ DE 1897

Recuerda que al intervenir en las negociaciones de paz de 1897, entre las bases de pacificación propuestas por los jefes revolucionarios, figuraba la obligación de modificar las leyes electorales en vigencia, de tal manera que ofrecieran garantías eficaces á todos los ciudadanos, de que sus derechos serían respetados.

Sin embargo, ni los jefes revolucionarios ni los hombres del gobierno pensaron en aquel entonces, que sería conveniente adoptar en el país el sistema de la representación de las minorías, pues ni aquéllos lo dijeron en las bases que proponían, ni tampoco fué mencionado por el Gobierno al celebrarse las negociaciones preliminares.

En circunstancias,—continúa el doctor Rodríguez Larreta,—en que se iba á firmar el pacto recién celebrado, recibí en mi domicilio la visita de los doctores Carlos María Ramírez y Antonio María Rodríguez, quienes me indicaron que sería conveniente tratar de aprovechar la oportunidad que el pacto ofrecía para hacer la gran conquista de la representación de las minorías. Y en presencia de estos ciudadanos redacté la cláusula que se insertó en el pacto y que establecía que sería obligación del Gobierno de la República, el someter á la Asamblea Legislativa, un proyecto de ley en que se establecería la adopción de ese sistema electoral, recomendando especialmente el proyecto que había sido presentado al Cuerpo Legislativo en fecha próxima anterior, por el diputado doctor Antonio María Rodríguez.

El artículo de ese pacto, en que se consignó esa condición de la paz, se redactó en estos términos: «El Poder Ejecutivo, en su carácter de Poder Colegislador, prestigiará y sostendrá ante el Cuerpo Legislativo, la reforma electoral, á cuya sanción se ha comprometido ante el país la mayoría de los miembros de dicho Poder, en el manifiesto del 4 del pasado Agosto, siendo entendida que se incorporarán á la Legislación vigente las modificaciones ya aprobadas por el H. Senado, y los proyectos presentados á la Cámara de Diputados sobre representación de las minorías, por el sistema del voto incompleto en las elecciones de Juntas Electorales, de Juntas Económico Administrativas y de representantes del pueblo.

«Esta cláusula por la garantía institucional de futuro, que importa para el país, es la base fundamental y esencial de esta negociación, y el Poder Ejecutivo contrae el compromiso de incluir esta reforma en las actuales sesiones extraordinarias y gestionar su aprobación.»

Ya en ese entonces, en que tenía el honor de concurrir con su esfuerzo á que se adoptara esta gran reforma, él ya era, desde mucho tiempo antes, partidario del sistema de la representación proporcional. Si el doctor Rosalío Rodríguez hubiera actuado en esa oportunidad, probablemente le habiera formulado un reproche análogo al que le formuló en la sesión anterior.

Cree que los hombres políticos que saben lo que hacen, no pueden pretender nunca, que en la práctica sus ideales se realicen de inmediato... (Apoyados)...; que sabiendo precisamente lo que hacen y sabiendo cómo el mundo marcha, se dan cuenta de que esa marcha es á paso lento y que todo aquello que importe una conquista, que importe un mejoramiento, se debe adoptar; que sería anti-patriótico no proceder de esa manera, que sería, como lo dijo el señor Roxlo, servir mal al país y servir mal al partido á que se pertenece.

Doctor Rodríguez (Don Rosalío)—¡Pero quién ha dicho, señor diputado, que no se deba aceptar, si yo he sido el primero en decirlo! Mis primeras palabras fueron para manifestar que lo aceptaba, como algo mejor que lo existente.

Doctor Rodríguez Larreta—Pues si el señor diputado opina así, no debe combatir el proyecto; debe hacer lo que hacemos nosotros, debe votarlo.—(Apoyados).

No debe poner escollos, no debe poner piedras en el camino.

Doctor Rodríguez (Don Rosalío)—Yo no pongo piedras en el camino.

Doctor Rodríguez Larreta—...porque la actitud del señor diputado podría dar lugar á que no se adoptara esta reforma que traiamos que se haga.

Doctor Rodríguez (Don Rosalío)—De ninguna manera! He sido el primero en declarar que la iba á votar. No se ha entendido mi pensamiento.

Doctor Manini Ríos—Pero infundiendo el descontento en los que iban á votar la reforma.

Doctor Rodríguez (Don Rosalío)—Tampoco es cierto eso; he dicho que consideraba que era mejor que lo existente, y que debía aceptarse.

RESULTADOS DEL VOTO INCOMPLETO

Después de este diálogo, el doctor Rodríguez Larreta reanudó su discurso, manifestando que hasta ahora no había tenido que arrepentirse de la conducta observada en 1897. El país entero celebró alborozado la plantación del sistema del voto incompleto, y una vez puesta en práctica, el partido nacional lograba llevar al Parlamento treinta y siete representantes, á pesar de tratarse de un sistema empírico y defectuoso! Debe recordarse que hasta entonces sólo figuraban en el Cuerpo Legislativo ocho ó diez diputados,—que no venían á él, sino con el beneplácito del Presidente de la República.

Es decir, que después de la implantación del nuevo sistema, el partido al que todavía se le llama de la minoría, obtuvo una representación sobresaliente...

Señor Díaz—Con el beneplácito del que gobernaba.

Señor Rodríguez Larreta—El señor diputado Díaz resuella por la herida; pero está equivocado, porque la diferencia principal que existe en el país...

Señor Díaz—Yo no resuello por la herida. Con el beneplácito del señor Cuestas; sinó, no hubieran venido.

Señor Rodríguez Larreta—...el gran adelanto que se ha hecho en el país desde 1897 hasta ahora en el sentido político, es que cada partido elige libremente sus diputados.

Señor Díaz—Pero no en esa época del señor Cuestas.

Señor Rodríguez Larreta—En la época del señor Cuestas, este gobernante no se permitía influir de ninguna manera en la designación de los candidatos del partido nacional. Jamás lo hizo...—(Apoyados).

Señor Díaz—¡Qué error!

Dr. Rodríguez Larreta—...ni lo podía haber hecho.

Doctor Arena—Creo como el señor diputado.

REPRESENTACION PROPORCIONAL

Continúa en seguida el doctor Rodríguez Larreta, diciendo que después de la revolución de 1904, nuestra legislación electoral dió un paso atrás: se había conquistado la representación de las minorías para toda la República, y por la nueva ley que se puso entonces en práctica, se la hizo perder á siete departamentos.

Fué en ese entonces,—agrega,—cuando presenté un proyecto de representación proporcional. El proyecto fué á la Comisión; se discutió largamente; el Poder Ejecutivo intervino en esa discusión por intermedio de su ministro del Interior, y la idea de la representación proporcional no fué aceptada, con la particularidad de que el órgano principal del partido á que pertenezco no la aceptó tampoco, y sostuvo que era preferible continuar con el sistema llamado empírico del voto incompleto.

En esa situación, ¿qué me tocaba hacer? Insistir en que necesariamente se debía aceptar el sistema de representación proporcional que había propuesto en mi proyecto, ó aceptar algo que importara un verdadero progreso sobre lo existente? Creí más conveniente lo segundo, y con mi concurso en la Comisión y mi voto en la Cámara, se adoptó la ley que ha regido y que creo rige hasta ahora: la que restableció en esos siete departamentos á que antes me referí, la representación de las minorías, y dió lugar á que el partido nacional si no hubieran ocurrido circunstancias que son notorias, hubiera podido mandar á la Cámara una representación numerosísima.

Quiere decir que en este segundo caso, tuve que hacer exactamente lo mismo que habría hecho en el caso anterior que referí: en 1897.

En todas esas oportunidades he procedido de acuerdo con los miembros del partido dominante que formaban parte de las comisiones legislativas en que yo también figuraba, reinando entre todos nosotros el mayor espíritu de concordia.

LA DEPURACION DE LOS REGISTROS

Más tarde, hace muy poco tiempo, nos tocó tratar la cuestión de la depuración de los registros cívicos de Montevideo. Trabajamos con el mismo empeño; con la misma sinceridad. Se adoptó la ley que todos conocemos: se nombraron las Comisiones depuradoras—cuya creación yo propuse en el seno de la Comisión y fué aceptada—y la depuración se hizo con el aplauso de todo el país.

En todas esas oportunidades ha habido hombres que han opinado como el doctor Rosalío Rodríguez: que esas reformas no eran suficientes; que se debían adoptar otras mejores; y esa clase de hombres existirá siempre en nuestro país y en todos los países, porque obedecen á distintos temperamentos, á distintas maneras de ser que se encuentran generalmente entre los hombres.

Existen en política, en todos los países, los hombres que hacen, y los que critican lo que los otros hacen.—(Gran hilaridad).

SALVEDADES DEL DOCTOR RODRIGUEZ

Las últimas palabras del doctor Rodríguez Larreta, provocan una réplica del doctor Rosalío Rodríguez, quien dice que aquel no tiene razón para formular un cargo de esa naturaleza. Manifiesta que no está en el Parlamento para criticar todo cuanto se hace, sino que ha acompañado muchas soluciones dadas por esta asamblea á asuntos de diversa índole, pero en este caso, cediendo á arraigadas convicciones, creía de su deber salvarlas, sin dejar de reconocer que el proyecto en discusión era mejor que lo existente.

Así es, concluye, que me parece extremadamente injusto el doctor Rodríguez Larreta, á quien mi actitud debía inspirar un poco más de respeto. El doctor Rodríguez Larreta contestá, que él ha generalizado, sin aludir concretamente á nadie. En cambio, su contrincante, ha atacado á dos correligionarios, por el sólo hecho de haber suscrito el informe de la Comisión dictaminante, aconsejando la sanción del proyecto.

Volviendo al proyecto en discusión, dice que su estudio dió origen á larguísimos debates en el seno de la Comisión dictaminante, los que, se hace un honor en reconocerlo, se desarrollaron siempre en perfecta armonía, con gran cordialidad y con alto patriotismo de parte de todos los miembros.

Expresa que él había propuesto una fórmula que consideraba más adelantada que la que se adoptó, insistiendo muchas veces en la conveniencia que habría en ensayar el sistema proporcional en los departamentos de Montevideo y Canelones.

No pudo conseguirlo—dice,—pero llegamos á esta solución que el propio doctor Rodríguez aceptaba y que considera buena, porque representa un progreso respecto á lo existente; y entonces me pareció patriótico aceptarla.

EL VOTO DEL DOCTOR MORATORIO PALOMEQUE

El doctor Moratorio Palomeque fundó después, su voto á favor del proyecto, manifestando que, no obstante ser un partidario acérrimo de la representación proporcional, lo votaría, porque estaba convencido de que su aplicación significaba un paso más que nos aproximaba á dicho sistema ideal.

LA VOTACION

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó en general el proyecto.

El resultado de la votación fué unánime, dándole también sus votos, los doctores Rosalío Rodríguez y Ponce de León, únicos diputados que lo habían combatido.

Acto contínuo se levantó la sesión, en virtud de haber sonado ya la hora reglamentaria.

Cámara de Senadores

CITACION

La Cámara de Senadores se reune el lunes á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que modifica los números 3 y 5 del artículo 2.o y otros de la ley de divorcio.

Primera discusión del proyecto de decreto que acuerda pensión á la señora Manuela Madalena de Serrato.

Primera discusión particular del proyecto de ley sobre Expropiación de bienes.

Primera discusión del proyecto de ley que modifica la de 1893, sobre impuesto de herencias y donaciones y creación del Tesoro de I. Primaria.

PICOTAZOS

La Democracia—

Durante la noche, fué picada por un bicho peludo.

Está brava y hasta dice las cosas al revés.

Ejemplo:

«Para satisfacción de nuestra conciencia nos basta con pensar que hemos antepuesto toda consideración de orden personal, á principios inflexibles de democracia, negados hoy por quienes los han declamado en todos los tonos, convirtiéndose en cruzados del dogma rígido á costa de enorme contribución de sangre».

¿Con que antepones las consideraciones de orden personal á los principios inflexibles de Democracia?

Evidentemente lo has dicho al revés «para despistar».

Después:

«Libres de preocupaciones acequibles y pensando solamente en servir al país, nosotros seguiremos combatiendo la reelección que significa una odiosa aparcería».

Esto sí que es grave! Preocupaciones acequibles. ¿Qué diablos será eso?

«Acequible» nó está en el diccionario. Solo encuentro «acequia», canal por donde se conducen las aguas para el riego, pero esto no me explica nada.

En cambio, encuentro «asequible», lo que se puede alcanzar ó conseguir; pero cada vez lo entiendo menos.

Y voy al final:

«Para los adversarios leales que tratan de justificar serenamente sus propósitos, sabremos guardar las consideraciones debidas, pero nos encontrarán inflexibles en la condena periodística, aquellos que se escuden en el sofisma ó en la declamación para confesar su actitud, pretendiendo convertir una cuestión de trascendencia y de graves proyecciones, en simples cubileteos electorales disfrazados con todos los primores de la «legalidad triunfante».

¿Con que serás inflexible con los que hagan uso de la declamación?

Ya me parece oir el aria del «suicidio».

El Liberal—

En un viaje por Groenlandia, descubrió una tribu que le resulta ideal:

«Los miembros de esa pequeña tribu, que habita la costa occidental de la Groenlandia, desde el cabo York hasta Etah, son, en muchos conceptos, diferentes de los esquimales de la Groenlandia dinamarquesa, y de los de cualquier otro territorio ártico. Actualmente alcanza á unos 220 ó 230. Son salvajes, pero que nada tienen de salvaje; no tienen gobierno, pero no carecen de leyes; carecen completamente de instrucción, si se les mide á nuestra talla, pero denotan un grado notable de inteligencia. Parecidos á niños por el carácter, con todo el placer que los niños encuentran en fruslerías, no por ello dejan de ostentar una paciencia igual á la de los más reflexivos de los civilizados, y los mejores de entre ellos son fieles hasta la muerte.

«Sin religión y no poseyendo ninguna idea de Dios, comparten sus últimos víveres con todo hambriento, en tanto que el cuidado de los ancianos y de los inválidos les parece la cosa más natural. Son vigorosos y de sangre pura, no tienen vicios, ni licores fuertes, ni malas costumbres, ni siquiera la del juego. Todo lo cual hace de ellos un pueblo único sobre la tierra. Uno de mis amigos los llama los «anarquistas filósofos del norte».

Luego, la moraleja:

«Supongamos que al enterarse los católicos de que existe un pueblo sin Dios ni religión, procurarán llevarles misioneros que les prediquen la discordia, la brutalidad y el uso del aguardiente».

Ya sabía yo que los católicos eran unos borrachines, empezando por Noé quien, si no fué católico, bien pudo serlo.

En cambio ¿has conocido algún protestante ó libre pensador que empine el codo?

El Bien—

Este loquea por su lado. Habla de «juventud atáxica».

«Es objeto de vivos comentarios en todos los centros juveniles de esta ciudad, la contundente filípica lanzada desde su cátedra universitaria de moral por el profesor de esa asignatura, contra la falange de estudiantes que, sin vigor para conquistar por sus cabales una posición ventajosa en el terreno de la lucha por la vida, se pirria por merecer, mediante un servilismo indigno, las dádivas del presupuesto, postrándose de hinojos ante los altares del dios éxito.

Contrasta esa actitud con el gesto varonil y altivo de aquella juventud universitaria que pocos años atrás se iniciaba en la vida política, pletórica de nobles ideales, fustigando siempre los errores del gobierno y apoyando los actos merecedores de aplauso, pero sin sombras de servil adulonería.

Queremos hallar una atenuante á ese apocamiento de ánimo en la filosofía utilitaria que nutre la actual generación de la Universidad y más aún en el régimen adoptado por nuestros gobiernos de ofrecer medios personales tan sólo á los que, abdicando toda convicción independiente, se avienen á pensar y á obrar según el criterio exclusivo de sus favorecedores.»

Claro, para el otro los misioneros católicos predican el aguardiente; para éste, la Universidad, enseña el servilismo.

Y después se negará que los extremos se tocan!

El Tiempo—

Harinas y montepío.

Esto último, evidentemente, es harina de otro costal.

El Diario Español—

Escribe «después del centenario».

«Vino España á la Argentina para probar ante el mundo que en el corazón de la madre patria no cabe odio alguno para sus hijos, estas jóvenes Repúblicas, ni aún ante la derrota propia, si es posible estimarla como vencimiento de una madre el hecho de que sus hijos, capaces, por los esfuerzos maternales, para bastarse á sí mismos, se emancipen de la patria potestad. Meses antes había patentizado ser refractaria contra todo sentimiento de odio, conmemorando en Zaragoza en unión de Francia una de nuestras victorias y la más refinada traición ajena.»

Y en seguida:

«Vino España á la Argentina, como ayer decíamos.»

No hijo, sino fué ayer, si acabas de decirlo en el párrafo anterior.

Yo ya lo sé de memoria:

Vino España á la Argentina
Para probar ante el mundo
Que en su corazón de madre
No cabe el odio á sus hijas
Estas jóvenes Repúblicas.

Esto casi es verso, y es verdad.

El País—

Benjamín defiende la reforma electoral.

Y dice:

«Nadie duda de las bondades del sistema de la proporcionalidad, como nadie duda tampoco de las bellezas de las utopías comunistas que quieren hacer del mundo la casa de una gran familia en la que sus componentes sólo se muevan á impulsos del afecto y del deber. Pero no basta que una idea se considere buena para que de inmediato se le aplique. Quien tal hiciera correría el riesgo de obtener más derrotas que victorias: el progreso tiene sus leyes cuyo incumplimiento apareja duras sanciones.

Es sugerente el hecho de que solo un país en el mundo haya implantado con carácter general, el sistema de la representación proporcional. Y vamos a salir al encuentro de una objeción que pudiera hacérsenos, y es que siendo justa una reforma, poco debe importar que otras la tengan ó no. No creemos que todo lo bueno esté fuera de nosotros, y que debamos copiar servilmente lo que nos venga de otras partes; pero sí creemos que algún respeto merece la experiencia agena. Y cuando vemos que sociedades, políticamente mucho más avanzadas que la nuestra, no se atreven á adoptar, sin previos ensayos, el sistema de la proporcionalidad, es sensato no lanzarnos, sin estudio y tiempo, á una aventura que pudiera acarrear graves daños al país.

A seis meses de las elecciones sin estar preparada la organización de los partidos para un cambio tan radical, es peligroso dictar leyes de esa naturaleza, que como hemos dicho requieren largo tiempo y honda meditación.»

A seis meses de las elecciones te lo concedo; pero á siete ú ocho no. De otro modo no juego.

L'Italia al Plata—

Enojada con los argentinos:

«Non cosí, non cosí era la vicina Repubblica quando, alla vigilia della guerra col Cile, ebbe dall'Italia e navi ed armi. Era la sorella, allora, dirsi amico ed ammiratore dell'Italia si e fatto lo sfregio di rifiutare le sue proposte di costruzione di navi, rubandole i disegni (di casa Ansaldo) commettere la costruzione stessa ad altri cantieri; ma si son cercati tutti i mezzi per dire alla colonia ed alla nazione che della sua amicizia e cooperazione ne avevano abbastanza i patriottissimi.

Non altrimenti il buon borghese adric... [illegible] con quegli che prima serpeantario. La gratitudine è un sentimento superiore: può mantenerlo solo chi ha animo nobile.

Gli altri se ne sbarazzano presto, perchè nell'«arrivismo» loro si sentirebbero come diminuiti nel riconoscere i meriti altrui.

Ed ecco il perchè dell'accanimento argentino contro la colonia nostra: per rompere con un tratto di violenza la graaitudine.

I connazionali ci pensino—ó deducano le conseguenze.»

El Día—

Organiza la estadística.

Después se calienta con «La Democracia» y le dice:

«La enseñanza que se pretende sacar de semejante ejemplo, (aquello de Oribe y los colorados) tiene toda la falta de aplicación del ejemplo mismo.

Eso de pretender que el futuro Presidente de la República prevenga de un acuerdo previo de los partidos, es como pretender que nos hallamos en idéntica situación política que en 1852.

Entonces se salía de una guerra civil, larga y dolorosa, que terminó con el famoso pacto según el cual «no había vencidos ni vencedores». Lo natural era pues, que dicho pacto tuviera su consagración ulterior en el acuerdo para la designación del Poder Ejecutivo.

Ahora la situación es absolutamente distinta, y nada justifica, y mucho menos el solo rencor personal, que se deroguen los derechos de prevalencia política de la mayoría.»

Esta es la cuestión; donde está la mayoría?

Yo no cavilo más al respecto porque me vuelvo loco.

La Tribuna Popular—

Ahora trata de convencer á los batllistas de que, cómo Batlle es un inconsecuente, vá á ser lo contrario de lo que fué.

A los anti-batllistas se les dice que Batlle tiene que ser el mismo.

A los batllistas que no puede ser el mismo.

Maquiavelo resulta un poroto al ponerse á tu lado prenda mía!

Y cuanto tú más creces, yo más sufro:

La copa alevosa que amor nos colmó,
También heces cría, señora, en mi daño,
Sus heces son ay! fatal desengaño,
La copa y las heces el labio apuró.
Ay triste el que al mundo sin dicha nació!
Ay triste el que muere por pérfida ingrata!
Ay mísero aquel que así amor maltrata!
Ay triste el que nunca su dicha olvidó!

Croniquilla

Según parece, no es solo en Montevideo donde el batllismo progresa barbaramente. Allá, por Flores, reina el mismo entusiasmo y surgen diarios y comités batllistas á la vuelta de cada esquina.

Pero, cosa curiosa: los batllistas metropolitanos, hasta hoy, si es que miran con algún recelo el aumento de la comunidad, lo disimulan perfectamente. Por el momento, son todos «fratelli in pulpito e in fritata», sin duda porque aún está lejos el reparto de la última. En cambio, los batllistas de Flores se quieren comer mútuamente, con arreglo á la nueva forma de la mutualidad que ha inventado un colega.

«El Colorado», periódico que se publica en Trinidad, se declaró el paladín de la candidatura Batlle. Poco después, «La Verdad» hace lo mismo, declarándose periódico rojo y batllista. ¿Creerán ustedes que «El Colorado» lo recibió con los brazos abiertos? Pues, no señor: con un garrotazo formidable. Y helo aquí:

«La Verdad» (que más propiamente debiera llamarse «La Mentira»), periódico local, incoloro é insípido, y cuya filiación política era hasta ayer un misterio, quiere echárselas hoy de órgano partidario, embanderándose en nuestras filas y adhiriendo á la candidatura Batlle.

Que sea en buena hora.

Los correligionarios de Flores y «El Colorado», que es su representante en la prensa departamental, no tendríamos por qué rechazar al flamante compañero de causa si éste ingresara en la comunidad partidaria sin miras bastardas ni propósitos reprobables.»

Y todavía, pareciéndole poco esto, transcribe, sin decir su procedencia naturalmente, mi croniquilla sobre los batllistas de verdad y los de pega, con este título fatídico: «los de pega no pegarán».

Como se vé, no está del todo malo el cisco que se arma entre los batllistas de Flores, por querer figurar todos en el comité más batllista de la cuadra. Yo bien quisiera decirles piadosamente: «no se peleen muchachos, que hay sitio para todos»; pero, como esto sería engañarlos, y ellos saben muy bien, por otra parte, que no ha de ser verdad tanta belleza, me limito á decirles auxiliado por Sancho Panza: «Cinchen, muchachos, que á quien madruga Dios le ayuda, y á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.»

El niño de la bola.

La importación de ganado argentino

DECRETO DEL EJECUTIVO

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se resolvió dictar un decreto disponiendo que hasta nueva orden queda absolutamente prohibida la introducción al país por cualquier punto de sus fronteras, de ganados procedentes de las provincias y territorios argentinos de Corrientes, Entre Ríos, Norte de Santa Fé, Chaco y Formosa.

Se ha resuelto que dicho decreto sea comunicado inmediatamente á la División de Ganadería á fin de que lo lleve á conocimiento de las respectivas dependencias y adopte las medidas del caso á los efectos del fiel cumplimiento de lo dispuesto.

La resolución de la referencia ha sido tomada por el gobierno, en vista de haberse declarado oficialmente por el gobierno argentino, infectados de fiebre aftosa y aisladas á los efectos del movimiento de ganados, las provincias y territorios arriba indicados, siendo por lo consiguiente urgente preservar á nuestra ganadería del contagio de tan temible enfermedad.

POLITICA COLORADA

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

La proclamación del señor Batlle y Ordóñez

Se reunió ayer á las 5 y 30 p. m. el Comité Ejecutivo Nacional Colorado, bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez.

Se dió cuenta de que el Comité Elección Presidencial pedía se convocara á la Convención Directiva Nacional Colorada con el objeto de que ésta proclamara candidato á la futura Presidencia de la República, al señor Batlle y Ordóñez.

La convocatoria debía hacerse en la forma que indica la Carta Orgánica del partido.

Discutido detenidamente el punto se dispuso que la Convención se reuna el 3 de Julio próximo á las 3 y 30 p. m. en el local de la Comisión Colorada, á fin de hacer la proclamación referida.

El ingeniero Serrato y los doctores Amézaga y Giribaldi Héguy fueron comisionados para solucionar varias cuestiones relacionadas con la unificación de los elementos colorados de Río Negro, á fin de que estos marchen unidos en las próximas elecciones de diputados.

Comité Ejecutivo Departamental

A las 6 y ¼ p. m. celebró sesión también el Comité Ejecutivo Departamental bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca.

La sub-comisión respectiva comunicó que en el último período de inscripción se anotaron en los registros cívicos de las 21.a secciones del departamento 10.138 ciudadanos afiliados al partido colorado.

Se leyó también una nota del club de la 6.a sección dando cuenta de la clase de trabajo que realizó en el último período de inscripción.

Comité Candidatura Batlle

Mañana á las 5 y ½ p. m. se reune el Comité Candidatura Batlle y Ordóñez para continuar los trabajos iniciados.

La recepción á Martini

Se reunieron nuevamente anoche las diversas comisiones designadas por la colectividad italiana para organizar los proyectados agasajos al comendador Ferdinando Martini y á los marinos del crucero «Pisa».

Todas esas comisiones se ocuparon de las gestiones realizadas por cada una de ellas en estos días para dar á los actos proyectados el mayor brillo posible.

De los agasajos, uno de los números más importantes ha de ser sin duda alguna el gran baile que se ofrecerá á los jefes y oficiales del «Pisa», baile en que no ha de desmerecer de los mejores que hasta ahora se han verificado aquí, con excepción, por supuesto del de la Legación Argentina.

Anoche partió para Buenos Aires, en el vapor «Londres», el Ministro de Italia en nuestro país, cav. Vittore Cobianchi. Su viaje tiene por objeto entrevistarse con el comendador Martini á fin de ponerse de acuerdo con él acerca de la fecha de su visita á esta capital y de su permanencia aquí.

Estará de regreso el martes ó miércoles próximo, á más tardar.

Aguas corrientes en el Cerro

EL COSTO DE LAS OBRAS

El gobierno se preocupa actualmente de proveer de aguas corrientes á la Villa del Cerro y posiblemente dentro de muy poco tiempo aquel vecindario podrá disfrutar de los beneficios de esa mejora.

Con tal motivo el Ministro del Interior tuvo ayer una conferencia con el Gerente de la Empresa de Aguas Corrientes quien quedó en presentar al gobierno un presupuesto del costo de las obras necesarias, instalación de cañerías, etc., para dotar á la Villa del Cerro de un servicio completo de aguas corrientes.

LOS PERMISOS DE EDIFICACION

UN HECHO IRREGULAR

La Junta ha tenido conocimiento por intermedio del Intendente de un hecho irregular que dará lugar á la adopción de severas medidas para evitar su repetición en el futuro.

El señor Gómez Martínez se presentó hace algún tiempo pidiendo permiso para levantar un edificio en la calle General Prim, próxima al Camino Buxareo, informando la Sección de Obras Municipales que la obra quedaría emplazada en la línea de la calle que, á su juicio, no era urgente abrirla, desde que se trataba de una vía proyectada en el plan de ensanzanamiento.

El expediente fué elevado á la Corporación Municipal para que ésta se pronunciara respecto á si convenía ó no dar la autorización aludida, para edificar en terreno destinado á futura calle, creyendo la Junta que correspondía que el Intendente informara al respecto constituyéndose si fuera posible en el terreno.

El Intendente así lo hizo, trasladándose al punto de la edificación, viendo con sorpresa que el edificio estaba ya totalmente construido y en condiciones de ser alquilado. En vista de esto, dió al ingeniero Hansen las instrucciones del caso para que practicara una investigación á fin de penar al empleado ó empleados que resulten culpables. Entretanto el Intendente elevó á la Junta el expediente respectivo dando cuenta de la irregularidad descubierta, habiéndolo facultado la Corporación para adoptar las medidas que creyera del caso, con respecto al constructor de la obra y empleados que resulten responsables, sin perjuicio de que el asunto vuelva nuevamente á la misma á los efectos del permiso de edificación.

Escrito lo que antecede sabemos que ayer á última hora el ingeniero jefe de Obras Municipales, señor Hansen adoptó severas medidas contra el inspector que tiene á su cargo la vigilancia del paraje donde se ha construido el edificio en cuestión.

El problema presidencial

Comité universitario

Anoche se realizó la elección del Comité definitivo pro Batlle y Ordóñez habiéndose votado una sola lista, «Antonio Cabral», en la que figuran los siguientes nombres.

Titulares: Pablo Blanco Acevedo, Oscar Ferrando y Olaondo, Francisco Alberto Schinca, José F. Arias, Abel Pérez Sánchez, Alberto C. Areco, Tomás Barbato, Horacio O. Maldonado, Juan A. Buero, Abelardo Véscovi, Rafael Capurro, Lauro Sendeza, Enrique Rodríguez Castro, Daniel Blanco Acevedo, Héctor Alberto Gerona, Luis M. de Mula, Juan Daquó, Manuel Landeira, Julio Carlos Netto, Eduardo Díaz Falp, Alfredo Etchegaray, Víctor Zerbino, Amadeo Geille Castro, José M. Cardoso, Fernando Capurro, Alberto Nieto Clavera, Homero Reyes, Pedro Puppo, Horacio Abadie Santos, Agustín Benzano, Juan C. Gómez Haedo, Carlos A. Pitamiglio, Alberto Dutrenit, Pedro Silva y Armas, Juan Belinzón.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE MAÑANA

La Junta E. Administrativa se reune mañana á las 4 y 30 p. m. para considerar una cantidad de asuntos que quedaron pendientes de resolución en la sesión celebrada el viernes último, en virtud de haber sonado la hora reglamentaria cuando se discutía la cuestión relacionada con la prolongación de la calle Constituyente hasta los Pocitos. La órden del día ha sido ampliada con estos asuntos:

1.o Resolución del Poder Ejecutivo concediendo permiso á los señores Martín Valdés y Cía., para dar en la Unión el espectáculo conocido por Feria de Sevilla, con toros embolados, entregando á la Junta el 12 por %, durante los meses de Junio y Julio próximo.

2.o Nueva distribución de parcelas para sepulcros en el 2.o cuerpo del Cementerio Central, destinados á la venta según plano levantado al efecto.

3.o Asunto del contratista Ravelline sobre conservación de pavimentos.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Maroñas anda como la mona, por culpa de la Comisión Directiva del Jockey Club—eso no hay que decirlo, porque lo sabe todo el mundo. La Comisión es gobierno dentro del Jockey Club, y ya se sabe que el gobierno tiene siempre la culpa de todo.

Maroñas anda como la mona, repetimos: cuando el programa es bueno, el tiempo no ayuda; ¡y cuando el tiempo acompaña, el programa es fósil.

Para mañana teníamos uno bastante recomendable, pero el tiempo ha puesto una terrible cara de perros. ¿Qué hace la Comisión que no dispone otra cosa?

El clou de la fiesta es el Premio Montevideo, sobre 2000 metros, con 1500 pesos de premio al ganador. Aspirarán á serlo:

General, 62 kilos, N. Ledesma; Soberana, 61, C. Carminatti; Mr. Irving, 55, H. Estévez; Movediza, 52, I. Camacho; Caburé, 52, P. Conrado; Nipón, 52, A. Larriera; Imperator, 51, N. Castro; Rimac, 50, N. Mendoza; Frusquín, 50, J. Vázquez; Regente, 50, N. N.

Nuestros candidatos son:

1.a carrera—Polémica—Sister Anne.
2.a » —Soldado—Azalea.
3.a » —Monarca—Liropeya.
4.a » —Soberano—Nipón.
5.a » —Luigi Vampa—Radiante.
6.a » —Pupilos de Lombardo Ketchup.

"EL STATUTO"

LAS FIESTAS ITALIANAS DE HOY

Italia, rememora hoy una gran fecha: aquella en que fué acordada la Constitución al entonces reino de Cerdeña y de las dos Sicilias, por el rey Carlos Alberto, bisabuelo del actual monarca y padre de Víctor Manuel II, «il re galantuomo».

La conmemoración de acto tan trascendental para el civismo de los italianos, no se realiza todos los años en fecha determinada; sinó que se ha establecido que tan importante acontecimiento sea festejado siempre el primer domingo de Junio.

Y, como todos los años, los italianos aquí, residentes, dando prueba del intenso cariño que los liga á la tierra en que nacieron, festejarán también hoy el gran aniversario.

Por lo pronto, nuestro gobierno los ha autorizado para izar en sus edificios particulares ó en sus locales sociales la bandera de su país.

Todas las sociedades italianas, á más de embanderar profusamente los frentes de sus sedes, iluminarán también el frente de sus respectivos edificios.

Además, el patriótico aniversario será conmemorado con los siguientes especiales festejos:

La sociedad «Reduci dalle patrie battaglie e militari in congedo», ó sea la de los sobrevivientes de las batallas por la independencia y de los militares en retiro, se reunirán hoy en un gran banquete que se efectuará á las 6 y 30 p. m., en la «Casa Moretti», 25 de Agosto 90.

También se reunirán esta noche en banquetes que se realizarán en sus respectivos locales sociales, los miembros de los centros recreativos «XX Settembre», «Epicureos» y «La Ossolona».

En la Legación Italiana no habrá recepción, pues, como anunciamos en otro lugar, el ministro de Italia Cav. Cobianchi se ha ausentado para Buenos Aires.

VAPORES

BANCOS

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco León Barreto, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 28 de 1910. —Andrés R. Chipito, actuario. 1404j13.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que con fecha de hoy, en escritura pasada ante el escribano don Luis Rossi, se ha separado completamente de la firma social «Rossi, Miramonte y C.a» el socio don Francisco Miramonte (hijo), quedando sus demás consocios don José Rossi, don Manuel Lamas y don José L. Deassans, dueños absolutos del activo y pasivo de la expresada razón social. Todos los que se consideren, pues, acreedores á la sociedad de la referencia, pueden pasar con los justificativos del caso, á deducir sus acciones, dentro del término legal, por la casa calle Mercedes número 65.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—José Rossi, Manuel Lamas, José L. Deassans. 1394jl1.o.

ESPECIALES

PROFESIONALES

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 30 del corriente en adelante se entregarán á los señores accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 59, que sobre su stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909, á razón de 5 por ciento anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 23 de 1910. —La Comisión Local. 1402jn14.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

MONTEVIDEO A SAN JOSE

El domingo 12 de Junio de 1910

El día 12 del mes de Junio habrá un tren de excursión de Central á San José, partiendo de Central á las 8 y 5 a. m. de Sayago 8.30, Piedras 8.50, Canelones 9.23.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y ps. 1.00.

El tren de regreso saldrá de San José á las 5 y 50 p. m.

Por más detalles, véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril.—La Administración. 1409jn5.

Notas de Fénix

Se suicidan

Nuevos servicios

El entierro de un rey

Cultivando el gusto

¡Admirable!

Como me lo contaron...

Rarezas nacionales

Por la estética

Notas curiosas

Incidentes

Fénix.

Administración Pública

VISTA AL FISCAL

OBRAS DE VIALIDAD

NOMBRAMIENTOS

Regules; para auxiliar de la Oficina de Instrucción Primaria del departamento de Rio Negro, al señor Rafael Romero; para ayudante de Agricultura de la Escuela de Agronomía, al señor Romeo Bacigalupi; para catedrático de Botánica y Patología Vegetal del mismo establecimiento, al doctor Augusto Rimbach; para encargado del grupo de Mineralogía de la Sección de Enseñanza Secundaria, al doctor Garibaldi Devincenzi.

EDIFICIOS ESCOLARES

Ayer se dispuso que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar llamados á licitación pública, tendientes á la ejecución de varias reparaciones que se hacen necesarias en los edificios ocupados por las escuelas rurales números 19 y 36 del departamento de la Colonia.

ORDENES DE PAGO

El gobierno expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 50.000 pesos á favor de la Universidad, destinada á abonar las obras efectuadas durante los meses de Abril y Mayo en los nuevos edificios de las Facultades de Derecho y Medicina.

—Por la suma de 4.600 pesos á favor del señor Luis Ferrari, importe de obras practicadas en los meses de Abril y Mayo en el edificio escolar que se construye en Los Pocitos.

—Por la suma de ps. 1.951.70 á favor de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, destinado al pago de solares situados en los Pocitos, calles Colón y José G. Artigas.

RENUNCIA ACEPTADA

El Poder Ejecutivo aceptó ayer la renuncia presentada por el señor Aurelio Surra Santin, del cargo de miembro de la Comisión del Uruguay en la Exposición Internacional de Bruselas.

PAGO DE SUELDOS

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se dictó ayer una resolución por la que se autoriza á la Universidad para abonar con rentas propias, los sueldos correspondientes á varios encargados de grupos.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

LA SEMANA DEL DELIRIO

Señora María Elena L. de Romero

«Los Ceibos»

Montevideo, Mayo 31 de 1910.

Mi queridísima María Elena: reanudo hoy contigo, mi interrumpida correspondencia dejando sin contestar las cartas de las muchachas, á quienes debo aún, la conclusión de los consejos sobre la belleza, pero ellas no perderán nada con esperar, mientras que tú te impacientas y me tachas de olvidadiza, lo que diría es una ingratitud sino comprendiera que es tu amistad la que reclama mis impresiones sobre la semana del Centenario que he pasado en Buenos Aires, y que yo llamo la semana del Delirio.

Al recibir tu última carta, estuve á punto de impacientarme, y hasta creo que me fastidié deveras, y si te hubiera escrito de inmediato, te habría hecho sentir mi mal humor, pero después reflexioné y me dije: «Laissons entre la colère et l'orage qui le suit

L'intervale d'une nuit

y pasada la noche, me he levantado, reposada, calmada, sonriente y dispuesta á charlar contigo un rato.

Empezaré como en las novelas:

Nos embarcamos Jorge y yo el domingo 23 á las diez de la noche, á pesar de los vaticinios de propios y extraños, que alarmados por las noticias anarquistas que traían los diarios nos auguraban mil percances y peligros. Tú sabes que á la distancia todo se aumenta, sin contar con que el espíritu oriental es inclinado al pesimismo, pero nosotros queríamos ver las fiestas y nos reíamos de tan tristes pronósticos.

Mi gran sentimiento ha sido que tu no hayas podido presenciar las fiestas conmigo. A la verdad, que el pueblo argentino ha dado pruebas de un gran civismo. Allí decían que el sentimiento patriótico estaba dormido, y yo replicaba que es éste un sentimiento que solo debe manifestarse, en las grandes ocasiones, como un estallido colectivo, porque sino, caería en un ridículo patrioterismo, que es como si dijéramos su caricatura. Los pueblos no se juzgan porque haya barro en una ciudad, ó porque el pan sea mejor en una que otra la nariz de sus habitantes sea mas larga, el mercado mas chico, las tiendas mas surtidas, etc., etc. Críticas y observaciones de mucha gente que sientan plaza de cretinos ó criterio extrecho. Hay gente que va á Europa y se fija en que en París se dan demasiadas propinas, y en Londres hay niebla, y en Nápoles comen sandías en la calle, y en Venecia las góndolas son tristes porque son negras y otra cantidad de nimiedades, pero no aprecian las civilizaciones en su conjunto colectivo, en su progreso armónico, en relación de su idiosincracia. No, todo esto es, letra muerta. A los espíritus vulgares, les hiere un detalle malo, y este detalle, es el lápiz con que dan colorido á sus impresiones de viaje, sin comprender un mas allá ni la razón de las cosas.

Hay que saber viajar, como hay que saber comer, sentir y pensar, para apreciar lo grande de lo pequeño, lo bueno de lo malo, lo falso de lo verdadero. Defectos y errores hay en todo, en los individuos, en los pueblos, en las razas, en la humanidad, pero estos defectos y estos errores, hay que aquilatarlos y compararlos con las cualidades y perfecciones y entonces juzgar con imparcialidad tratando de descubrir el equilibrio, que dá por resultado las virtudes colectivas.

La Argentina, como lo dice su himno hoy, «Se levanta á la faz de la tierra» como una grande y poderosa nación, cuyas virtudes colectivas, son ya una fuerza, que destacando sus glorias y fortificando su patriotismo dá al mundo, un gran ejemplo del mas alto civismo.

Conmovía ver á todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, mezclados todas las clases y gerarquías sociales, todos los partidos, todas las ideas, mezclados todos sus hijos nacionales y nacionalizados y hasta los extranjeros que allí han encontrado la ruta de su porvenir y bienestar, unidos, bajo el pabellón de la patria, bajo la gloriosa bandera que San Martín, el héroe de San Lorenzo, pendoleó en los Andes, ungido por lo gloria, y con el orgullo de un ángel que arrastrara un pedazo de cielo, iluminado por un rayo de luz divina.

Sí, María Elena, era admirable, ver aquel pueblo, tan aristocrático y poco comunicativo, en general, desbordante entonces de ingénua alegría, de sencilla y sincera emoción, de ardiente anhelo de mostrar sus glorias pasadas y su progreso presente; niño por la frescura de su alegría, adulto por la fuerza de su empuje patriótico, anciano por la conciencia de su grandeza.

Fué para mi un momento de deliciosa emoción, cuando al desembarcar y subir al coche abierto, en una mañana clara y templada, bajo un cielo azul y un sol de oro, contemplé los miles y miles de banderas argentinas y extranjeras, que como una colosal sinfonía de colores diversos, que representaban tantos patriotismos diferentes, flameaban al soplo de la brisa matutina, como símbolo de unión de la familia humana.

—¿Y los anarquistas?—me preguntarás.

Aquí debo encomiar la actitud de los estudiantes argentinos, que, con temerario arrojo han ido serenos, á levantar el guante que se les arrojaba, no permitiendo que la Patria, la amada Patria, sufriera el insulto de tener que pasar el glorioso día de sus cien años, sumida en la tristeza de alguna desgracia irreparable.

¡Cuánto tiene que andar aún la humanidad para alcanzar la perfección!... Aún son utopías, aún es lirismo creer buenos á los hombres; que quieres, aún los filtros de la civilización humana no han llegado á la perfección; todavía arrastran borras, todavía hay escorias, seres desgraciados, que llegan á convertirse en peligrosos. Para mí, los anarquistas son inconscientes, que debían estar, más que en cárceles, en casas de salud. ¿Te ries?... Qué quieres, soy mujer y rechazo la violencia! Prefiero que el mal sea una enfermedad, que un estado normal y consciente del individuo.

Nos falta tanto para ser perfectos!...

La humanidad, en el orden moral como en el físico, tiene que vivir aún con fagocitos y microbios; los unos defensores de nuestro organismo, los otros, sus enemigos. Los errores y defectos son los microbios que nos asaltan, con mayor ó menor furia, según el estado de vigor de nuestra moral; nuestra misión es fortificarnos, para mantenernos sanos. La salud del alma ó la salud moral, reside en nuestra voluntad.

Es triste pensar que aún falta mucho para que la humanidad sea perfecta, y, mucho más, cuando se piensa que toda violencia es inutil y contraproducente!... Todo llegará, tal vez, por evolución, pero muy poco se adelantara por revoluciones.

Cuando pienso en todo esto, María Elena, me entristezco, como me entristezco al pensar que aún no se ha llegado á encontrar el medio de centuplicar el vigor de los fagocitos, para que, al oponer más resistencia á la invasión microbiana en nuestro organismo, se pudiera prolongar nuestra existencia... Pero esto llegará. Tengo, María Elena, la profunda convicción y la fe más pura, de que algún día triunfarán las teorías de Menchicoff y los últimos estudios de Doyen, que nos prometen que la vida normal será de cien años, así como creo que llegará un día en que, en todos los pueblos, haciendo triunfar la idea Humanidad, serán todos los hombres hermanos.

Sin embargo, aún creyendo llegue este día, que aún está lejos, no llego hasta creer que se olvide jamás el sentimiento de la propia Patria. Y aquí viene á mi memoria una frase de Pasteur, que dice: «La ciencia no tiene patria, pero el sabio la tiene».

Al ver las manifestaciones patrióticas en Buenos Aires, al contemplar desde un balcón de la Avenida de Mayo, la imponente manifestación patriótica, donde adolescentes, jóvenes y ancianos, enarbolando la bandera de la patria, como símbolo de infinito amor.—Al mirar sus cabezas descubiertas y oir á miles de bocas entonar el himno, al ver á las damas arrojar flores desde los balcones, aplaudiendo y contestando el canto, sentí que las lágrimas brotaban espontáneas de mis ojos, y comprendí entonces que algo muy grande, muy profundo, muy sublime, unía á los argentinos un algo que sería imperecedero—ese algo grande, profundo y sublime era la unión absoluta de un sentimiento: el amor á la Patria!

¡Viva la Patria! gritaban miles de labios, y, al entonar «Al gran pueblo argentino, salud!», su nacionalidad se afianzaba colosal y potente, llenando de orgullo sus almas. Este grito hacía latir todos los corazones, vibrar todas las almas, humedecer todos los ojos, agitar todas las manos en continuos aplausos, y una embriaguez, dulce primero, delirante después, poseía á todos. En realidad, hemos vivido una semana rindiendo culto á una sola cosa: A la bandera. Todo era secundario, ello pasaba, y desde el primer magistrado y los ilustres huéspedes, hasta el más humilde ser, todos han tenido fijos los ojos y prontas las manos, para rendir homenaje al emblema de la Patria. Cuando veía aquel delirio, no pude ménos de recordar aquella frase de José de Maistre: «La Patria es una asociación sobre el mismo suelo, de los vivos con los muertos, y con los que nacerán.»

Y esto se imponía más á mi espíritu, cuando, en una alucinación casi de ensueño, veía pasar el oleaje humano, todos con la bandera azul y blanca, que al moverse parecían alas de aves extrañas. Allí había de todo: grupos de sacerdotes entonando el himno; uno en su ardor dirigía á un grupo de jóvenes, haciendo batuta de la bandera. Cerca de ellos iba un gran grupo de la secta israelita, más allá los masones, más lejos los ingleses del personal superior é inferior de los Ferrocarriles, después desfilaban los clubs argentinos y extranjeros, y todos descubiertos, con escarapelas ó insignias argentinas en el ojal, algunos unían á la bandera nacional, la bandera de su lejana patria, y, todos sin excepción, rindiendo culto á la Nación Argentina.

En fin, María Elena, te he contado la impresión que me produjo esta gran manifestación patriótica, porque fué una de las cosas que más me hizo vibrar, y porque creo que es donde estaba mejor y más completamente exteriorizado el sentimiento de la Patria. Amor y orgullo colectivo, por el cual los pueblos son grandes. Es cierto que en la Argentina se han preocupado hace muchos años de despertar en los niños ese sentimiento, primero, con la enseñanza de la historia argentina, después, con hacer obligatorios los cantos y recitados patrióticos, y, luego, con el culto á su héroes, grandes hombres y personajes que se han sacrificado de un modo ó de otro por la Patria, ya sean civiles ó militares.

Esa previsión ha dado sus frutos, puesto que hoy en la Argentina, los niños de diez años saben y están orgullosos de sus glorias y de su poder. Esto es grande y hermoso.

¡Qué decirte de la Revista!... Esta fué otra cosa grandiosa. Estábamos colocados en un balcón excelente, á un costado de la Plaza de Mayo, haciendo cruz con la Catedral, de modo que pudimos ver la llegada de todos los personajes al «Te Deum».

Primero llegó el Presidente de Chile, señor Montt, un tipo simpático y distinguido. El carruaje, tirado á la D'Aumont, precedido por un batidor, escolta de gran gala y comitiva en carruajes descubiertos y en automóviles engalanados con banderas argentinas y chilenas. A poca distancia seguía el coche de la Sra. de Montt con la Sra. de Edwards, esposa del ministro de Relaciones de Chile, elegantísimas ambas; la señora de Montt, de terciopelo negro, sombrero negro, rosas en el pecho y chal de armiño; la señora de Edwards de azul, sombrero negro con plumas, topo piel y manchón de chinchilla. Otros muchos carruajes seguían con militares, marinos, edecanes, caballeros. No me preguntes detalles, porque queriendo verlo todo, no se llega á ver mucho.

Recuerdo sólo que los uniformes del ministro del Japón y de otro personaje nipón que lo acompañaba, nos arrancó una exclamación admirativa; al sol, parecían una ascua de oro, regios, unos bordados maravillosos.

A los diez minutos de pasar el Presidente de Chile, á quien se le tributaron honores, tocando el himno chileno y presentando armas, llegó la Infanta Isabel con igual séquito y escolta, tributándosele los mismos honores. El pueblo aplaudía, frenético, á ambos personajes. La Infanta, antes de bajar, saludó en semicírculo al pueblo que la aclamaba; fué un saludo real. La Infanta vestía traje gris perla, con tul bordado, capa de armiño con «skimgs» alrededor, toca igual.

Algunos momentos después se oyó los primeros acordes del himno argentino; era el Presidente de la República que llegaba á pie, acompañado de los miembros de Estado, del Nuncio, arzobispos y otros personajes oficiales. El doctor Figueroa fué aplaudido y vitoreado.

Durante media hora fué un incesante llegar de coches, de autos, de donde bajaban las delegaciones extranjeras, generales, comandantes de buques de guerra, etc.

La Plaza de Mayo las calles adyacentes presentaban un aspecto imponente; de los árboles colgaban frutos humanos. La policía, correctísima, se veía en apuros para contener la curiosidad del pueblo. Allí no había clases; todas las señoras y todos los señores se bajaban de sus coches y autos y democráticamente se colocaban donde podían, para conseguir ver el desfile de las tropas.

A la salida del templo, después que se concluyó el «Te Deum», salieron todos á pie. La Infanta entre los dos Presidentes. La comitiva era tan numerosa, que la cabeza había llegado á la Casa de Gobierno, que dista una cuadra larga de la Catedral, cuando aún salían personajes y delegaciones del templo. El obispo ruso, los obispos, arzobispos, capellanes, los generales, coroneles, ministros extranjeros, comandantes de buques de guerra también extranjeros, en fin, he visto toda clase de uniformes de gran gala.

La impresión que me ha hecho el desfile de los 27.000 hombres, de los cuales 2.000 serían extranjeros, es inmensa. No entiendo de milicia, pero aquello era un espectáculo soberbio. Los orientales hicieron un excelente papel, y mis manos aplaudieron con doble fuerza la bandera listada y el sol de oro. Los cadetes chilenos eran una preciosura, con su lindo uniforme de penachos blancos, su pantalón blanco y casaca gris. El tambor mayor, un jovencito de 16 años, era de una corrección absoluta. Después, durante tres horas que estuvimos de pie, vimos un verdadero concurso de disciplina militar, de tipos y razas que estoy contenta de haber visto, porque no creo volveré á verlo. Los japoneses, sobre todo, me han parecido como marcha, la perfección; sus polainas blancas parecían, por filas, movidas por un sólo resorte.

De los argentinos me entusiasmó la Escuela Militar, cuya muchachada, fuerte, esbelta, varonil y elegante, encantaba realmente. Lamentamos muchísimo no hubiera sido la Escuela Militar del Uruguay, que habría hecho, puedo asegurarte, un honroso y digno papel.

En fin, los granaderos de San Martín es un cuerpo admirable por su perfección de traje. El tipo fuerte de sus soldados, casi todos conscriptos y la igualdad de los bellos caballos. Me entusiasma la caballería!

Otro cuerpo muy lindo es el de coraceros. Pero no concluiría si te hablara de todos. Eran á cual mejor, y el último que pasaba nos gustaba más.

El día que fuimos á presenciar la llegada de Montt, me gustó mucho el paso prusiano, ó paso de honor, de los cadetes chilenos y argentinos, al pasar ante los Presidentes asomados al balcón.

Y, ahora, se me concluye el papel, y como la caballería que pasó á media rienda ante nosotros, atropello mis impresiones.

Colocación de estátuas de héroes, cantata de 10.000 niños ante la estátua de San Martín, imponente, delirante. Iluminación, espléndida y bellísima; la Opera y Colón, dos notas sociales, con las carreras, que me han parecido cuentos de hadas. Las mujeres, qué elegancia, qué sencillez rica pero de buen tono! Ya te describiré esto con calma. Una nota simpática era ver á Monseñor Jara, Mr. Espinosa y Mr. Romero en las carreras. Allí, el sacerdote es un ciudadano, culto, elegante, distinguido, que se mezcla con el pueblo alto y bajo, y aunque no todos participen de sus ideas, se les respeta, se les saluda, se les tiene deferencia. Ellos, á su vez, son amables, y cumplen con todas las reglas sociales como cualquier mortal. Para ellos, Dios y la Patria es todo uno. Este progreso, esta cultura, debe de hacer reflexionar á los espíritus intolerantes que muchas veces, predicando la libertad, incurren por su intransigencia en el más deplorable despotismo.

Adiós, querida, disculpa la dimensión de mis impresiones. Cariños.—CLARA.

Por la copia: Gala Placidia).

PALACIO DE GOBIERNO

LOS TRABAJOS DE LA COMISION RESPECTIVA

No se puede decir en manera alguna que la Comisión encargada de intervenir en todo lo concerniente á la construcción del Palacio Legislativo, «fabrica sebo», como vulgarmente se dice. Todo lo contrario; ha trabajado duro y parejo, y la prueba de ello es que acaba de terminar definitivamente el estudio del pliego de condiciones y de la memoria descriptiva que ha de servir de base al llamado á licitación para la realización de las obras de tan importante edificio público.

Por su parte, los arquitectos señores Foglia y Tosi y el ingeniero Andreoni tienen ya prontos todos los planos relacionados con la construcción del monumental Palacio, habiendo preparado, al mismo tiempo, el metraje de los trabajos de albañilería á practicarse.

El ocho del mes en curso, de acuerdo con lo que ha resuelto la Comisión respectiva, serán publicados los avisos por los cuales se sacará á subasta, por licitación pública, la ejecución de la obra. Esos avisos, aparecerán, también, en los diarios de Buenos Aires, fijándose un plazo de 25 días para que los interesados puedan presentar sus propuestas.

Todos los documentos relativos á dicho llamado á licitación, se hallarán á disposición de los interesados, desde la citada fecha, en la oficina provisoria de la Comisión, calle Magallanes esquina La Paz.

La calle Bartolomé Mitre

Gestión para que sea angostada

Hace varios días los señores Alejo Rosell y Ríus y Antonio Barreiro y Ramos presentaron un escrito á la Municipalidad proponiendo que la Junta les cediera la parte de terreno correspondiente, que quedaría sobrante si se angostara la calle Bartolomé Mitre en el trozo que media entre 25 de Mayo y Cerrito, dándole al efecto el ancho común del resto de la vía, que es de 10 metros 50.

El terreno que se les incorporaría sería anexado á los predios de aquellos dueños, en los cuales los interesados van á construír dos edificios.

He aquí el texto de la resolución de la Junta:

Junta E. Administrativa.—Vista la solicitud de don Alejo Rosell y Ríus y don Antonio Barreiro y Ramos para que se estreche la calle Bartolomé Mitre entre 25 de Mayo y Cerrito, cediéndoles una faja de terreno que ocupa dicha calle para ensanche de los terrenos de que son propietarios:

Considerando: que la citada solicitud se basa en la pretendida regularización del pequeño trozo de una calle que en la misma solicitud se califica de tortuosa, reconociéndose que su total regularización exigiría sumas considerables;

Considerando: que se trata efectivamente de una de las calles más irregulares de la ciudad y que por tanto la pretendida regularización de una sola acera, en la extensión de una cuadra, que proponen los solicitantes, no mejoraría en nada las condiciones del conjunto;

Considerando: que por el contrario la situación quedaría empeorada por el estrechamiento innecesario é inconveniente de una parte de su trayecto;

Considerando: que en momentos en que el Municipio por altas razones de Higiene Pública y de Estética, invierte crecidas sumas en el ensanche de vías primitivamente angostas, resultaría ridículo y contradictorio estrechar otras, precisamente donde la población es más compacta y dando por esta razón y por las crecientes necesidades del tráfico, debieran por el contrario, ensancharse;

Considerando: que el propósito de los propietarios solicitantes enunciados verbalmente ante la Junta, de construír en sus terrenos grandes edificios, es una razón fundamental para aconsejar el ensanche de la calle ó por lo menos oponerse á su estrechamiento, desde que es un principio elemental de Higiene y de Estética y está establecido por los reglamentos Municipales, que la altura de los edificios deben guardar relación con el ancho de las calles;

Considerando: que el precio de tasación aconsejado por la Dirección de Obras Municipales es equivocado, por ínfimo, desde que es inferior al corriente en esa zona de la ciudad, concurriendo además la circunstancia de tratarse de una faja de terreno de frente, que vendría á mejorar considerablemente los terrenos de los solicitantes;

Considerando: que el pretendido estrechamiento solo beneficia á los solicitantes, perjudicando en cambio á terceros, entre los cuales se contarían las necesidades del tráfico, y todos los vecinos inmediatos para los que reduciría el coeficiente de ventilación y de luz, sin ninguna compensación equivalente;

Se resuelve: No hacer lugar á lo solicitado y archivar este expediente.—José Ramasso, presidente.—Plácido Abad, secretario.

La Sección Urbana de Obras Municipales había tasado el importe del terreno que se incorporaría á los señores Rosell y Ríus y Barreiro y Ramos, en caso de que la Junta aceptara la idea del angoste, en ps. 35.00 y pesos 32.00 respectivamente, el metro cuadrado. La tasación era sumamente baja, pues se ha tenido noticia de que hace poco tiempo la sucesión Rovera adquirió la antigua propiedad de la esquina Bartolomé Mitre y 25 de Mayo casi contigua á los terrenos que se venderían, en ps. 105.00 el metro cuadrado, en cualquiera de los dos frentes.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se avisa al público que las oficinas para proceder á la vacunación gratuita, funcionan en los locales siguientes:

Conservatorio de Vacuna, Isla de Flores 234, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Consejo Nacional de Higiene, Rincón 26, de 12 á 5 p. m.

Casa de Desinfección, Cármen 59, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Asistencia Pública, 18 de Julio 265, de 9 á 12 m. (señoras y niños), y de 2 á 5 p. m.

Inspección S. del Puerto, Pérez Castellanos 122, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Administración de Villa Muñoz, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Círculo de la Prensa, 18 de Julio 152, de 8 á 10 p. m.

Comisión A. del Reducto, de 4 á 6 p. m.

Comisión A. del Paso del Molino, de 7 y media á 8 y media a. m.

Comisión A. del Pantanoso, de 2 á 4 p. m.

Comisión A. de Los Pocitos, de 2 á 5 p. m.

Comisión A. de la Unión, de 2 á 5 p. m.

Comisión A. del Cerro, de 1 á 4 p. m.

Comisión A. de Colón, martes, jueves y sábados, de 2 á 5 p. m.

Sayago.—Domingos y días festivos, de 9 á 11 a. m.

Barra de Santa Lucía—lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 5 p. m.

1352jn8.

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

VIDA SOCIAL

LOS PASEOS DE HOY—

Esta tarde habrá concierto en el Prado por la banda de Gubitosi, lo que dará lugar á una reunión en la que se congregarán numerosas familias de nuestra sociedad. El único enemigo pudiera ser el tiempo, que no está del todo asentado, pero es de esperarse que no haga las mismas del domingo anterior.

—Maroñas ya consagrado definitivamente como uno de los puntos de reunión más lucidos para los domingos de tarde, verá también muchas caras bonitas y muchas de las mejores elegancias.

—La Rambla de Pocitos últimamente ha resuelto hacerles la competencia, y con buena suerte, veremos...

EL BAILE NORTEAMERICANO—

Se ha resuelto que el sábado 11 del corriente se efectúe el baile ofrecido por el ministro norteamericano señor Morgan, á nuestra sociedad, en honor de los marinos de la escuadra yankee que para entónces estará de visita en Montevideo.

Se ha dicho ya que el baile en cuestión se efectuará en el Parque Hotel, el que será arreglado especialmente para ese objeto.

El salón de baile, el salón-comedor, hall y demás reparticiones del magnífico local serán adornados con plantas y flores.

En el centro del gran comedor irá la mesa oficial, colocándose á los costados infinidad de mesitas para cuatro cubiertos, en los cuales podrá cenar la demás concurrencia.

El frente del hotel será iluminado, lo mismo que los jardines y escalatinas.

LA BANDERA PARA EL «URUGUAY»—

La simpática y selecta institución «Entre Nous», en su meritorio afán de prestar el valioso contingente de su prestigio social á las buenas iniciativas, acaba de adherirse plenamente, en la forma solicitada por los actores del homenaje en proyecto, al comité que ha tomado á su cargo los trabajos de la adquisición de una bandera nacional y el correspondiente cofre de custodia, para el crucero «Uruguay».

Esa valiosa adhesión, manifestada en una nota elocuente y conceptuosa de la comisión directiva, significa un poderoso impulso hacia el mejor de los éxito en la campaña emprendida por el comité, del que ahora forma parte principal, en el carácter de presidenta honoraria, la distinguida señorita Elvira Iglesias Castellanos, primera autoridad de nuestro aristocrático centro.

El inoficioso argumentar sobre las ventajas de órden social que tan acertada designación reportará cuando se haga práctico el hermoso homenaje de patriotismo. La brillante ceremonia de entrega de la bandera al nuevo barco, puesta bajo el patrocinio de tan hábil é inteligente preparadora, alcanzará el más alto grado de distinción posible.

El comité se presentará en estos días al gobierno, solicitando que dicha ceremonia sea incluida en el programa de festejos del 25 de Agosto próximo.

CHEZ BONILLA-MUÑOZ—

Los esposos Bonilla Muñoz ofrecerán una gran fiesta el 18 del mes en curso, en su elegante residencia de la calle 18 de Julio, con motivo del cumpleaños de su joven hija María Emilia Muñoz Bonilla.

La fiesta tendrá carácter de verdadera originalidad y habrá en ella una série de novedades, que han de dar por resultado una tarde social de gran interés.

REUNIONES—

Con motivo de ser el cumpleaños de la señorita Zulema Giuffra Simois, se improvisó en su casa una animada tertulia, de la que participaron las señoritas:

María Celia Folle Joanicó, Lola y Zelma Barbot, Amalia Maeso de la Torre, Celia Zulema y Shendy Giuffra Mata, Adela y Cármen Folle Belgrano, María del Pilar de la Torre, Elvira Tebot, Lila Salorio, Rosa Dubé, Elvira Barcía, de Romeu, etc.

CONSERVATORIO MUSICAL—

En el Conservatorio Musical del Uruguay han ingresado en los dos últimos meses los alumnos que á continuación transcribimos, lo que da una idea del estado próspero del establecimiento:

Eusebia Acasuso Ureta, Cristina C. Abella, Felipa Alonso, Semiramides Arca, Regina Alonso, María A. Brito Mac-Eachen, Lucy Brito Mac-Eachen, Luisa Bernasconi, Leonilda Boccia, Julieta Belloni, Elisa Berro, Zulma Bürmester, Juanita y Maruja Bazzano, María J. Beretervide, Zulima D. Barbato, Aida E. Baldomir, Elena Brito del Pino, Angela G. Belagorri, Pepita y Esther Baños, María M. Carrera, Rosalia Collazo Barreira, Josefina Canale, Luisa Cebro, María A. Díaz, María S. y María Inés Delfino, Irene Delfino, Luisa De Stefani, Blanca Echevarría, María y Dinorah Ferreiro Serrato, Amelia Fondo, Coloma y María C. Fontana, Ada Fontana, Felicia M. Gard y San Juan, Elisa y María Selva Gard y San Juan, Emilia y Elvira García Conde, Graciana Garra, Amelia Granato, Celia Ginochio, Berta Gutiérrez Díaz, Lola García, Olga Gervasio, Sofía García, Alejandrina Gorli, Carola Infantozzi, María E. Iraizoz, Elvira J. Klinger, María E. Labadie, Carmen Llunell, Teresa Levrero, Palmira Lungo, María T. Marini, Lily Moneda, Isclina Mibelli, Clara Mancini, Clarita Muller, Walter Muller, María A. Nin y Silva, María Para Ortiz, Elvira Oliver, Leonor M. Pons, Diamanta Pagani, Blanca y María Julia Parguet, Carmen Pérez, María E. País, Esther Panizza Moratorio, Eugenia M. Pizzorno, Cecilia Pagani, María [illegible] Pittaluga, Emma Paul, Aida Pelufo, Adela Rodríguez Hermosilla, María M. Richeri, Alcira Rapp, Carmen Rinaldi, María Estela Ramagge, Lola Rodríguez Ramos, María E. Rodríguez Arosteguy, Lola Rego, Raquel Robles, María M. Rivière, Zelma Restano, Livia Raffo y María E. Raffo, Emma y Elina Nelly Solari, María Elena Scala, Rogelia Salgado, Inocencia y Blanca F. Da Silveira, María Skawronski, María A. y Viginia Torres Denis, Ofelia Tellechea, Delia M. Usher, Elena Vega, Fulvia B. Williman, Marí Luisa Charrier, Teresa y Antonia Delgue, Margarita Delfino.

Señores Enrique Carosselli Widmar, Manuel M. Quintela, Ricardo Olascoaga, José M. Rodríguez Arraga.

COMIDAS—

Los amigos del joven Alfredo Carafí lo despidieron anoche con una comida, con motivo de su regreso á Buenos Aires, donde reside. Como en toda comida íntima reinó extraordinaria animación y alegría, con varios brindis al final.

Asistieron los señores:

Raul Castells Carafí, Enrique Cardoso Sosa Diaz, Juan B. Habiaga, Luis García Morales, Rodolfo Hernández, Oscar Tálice, Cárlos Evia, Ildefonso Costa, Jaime Castells Piccardi, Rodolfo Muñoz Nin, Mario Pascual, Adolfo Cardoso, Héctor Cardoso, Aureliano Iglesias, Víctor Arredondo Herosa, Alfredo Villegas Márquez, Juan Manuel Pareja y otros.

LAS ACTRICES Y LA MODA—

Un aspecto que no tiene el teatro español, y que es el de los más importantes del teatro francés é inglés, es el de servir de modelos para la creación de los trajes de las artistas para dar la norma de la moda.

A las representaciones teatrales de París y Londres acuden las damas elegantes, deseosas de contemplar las últimas creaciones de los más hábiles modistos, y acuden las costurieres que han de imitar ó fantasear sobre los nuevos modelos inventados.

Esto no ocurre en España. Sus actrices, por regla general, aceptan el modelo de moda sin innovarlo caprichosamente, y á veces es peligroso adelantar algo poco conocido que choca á la vista del público.

Hace algún tiempo se publicó una interviú con María Guerrero, en la cual la admirable actriz confió algo del «tecnicismo» y preparación del vestuario de las obras. Después de estudiar los trajes María Guerrero los encargaba á París; sus «toilettes», lujosas y de buen gusto, le costaban un dineral; eran lo más selecto de la moda del momento, no una creación de la bella artista.

María Tubau confió una vez su modo de vestirse; se trataba entonces de una obra histórica; el traje, hábilmente copiado, estaba en casa de Antoine. El rigor histórico se observó escrupulosamente..., y, sin embargo, el conjunto de la obra resultó lleno de anacronismos.

Otra vez, en París, actuaba en una compañía Asunción Echevarría. Se estrenó una obra de la época de la Revolución francesa, y la elegante actriz vistió admirablemente «María Antonieta»; pero entre las «damas» reinó el más terrible desconcierto. Aparecían trajes Imperio y trajes Directorio.

En aquel tiempo escribió Colombine unos artículos de crítica de los trajes y la «mise en scene» que le valieron al periódico no pocas quejas de empresarios y actrices; pero con las cuales llegó á conseguir que no se vistieran de baile para recibir en casa y que no salieran descotados en traje de mañana á la calle. Se luchaba con dos cosas atendibles: la falta de medios de las «segundas partes» y la coquetería de todas. El director debía ser severo con los trajes; pero dado el poco sueldo de muchas artistas, faltaba el derecho de exigirles mayores gastos. Otras actrices no se resignaban á una sencillez que no realzara su belleza, y sacrificaban á esta la verdad ó la armonía que debía reinar entre el traje, la situación y hasta el estado de ánimo.

VIAJEROS—

Parte mañana para Florida el sargento mayor Luis Felipe Segundo.

—En el «Ortega» partieron ayer para Europa, en viaje de placer, el doctor Salvador M. Pintos y el señor Lauro A. Pintos.

FOOTBALL

LOS MATCHS DE HOY

Se juegan hoy dos interesantes encuentros amistosos que llamarán seguramente el interés de los aficionados, á saber:

Dublin y River Plate, en Punta Carretas.

Peñarol y Wanderers, en Belvedere.

II División

Serie A—River Plate versus Central, á las 3 p. m.

—Universal A versus Belgrano, á las 3 p. m.

—Nacional A versus Libertad A, á las 3 p. m.

Serie B—Ballor y Nacional B, á las 3 p. m. Fiel: Ballor.

—Peñarol y Universal B, á las 3 p. m. Fiel: Peñarol.

—Constitución y Libertad B, á las 3 p. m. Fiel: Constitución.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías se iniciaron ayer con bastante animación. Todos los permisos fueron despachados, quedando las operaciones al día en la Vistoría.

En los muelles y rampas las descargas fué activa, funcionando todos los guinches.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 392.

Sumario por contrabando

Hace algún tiempo fué apresado un contrabando consistente en pañuelos de seda. Como dicho contrabando representa una cantidad no menor de mil pesos, la Dirección de Aduanas, con el sumario respectivo lo elevó al Juzgado N. de Hacienda para su resolución definitiva.

...STRIAS RURALES

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 4 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	1.170.000 kilos
Río Grande . . .	180.000 »
Total. . .	1.350.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 600 á 680 reis.
Puras mantas: de 640 á 760 id.
Entraron en la semana 1.255 fardos y salieron 8.005 id.
Mercado firme.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 4 — Existencia de carne tasajo: 1.350.000 kilos.

Precios por kilo:
Fardos de dos mantas y postas, de 600 á 680 reis; puras mantas, de 650 á 760 id.

Entradas en la semana:

Río de la Plata . .	701 fardos
Río Grande. . . .	554 »
Total . . .	1.255 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata . .	5.701 fardos
Río Grande . . .	2.304 »
Total . . .	8.005 fardos

Mercado firme.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—3 bolsas lana, 354 cueros vacunos secos, 317 id id salados, 9 id potros, 3 atados becerros, 49 atados lanares, 24 fardos id, 1 atados corderos, 3 bolsas cerda, 1713 bolsas trigo, 3300 id maíz, 18 id cebada, 10 id granza.

Por Vía Fluvial—1448 bolsas trigo, 81 id lino.

Cueros vacunos secos

Muy poco movimiento hubo hoy en el mercado rigiendo los mismos precios anteriores, ó sean los siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata......	$ 4.45 á 4.50
Id id campo buenos, id..........	» 4.35 » 4.40
Id id de campo regulares, id....	» 4.25 » 4.30
Id inferiores, id..................	» 3.95 » 4.00
Id conjuntos con garrapata......	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata......	» 4.25
Id becerritos, con garrapata......	» 2.00
Id nonatos, al barrer............	» 4.10
Id nonatos, de vientre............	» 1.20

Cueros vacunos salados

Este artículo continúa de corriente colocación, pues se demuestra bastante interés. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata............	$ 6.10 á 6.20
Vacas de 18, id id id........	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17, id id.....	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id..........	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos....	» 0.60 » 0.65
Id id regulares..............	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre............	» Nominal

Cueros lanares

Subsiste buena demanda por lotes de estación, pero para los atrasados sigue difícil su colocación. Cotizamos:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación....................	$ 0.200 á 0.216
Id id id y pelados.............	» 0.180 » 0.190
Id id id cruzas................	» 0.150 » 0.170
Id pelados.....................	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos............	» 0.050
Id de borreguitos..............	» 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles..........	» 0.045

Cueros de potro

Venta corriente dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos...........	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos.............	» 0.40 » 0.[illegible]
Id inservibles..................	» 0.40 » 0.[illegible]
Los potros salados c/u........	» 1.40 » 1.[illegible]

Cueros silvestres

Tienen colocación á estos precios.

Ciervos anchos .... kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos..........	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo.........	» 2.60 » 2.[illegible]

Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u.........	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río..................	» 1.20 » 1.30
Id medianos.....................	» 0.75 » 0.80
Venado..........................	» 0.08 » 0.10
Gamos abiertos por la barriga .... kil	» 0.28 »
Cabra .... id	» 0.25 » 0.33

Cerda

Precios firmes en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto................	$ á 4.40
De vaca........................	» » 4.40

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca...........	$ 3.90 á 4.00
Id regular.....................	» 3.60 » 3.70
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—á Angel Bonilla 27 atados lanares, 45 cueros vacunos, á Grela y Goñi 95 cueros vacunos, 8 id potros, á J. D. Barraqué 210 cueros vacunos salados, á J. Lanza 70 cueros vacunos salados, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerro 111 cueros vacunos secos, á Pesquera y Martinez, 19 fardos lanares, 111 cueros vacunos, á Fernando Darnaud 43 atados lanares, 110 cueros vacunos, 3 id potros, á J. Llaguno y Cía. 58 cueros vacunos secos 13 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler 125 bolsas, á E. Storace 99, á J. Etcheverry 290, á Repetto Graffigna y Cía. 338, á J. Liard 143, á H. C. Castellanos 221, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 32, Monteghirfo y C.a 27, á Alvarez y Saint Ges 143, á Varela y Gómez 145.

La mayor paralización reinó en el mercado, por lo cual los precios deben seguirse considerando nominales.

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible...........	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 3.90 » 3.95
Regulares á buenos, id id......	» 3.80 » 3.85
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 3.80 » 3.85
Regulares, según clase, id id id	» 3.70 » 3.75
Buenos á superiores pelones....	» 3.80 » 3.85
Regulares, id..................	» 3.65 » 3.75
Inferiores ó defectuosos........	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores............	» 3.80 » 3.85
Regulares	» Nominal

Maíz

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 1104 bolsas, á R. E. Butler 492, á E. Storace 180, á S. Urán hijo 367, á J. Etcheverry 112, á Tarancò y Cía. 80, á H. E. Castellanos 181, á J. M. Suárez 120, á Monteghirfo y C.a 32, á Molina y C.a 82, á Valles y Hermida 28, á N. Inciarte 127, á J. García Mallarini 217, á Juanicó Hnos. 26, F. Brunengo y Díaz 202, Taboada Casanovas y C.a 25, á L. Ulloa 60.

Nada nuevo ha ocurrido en el mercado continuando rigiendo estos precios.

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco...	$ 2.95 á 3.00
Id id oreado, según estado......	» 2.80 » 2.90
Id común completamente seco	» 2.20 » 2.25
Id id oreado, según estado.....	» 2.05 » 2.15
Id id fresco según estado.......	» 1.90 » 2.00
Id nuevo seco morocho.........	» 2.50 » 2.60

Lino

Se cotizan:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación..........	$ á 6.60
Id para consumo..............	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos.....	$ 0.61
Id extra, id id..................	» 0.55
Id 1.a, id id....................	» 0.51
Id 2.a, id id....................	» 0.41
Id de maíz, id id................	» 0.65
Afrecho, los 100 kilos con bolsa...	» 2.00
Afrechillo, id id...............	» 2.60
Granzas, id id..................	» 1.90
Balango, id id..................	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior................	$ 2.35 á 2.45
Id buenas.......................	» 2.15 » 2.25
Mezclas gordas..................	» 1.65 » 1.80
Id regulares....................	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores................	» 1.40 » 1.50
Id buenos.......................	» 1.25 » 1.35
Id regulares....................	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas....................	» 0.75 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase....	$ 2.76 á 2.80
Id criolla, id id..............	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase............	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio....................	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña..............	» 3.48
Porotos manteca nuevos.........	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id.....	» 0.73 » 0.80
Alpiste superior...............	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa...........	» 0.32 » 0.34

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

ECOS DEL CENTENARIO

Buenos Aires después de las grandes fiestas patrias

Los festivales deportivos—El concurso de aviación

BUENOS AIRES, Junio 4.—Mañana á las 8.30 a. m. en el estadio de Palermo se efectuará la carrera Maratón de aficionados, de la que participarán argentinos, chilenos y uruguayos. Ayer en Villa Lugano se realizó el concurso de aviación internacional con premios generales. El primer premio de distancia lo ganó Valeton con 86 kilómetros. Segundo Brégi con 80 kilómetros. El premio de altura lo ganó Dolphyn con 230 metros de altura. Segundo Brégi con 67 metros. El premio para el mayor recorrido lo ganó Valeton con 85 kilómetros. Segundo Brégi con 182 kilómetros. Tercero Dolphyn con 36 kilómetros, y cuarto Roth con 18 kilómetros. El premio «Velocidad» correspondió: primero á Valeton, segundo á Brégi y tercero á Dolphyn. Es probable que hoy se realice un vuelo de ida y vuelta sin descanso, de Villa Lugano á Llavallol. También se anuncian vuelos con pasajeros.

Reparto de víveres—Banquete al Presidente

BUENOS AIRES, Junio 4.—Hoy á las 10 a. m. se efectuará el reparto de ropas y víveres por el Ejército de Salvación, asociándose así al Centenario argentino. Luego, de noche, en el salón Imperio del Jockey Club se efectuará el banquete con que el embajador de Francia en misión especial con motivo del Centenario, Mr. Baudin, obsequia al Presidente de la República.

Vistas cinematográficas para los chilenos—Animales para el «Zoo»—Un banquete.

BUENOS AIRES, Junio 4.—Don Juan Lupó, comerciante en artículos de cinematógrafos, tomó varias vistas sobre las evoluciones de los cadetes chilenos, las que regalará al jefe de la Escuela Militar Chilena, coronel Schonmeyer para que las exhiba en Chile en recuerdo de la visita á Buenos Aires. El Zoo Hagenbek, asociándose á los festejos del Centenario, envió al Jardín Zoológico de Buenos Aires, desde Hamburgo, un oso de Himalaya, una colección de pájaros y cuatro serpientes de colosal tamaño.

Anoche se efectuó el banquete con que el Círculo de Armas festejaba su 25 aniversario.

Otro banquete al Presidente de la República

BUENOS AIRES, 4—Se tramita reservadamente entre el alto comercio un banquete en honor del Presidente de la República. Los iniciadores alcanzan al número de trescientos.

El número de comensales excederá de 1.500.

Partida de los cadetes chilenos—Fiesta que les preparan en Mendoza—Despedida conmovedora en Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 4—A las 9 a. m. los cadetes chilenos, acompañados de cadetes argentinos, en número de 36, con bandera y al mando del comandante Adalid, tomaron el tren especial dirigiéndose á Mendoza, donde, según disposición del gobierno de la Moneda, los cadetes chilenos colocarán allí una placa conmemorativa en el monumento de San Martín.

En Mendoza se preparan grandes fiestas para agasajar á los cadetes chilenos.

Momentos después del primero, salió otro tren conduciendo á la otra mitad de la Escuela chilena. En el momento de la salida, la estación estaba repleta de gente, notándose también al ministro de Chile en ésta, señor Gruchaga, y á muchísimos jefes y oficiales argentinos, jefe del gabinete militar, jefe del regimiento de granaderos, etc.

Rindieron honores el Regimiento de Granaderos con bandera y toda la Escuela Militar Argentina. Las bandas entonaron el Himno Chileno.

La despedida de los cadetes chilenos, resultó conmovedora. Los jefes y cadetes argentinos y chilenos se abrazaban. Las damas saludaban con vivas á Chile y á su Escuela Militar.

BUENOS AIRES, Mayo 4—Los millares de personas que asistieron esta mañana á la partida de los cadetes de la Escuela Militar de Chile se descubrían agitando los sombreros en medio de grandes aplausos. Reinó entusiasmo indescriptible. Produjo hondo sentimiento la separación. Todavía estando el tren en marcha los cadetes chilenos seguían apretando manos cariñosamente desde las ventanillas.

Almuerzo al Presidente á bordo del «Pisa»—El reglamento de un concurso de tiro.

BUENOS AIRES, 4—El embajador especial de Italia, señor Martini, ofreció hoy á medio día un almuerzo á bordo del crucero italiano «Pisa» en honor del Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta.

Asistieron, además, los ministros, otros funcionarios y miembros del Cuerpo Diplomático.

—La comisión directiva del Tiro Suizo de Rosario, aprobó el reglamento del concurso internacional que se efectuará el día 4 y 11 de Septiembre próximo.

Banquete á un delegado científico italiano—Excursión por el puerto

BUENOS AIRES, 4—Esta noche en el Grand Hotel, se realizará el banquete en honor del profesor señor Concettie, de Roma, delegado de Italia ante el Congreso de Medicina é Higiene.

—Los delegados ante este Congreso efectuaron hoy, á bordo del vapor «Vigilante», una excursión por los alrededores del puerto de esta capital.

El concurso de salto—Recepción ofrecida por el vicepresidente del Perú—Otra en honor de unos delegados chilenos—El coronel Calaza condecorado—Una placa para el monumento de Alsina—20.000 pesos para el personal de tranvías.

BUENOS AIRES, 4—Esta mañana terminó el concurso de salto en ancho, en las pruebas hípicas internacionales que se desarrollan en ésta.

Hubo muchas caídas, principalmente los tenientes argentino Sierra y chileno Deichler.

El primer puesto lo conquistó el teniente argentino Spangemberg, con su caballo «Chapelco». Se clasificaron segundo el teniente chileno Deichler, tercero teniente argentino Casares, cuarto capitán chileno Villalobos y quinto teniente argentino Valdes.

—El vicepresidente de la República de Perú, ofrecerá mañana en el Majestic Hotel, una recepción en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático y delegaciones especiales.

—El ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga, ofrece esta tarde una recepción en honor de los miembros de la delegación chilena ante los juegos olímpicos.

—El jefe del Cuerpo de Bomberos, coronel Calaza, que ha sido también condecorado por la Infanta Isabel con la Cruz de Isabel la Católica, ofrecerá hoy en el cuartel un lunch á sus amigos y periodistas.

—Una delegación venida de la Pampa Central, colocó hoy una hermosa placa de bronce en el pedestal del monumento de Adolfo Alsina.

—El Intendente Municipal, señor Guiraldes, remitió al Concejo Deliberante un mensaje proponiendo la votación de 20.000 pesos destinados para recompensar al personal de tranvías que permaneció en su puesto durante las fiestas del Centenario, [illegible] los agitadores.

El banquete en honor de Martini

BUENOS AIRES, 4.—Siguen los preparativos para el gran banquete que en honor del embajador especial de Italia, señor Martini, tendrá lugar en el Príncipe George Hall.

El ministro de Italia en ésta y el personal de la embajada, asistirán á esta demostración. También le harán un gran baile que se dará mañana en el Círculo Italiano, festejando el statuto.

Una carta de nuestro ministro de Hacienda á su colega argentino—El general Wood.

BUENOS AIRES, 4—«La Razón» de esta tarde dice que el jefe de la delegación uruguaya y ministro de Hacienda del Uruguay, señor Blas Vidal, dirigió una conceptuosa carta al ministro de Hacienda señor Iriondo, reiterándole sus agradecimientos y finezas para con él durante su estadía aquí.

«La Razón» dice que el señor Blas Vidal vendrá nuevamente á Buenos Aires apenas se hallen inauguradas todas las exposiciones, y que el ministro de Hacienda señor Iriondo, le prepara para entonces un agasajo especial.

—El embajador especial de Norte América, general Wood, partirá el lunes para esa.

La prensa y los cadetes chilenos

BUENOS AIRES, 4—Los diarios de esta tarde, unánimes, despidieron calurosamente á los cadetes de la Escuela Militar de Chile.

Presentación de delegados chilenos—Un banquete en el Senado—Para un monumento á Rivadavia—Partida de personajes paraguayos.

BUENOS AIRES, 4—El ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga, presentó hoy al ministro de Agricultura, señor Ezcurra, á los delegados chilenos ante la Exposición Internacional de agricultura y ganadería.

Estos conversaron durante un buen rato con el señor Ezcurra, manifestándole sus favorables impresiones sobre el desarrollo en la República de las industrias agropecuarias.

—El banquete que se ofrecerá en el Senado en honor del vicepresidente de Perú y de los parlamentarios extranjeros, se realizará el jueves próximo.

—La Masonería Argentina resolvió hacer circular listas de suscripción en toda la República con objeto de recolectar fondos para erigir un monumento á Rivadavia.

—Se despidieron hoy del ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, el ministro de la Guerra del Paraguay coronel Jara y el presidente de la delegación paraguaya señor Riquelme, los que se ausentan mañana para Asunción del Paraguay.

Revista de barcos en Bahía Blanca—El almuerzo en el «Pisa» en honor del Presidente.

BUENOS AIRES, 4—Telegrafían de Puerto Militar, que el ministro de Marina pasó hoy revistá á los acorazados norteamericanos y japones, fondeados allí. Esta resultó brillantísima.

Las tripulaciones de estos buques tributaron honores al ministro de Marina.

—Al almuerzo ofrecido hoy á bordo del crucero italiano «Pisa», en honor del Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, asistieron sesenta comensales. El banquete transcurrió en medio de mucha animación y cordialidad.

Pronunciaron afectuosos brindis el embajador especial de Italia, señor Martini, y el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta.

Licenciamiento de conscriptos—Von der Goltz en gira por el interior—El banquete del embajador francés al Presidente de la República.

BUENOS AIRES, 4—Mañana se efectuará el licenciamiento de los conscriptos de marina de la clase de 1887.

—El embajador especial de Alemania, general Von der Goltz, partió esta noche para realizar su anunciada gira por el interior de la República.

—El embajador especial de Francia, Mr. Baudin, dió esta noche en el Jockey Club un banquete en honor del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

Asistieron á este banquete los ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, embajador especial de Norte América general Wood, y delegados franceses ante el Congreso de Medicina y exposiciones.

En este banquete no se pronunció ningún discurso.

El embajador especial de Francia, Mr. Baudin, levantó su copa brindando á la memoria de los libertadores de 1810, por la prosperidad de la República Argentina y la salud de su Presidente.

Los embajadores especiales de Alemania y de Italia se excusaron de asistir á este banquete por tener que ausentarse.

El «Carlos V»—Conmemoración de Rivadavia—Aplausos de la prensa

BUENOS AIRES, 4—El lunes próximo partirá para Montevideo el acorazado «Carlos V».

—Los diarios de la fecha publican una carta del señor Gerardo Meana haciendo un caluroso llamamiento al civismo del pueblo, para la memoria del primer Presidente argentino é ilustre estadista Bernardino Rivadavia, sea honrada debidamente, ya que no se hizo justicia durante las fiestas del Centenario á su eminente figura política y á sus obras.

La comisión directiva de la Asociación Rivadavia, resolvió nombrar una comisión encargada de preparar la conmemoración. Se le erigirá, además, un monumento.

«El Diario», aplaudiendo esta idea, dice: No dudamos que el pueblo todo de Buenos Aires responderá con entusiasmo á esta justiciera iniciativa y contribuirá á que se perpetúe en un monumento digno de sus grandes virtudes ciudadanas y de la actuación del eminente prócer.

Las divisiones navales—Más sobre un banquete—Las Exposiciones postergadas.

BUENOS AIRES, 4—El martes próximo abandonarán la rada de La Plata los buques de guerra argentinos que acompañan la segunda, tercera y cuarta divisiones de la escuadra movilizada. Estos buques entrarán en el apostadero naval de Río Santiago.

—Una vez terminado el almuerzo ofrecido á bordo del crucero italiano al Presidente de la República, éste invitó al embajador especial de Italia, señor Martini, á que lo acompañara junto con sus ministros á una sección cinematográfica que se verificó en el Ateneo.

Se exhibieron vistas de los festejos del Centenario y después de terminada la función se distribuyeron medallas conmemorativas al Presidente de Italia y ministros.

—Se resolvió postergar hasta el día 3 de Julio próximo, la inauguración de la Exposición de Higiene; hasta el día 6 del mismo mes, la Agropecuaria; hasta el 8, la Industrial; hasta el 10, la de Transportes; y hasta el 12, la de Bellas Artes.

FRANCIA

El programa de gobierno que se leerá en las cámaras

La reforma electoral

LOS ASUNTOS INTERNACIONALES

PARIS, 4—En la reunión del Consejo de Ministros celebrada ayer tarde en el Palacio Elíseo quedaron establecidos los principales puntos de la declaración ministerial acerca del programa de gobierno que será leído en la Cámara.

Terminóse entre otras cosas, el proyecto de reforma electoral, determinando el sistema de escrutinio que será propuesto á la Cámara de Diputados y al Senado.

Él está basado en el principio de escrutinio por listas de departamento con la representación proporcional de las minorías.

El actual mandato de cuatro años es prolongado á seis.

La Cámara se renovará en sus terceras partes.

Es elegido un diputado cada setenta mil habitantes y fracción de mas de treinta y cinco mil.

En el caso de que un departamento, en atención á su número de habitantes, no contara con cuatro diputados, será reunido con un departamento vecino para el establecimiento de una lista común.

Son suprimidas las elecciones de desempate, las elecciones parciales, pues para el caso de producirse una vacante esta será llenada con un suplente.

El gobierno no presentará una cuestión de confianza á menos que á ello sea llevado por la forma en que sea recibida la lectura de su programa por la Cámara.

Arreglado el punto, el Consejo de Ministros escuchó las informaciones suministradas por el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon, acerca de las cuestiones de carácter internacional.

Pichon se extendió especialmente en las negociaciones tramitadas por las potencias acerca de la situación de Creta.

Informó que las potencias protectoras de esa Isla han gestionado un acuerdo definitivo acerca de las medidas apropiadas para evitar que se produzcan nuevos incidentes ó conflictos.

EL "Pluviose" remolcado

PARIS, 4.—Comunican de Calais que esta mañana el sub-marino «Pluviose» ha sido remolcado hasta una distancia de cuatrocientos metros del puerto.

Los artistas europeos y la Exposición chilena

PARIS, 4—El delegado de la exposición de arte de Chile, señor Mackenna, que se encuentra desde hace días en esta capital, ha recibido numerosos pedidos de artistas europeos para participar en esa exposición.

El señor Mackenna se ocupa actualmente de seleccionar.

El salvamento del "Pluviose"

Datos complementarios

PAIRS, 4—De Calais llegan nuevos datos complementarios sobre los trabajos de salvamento del submarino «Pluviose», que continúan de la manera que los propuso el Ministro de Marina. Al producirse la bajamar los cables que se habían logrado pasar por debajo del casco se aflojaron. A las tres horas se comenzó á sentir el efecto de la maniobra, pues todas las embarcaciones á que estaban afirmados los cables modificaron su línea de inmersión. A las 5 y 30 de la tarde emergían cinco piés y medio sobre el nivel del agua. Al continuar la pleamar se notó que el «Pluviose» habíase levantado paulatinamente sin sacudidas. A las seis de la tarde el submarino encalló á la distancia de un kilómetro del puerto en fondo arenoso.

PARIS, 4—Comunican de Calais anunciando que el Ministro de Marina, vicealmirante Boue de Lapeyrere, ha emprendido viaje de regreso á esta capital. El submarino «Pluviose» será llevado al dique exterior. Frente á la estación marítima se levantó un galpón, donde serán colocados los féretros. Se levantará una capilla ardiente en el muelle del dique Carnot. El gobierno encomendó los féretros de encima forrados de plomo. El submarino «Pluviose» descansa ahora en un banco de arena. Se cree que este será traído al puerto mañana temprano.

Una compañía ferrocarrilera y sus empleados

MINISTRO ÁRBITRO

PARIS, 4—Se anuncia que el ministro Millerand asumirá el carácter de árbitro entre la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía y los empleados y operarios de la misma para poner fin al conflicto existente. Acerca del asunto se anuncia que varios diputados se proponen interpelar en breve al gobierno en la Cámara.

En misión oficial

PARIS, 4—Salieron para Bruselas los señores Dupuy, Ruan y Trouillet que asistirán á la inauguración de la sección francesa en la Exposición Universal organizada.

Un ministro en una manufactura de tabacos

PARIS, 4—El ministro Cochery, que se halla en Burdeos á donde fué á inaugurar la Exposición de Agricultura, visitó durante el día la Manufactura de Tabacos, perteneciente al Estado, y concedió audiencia á los miembros del personal, admitiéndoles á presentarle las reclamaciones é indicaciones que tuviesen que someterle. Prometió satisfacción y estudiar las que parezcan justas.

VARIOS INCENDIOS

Daños considerables

PARIS, 4—Comunican de Sainte Menehould que en Grateures se produjeron varios incendios en las explotaciones agrícolas. Los daños materiales son muy considerables.

ESPAÑA

Los proyectos financieros del ministro Calbetón

MADRID, Junio 4—El ministro Calbeton ha ultimado los proyectos de ley relativos á los préstamos á los labradores.

Calbeton ha manifestado que uno de sus proyectos concluirá con la usura é influencia de los latifundios y con la crisis agrícola porque atraviesan algunas regiones.

Cómo habrá sido la "nota"!

El proceso de unas tiples

MADRID, Junio 4.—En la Audiencia en lo criminal ha comenzado á verse la causa seguida contra las tiples del género chico que representaron la obra titulada «La Diosa del Placer», extremando la nota sicalíptica.

La causa despierta curiosidad, llevando numerosos curiosos á presenciar la sesión.

La reforma del Concordato

Comentarios que provoca

MADRID, Junio 4.—Continúan los comentarios acerca de la reforma del Concordato religioso. El punto de actualidad es la publicación de la Real Orden correspondiente al Departamento de la Gobernación, poniendo en vigor las disposiciones anteriores relativas á las congregaciones y asociaciones religiosas.

La Real Orden es objeto de elogios por parte de la opinión liberal é independiente, llegando constantemente al gobierno numerosas felicitaciones de los centros políticos de esta y provincias, excitándolo á continuar en la obra iniciada como comienzo de la campaña reivindicadora de la soberanía de la potestad civil.

Los diarios que comentan la cuestión aplauden al señor Canalejas por su actitud democrata y consideran que el asunto es de vital interés para el país.

Los órganos liberales creen que el Vaticano cesará en su intransigencia ante la actitud enérgica del gobierno.

ITALIA

Venganza no satisfecha

Una muerte por error

NAPOLES, 4—En la pequeña población de Gragnano el campesino Passariello mató, para satisfacer una venganza á uno de los vecinos de nombre Cannevale.

El hijo de este resolvió vengarse de Passariello.

Estaba buscándolo cuando dió con un sujeto llamado Buondanso que se asemejaba mucho al asesino de su padre, dándole muerte engañado por el parecido con Passariello.

Cannevale (hijo) fué arrestado.

La discusión del presupuesto

Declaraciones de Luzzatti

ROMA, 4—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados el primer ministro, Hon. Luzzatti, declaró que para realizar las reformas que reclamaron los diversos oradores había que aumentar los ingresos.

Dice que propondrá la reforma de los derechos sobre los alcoholes, reprimirá rigorosamente las publicaciones obscenas respetando las tradiciones clásicas cristianas para con los niños, combatirá el sufragio universal, basará la función electoral en el aumento de la cultura y salvaguardará la libertad de todos.

Hizo resaltar la diferencia de la idea de libertad de los pueblos anglosajones y latinos.

Dijo que los primeros defienden sus ideas, respetando las ajenas y los segundos combatiéndolas se encaminan hacia la demagogia y tiranía.

Italia debe imitar á los primeros porque se logra con libertad el mismo triunfo de la verdad.

Aprobaciones de la Cámara recibe este programa.

Todas las ordenes del día fueron retiradas.

El presupuesto del Interior fué aprobado por 176 votos contra 76.

Fallecimiento del general Prudente

ROMA, 4—Hoy falleció el general Prudente, sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

MILITARES EN RETIRO

ROMA, 4—Los generales Barbieri, Goiran é Incisa, comandantes del primero, segundo y sexto cuerpos de ejército, han sido colocados en situación de retiro.

El rey Víctor Manuel les envió á cada uno una carta autógrafa, agradeciéndoles los servicios prestados.

INGLATERRA

La carne de cerdo en alza

Gran demanda de la de carnero

Situación de los carniceros

LONDRES, Junio 4.—La carne de cerdo ha experimentado una fuerte alza en sus precios. Este se explica por la disminución habida tanto en la producción nacional, como en la importación.

Debido al encarecimiento de la carne de cerdo ha habido gran aumento en la demanda de carne de carnero. La carne congelada no tiene gran demanda. La actual carestía de la carne tiene efectos desastrosos para los comerciantes al menudeo. Muchos de estos cierran sus casas, pues no pueden elevar los precios de la carne congelada más de ciertos límites.

UN VAPOR ENCALLADO

LONDRES, 4 — El vapor dinamarqués «Estados Unidos» que se dirigía á Newport ha encallado en Fjord (Christiansand, Noruega). Los pasajeros de este vapor fueron trasbordados al vapor «Detroit».

PASADOS A CUCHILLO

LONDRES, 4 — Telegrafían de Aden que circular el rumor de que las tribus amigas han atacado y masacrado á quinientos partidarios del Mullah loco.

BENJAMIN PANDO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 4 DE JUNIO DE 1910

Casimira I. de Pando, madre; sus hermanos Basilio y Sebastiana (ausentes), Francisco y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Hospital A. Español.—Se ruega no enviar coronas.— Unica invitación.—Cochería «La Nueva» de F. González. 1449.

ALEMANIA

La última encíclica de Pío X

Comentarios de la prensa

BERLIN, Junio 4.—La «Koelnische Volko Zeitung» publica un artículo en que lamenta, como lo hicieron otros órganos de la prensa alemana, los términos en que está redactada la última encíclica de S. S. Pío X. Agrega el referido diario que la encíclica amenaza la paz que ha reinado en Alemania con las diferentes religiones.

Para el rey de Prusia y para los teatros reales

BERLIN, Junio 4.—En los círculos parlamentarios se considera un hecho que la Dieta Prusiana votará un aumento de 2.500.000 marcos para la lista civil del rey de Prusia y 1.500.000 marcos de aumento en la subvención de que gozan los teatros reales.

Ha muerto un poeta

BERLIN, Junio 4.—Ha dejado de existir en esta capital el poeta Julio Wolff, nacido el 16 de Setiembre de 1834 en Medlinburgo.

Sus obras tuvieron una aceptación excepcional en Alemania, pues algunas han sido reeditadas más de cien veces.

La cuestión de Creta y el gobierno turco

BERLIN, Junio 4. — Informan de Constantinopla que la opinión pública instiga al gobierno á proceder con energía en la cuestión Creta y obtener la solución que corresponde á la dignidad nacional.

Aumento de la lista civil del emperador

BERLIN, 4 — En la tarde de hoy fué presentada á la Cámara Baja de la Dieta un proyecto de ley por el que se aumentan en dos millones de marcos anuales la lista civil del Emperador Guillermo.

Los asuntos del Pacífico

Los asuntos del Pacífico—El retiro de fuerzas—Las condiciones de la mediación extranjera—Juramento de la bandera peruana—Reportaje á un político peruano.

LIMA, Junio 4—Una información oficial del gobierno declara que atendiendo á las representaciones de las naciones mediadoras en la cuestión entre Ecuador y Perú, retirará hoy las fuerzas que se encuentran en Tumbes y Sullana, y lo propio hará Ecuador en Machala.

Se asegura que las naciones mediadoras dirigieron un memorándum á Ecuador declarando que las condiciones que rigen para la mediación, están contenidas en la nota de ofrecimiento.

—Mañana se realizará una imponente ceremonia en la Plaza Bolognese. Las tropas del ejército, acantonadas en esta capital y alrededores, prestarán juramento á la bandera. A este acto concurrirá el presidente de la República, señor Leguía.

LA PAZ, Junio 4—En un reportaje hecho al señor Perie, llegado recientemente al país, acerca de los sucesos internacionales, éste declaró que la misión que le ha sido confiada, tiene por objeto el estrechar las relaciones y antiguos vínculos que existen entre Bolivia y Ecuador. Agregó que las relaciones entre ambos países nunca han sido más sólidas y que la solidaridad americana y sentimientos de confraternidad han animado á ambas naciones. Respecto á la situación actual, declaró que á decir la verdad, la cuestión entre ambos beligerantes es grave.

La prensa de esta, publica artículos en los que aplaude el establecimiento de la Legación de Bolivia en Ecuador.

ESTADOS UNIDOS

Huracán que devasta un territorio

NEW YORK, Junio 4—Un telegrama de Augusta anuncia que un violento huracán devastó antenoche los distritos del estado de Georgia. Volaron techos, arruinándose edificios y los telégrafos y teléfonos quedaron destruidos. El total de los daños sufridos es cuantiosísimo.

La acción del gobierno en materia ferroviaria

Miles de empleados serán despedidos

El presidente y los administradores de ferrocarriles

NEW YORK, Junio 4—El presidente del Directorio del Ferrocarril New York Central, declaró en una reunión de accionistas que la acción desplegada por el gobierno en materia ferroviaria, ha llegado á destruir por completo el crédito de los ferrocarriles, mediante las sentencias judiciales que ha... provocado.

El presidente del ferrocarril Aitchison, Topeka, Santa Fe, manifestó su descontento, diciendo que después de haberse apresurado los trabajos para duplicar las vías que unen á Chicago con la costa del Atlántico se dará el caso de tener que disminuir la explotación de las líneas construidas.

El presidente de los ferrocarriles Chicago-Milwaker y Chicago-Wabash, anuncia que despedirán á miles de empleados, mientras lleguen á un arreglo sobre las diferencias entre las empresas citadas y el gobierno.

WASHINGTON, 4 — El Presidente de la República, Mr. William Taft, recibirá el lúnes próximo á los administradores de ferrocarriles, quienes hacen objecciones contra la órden que les impide elevar los fletes.

HOLANDA

La cuestión de las pesquerías de Terranova

LA HAYA, 4—Los debates sobre la cuestión pesquerías en aguas de Terranova entre Estados Unidos é Inglaterra durarán hasta fines del mes de Julio próximo. Los árbitros tendrán luego un plazo de dos meses para estudiar los alegatos y expedir la sentencia.

VENEZUELA

Gómez, presidente constitucional

CARACAS, 4 — El General Gómez se hizo definitivamente cargo de la presidencia constitucional de la República de Venezuela.

CHILE

Descontento en el Partido Liberal—Los radicales y el futuro Presidente—Concesión prorrogada.

SANTIAGO DE CHILE, Junio 4.—Dentro del Partido Liberal existe marcado descontento por la actividad precipitada de los radicales, por su organización y confusión para elegir el futuro candidato á presidente. Esta actitud de los radicales coloca á los liberales y balmacedistas en una situación secundaria, lo que no pueden aceptar. El señor Javier Figueroa, leader liberal doctrinario ha insinuado un acuerdo con los balmacedistas para ir á la convención con bases análogas.

—Se ha concedido la prórroga pedida por el concesionario del ferrocarril trasandino á Antuco para la terminación de esa línea.

BRASIL

Un vuelo que termina en un golpe—Nombramientos aplaudidos—Invitación para un Congreso.

RIO JANEIRO, Junio 4.—El aviador Agustino Arigon, según telegrafían de San Pablo, realizó un vuelo en aeroplano sobre el Río Branco de tres kilómetros de largo.

Arigon salió de la estación Guaio y al llegar á tres kilómetros de distancia cayó desde una altura de 60 metros.

El aviador nada sufrió, pero el aparato quedó seriamente averiado.

El aviador ha resuelto volver á comenzar los vuelos en presencia de los miembros del Aéro-Club de San Pablo. Tratará de ganar el premio de dos contos instituído por aquél.

—Los diarios aplauden los nombramientos hechos por el gobierno para componer la delegación del Congreso Pan Americano en Buenos Aires.

—El gobierno de Inglaterra ha invitado al Brasil para hacerse representar en el Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio que se realizará en Londres. Posiblemente el Brasil designe delegados.

Una pensión vitalicia—Periodista enfermo—Renuncia de un instructor policial—Temblor de tierra.

RIO JANEIRO, 4 — El Senado ha aprobado una pensión vitalicia para la viuda del ex-presidente del Estado de Piauhy, doctor Alvio.

—Se encuentra gravemente enferma la señora Carmen Dolores, colaboradora del diario «O Paiz».

—El coronel del ejército francés Balaguy, ha renunciado el cargo de instructor de la policía militar de San Paulo, partiendo para Europa.

Le sustituyó en ese cargo el coronel Getelet.

—Se sintió hoy un ligero temblor de tierra.

ARGENTINA

La prensa y la mediación en los asuntos del Pacífico—Proyecto de intervención en La Rioja.

BUENOS AIRES, 4—Los diarios de la fecha se congratulan del resultado de la mediación amistosa de la Argentina, Brasil y Norte América, en la cuestión entre Perú y Ecuador.

—En la sesión que celebrará hoy el Senado, el senador señor Carreño presentará su proyecto sobre intervención á la provincia de La Rioja.

Hay el propósito de tratar este proyecto sobre tablas.

Muerte de una centenaria—Construcción de grandes cárceles

BUENOS AIRES, 4—Ha fallecido la señora Olivera á los 100 años de edad.

La extinta conservaba aún su lucidez y gran memoria.

—Se ha enviado al Congreso un mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo autorización para construir dos grandes cárceles, una destinada para los procesados y condenados á prisiones y arrestos y otra para los que hayan de sufrir la pena de penitenciaría.

Para alijerar la fragata «Victoria»

BUENOS AIRES, 4 — El remolcador «Doña Catalina» partió llevando el personal y elementos necesarios para intentar el alije de la fragata «Victoria» embicada en la costa de Necochea y tapar los rumbos que ésta tiene en el casco.

El paraje donde embicó esta fragata está sembrado de escollos.

El «Brown» sale del dique — Los informes respecto de la sequía — Un descarrilamiento.

BUENOS AIRES, 4 — El acorazado «Almirante Brown» abandonó hoy el dique de carena en condiciones para cotinuar sus funciones como escuela de artillería de marina para otra temporada.

—«La Razón» dice que según informes que recogió en la Oficina Meteorológica Nacional respecto á la sequía en los campos de la República, estos son tranquilizadores y no hay razón para alarmarse.

—Un tren de la línea del Pacífico descarriló esta madrugada cerca de la calle Caming. La máquina y dos vagones quedaron destrozados.

La magnificencia del Jockey Club—Futuro Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 4—«La República» dice que se asegura que la comisión directiva del Jockey Club resolvió regalar su palacio situado en la calle Florida al gobierno, para que se instale allí el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El mismo diario agrega que el Jockey Club resolvió adquirir el gran edificio de Christophersen situado frente á la Plaza San Martín por la suma de tres millones de pesos.

Este tiene una superficie de seis mil varas cuadradas.

El Jockey Club volvería á edificar allí su palacio.

—«El Diario» dice que el único candidato seguro para un ministerio del doctor Saenz Peña es el doctor Gómez, actual ministro de la Argentina en Berlín, el cual ocupará la cartera del Interior.

Arte y artistas

URQUIZA—

«Mlle. Josette, ma femme» fué interpretada anoche admirablemente; y todo el esprit de Gavauld se puso de relieve, todo su infinito ingenio para combinar situaciones, desenvolver escenas, sostener siempre alerta y vivo el dialogado, y el desarrollo ágil y variado. El género es el mismo que en «La Petite Chocolatière», aunque se observa en la última mayor fineza y sobriedad, como si la «vis» cómica se puliera y se abandonaran los recursos de la pochade. Dijimos cuando su estreno que estando tan próxima, la nueva comedia, no descendía nunca al corte grotesco de la pochade, sosteniéndose en una altura, dentro de su gracia invariable. De la de anoche, que ya conocíamos, no nos atreveríamos á decir lo mismo, y el personaje de Panard es completamente de parodia.

Pero no tiene esto mayor interés. Lo cierto es que el Panard ha hecho reír de una manera inaudita, con su sopor invencible, aumentado con una dósis de cloral que debe resistir en pié. Esa mescla de bonhomía y de «calaverismo» que forman á Panard, resultan de un ridículo superior. Lo apreciamos, sobre todo, hecho por Falconi, que se está revelando un cómico maravilloso, inesperado. Es un artista en el género, que puede acercarse á Novelli. Sobrío, sin caer jamás en la payasada, todos sus modales, sus palabras, sus gestos, son de un efecto irresistible, y cada uno de sus ademanes difundía un murmullo de risas por la sala. En el largo papel no hubo un instante en que dejara de encantar, ya bonachon, ya amable, ya galante, ya dedicado francamente á Tenorio, ó tumbándose impotente de resistir á una noche de ferrovías que lo ha dejado exhausto.

Fué el hombre de la noche y en el conjunto de una notable presentación, los mejores elogios le corresponden. Confesamos que la impresión sobre este cómico es nueva, y que se ha producido una gran transformación, ó, por un error incomprensible, no habíamos sabido apreciarlo hasta ahora. Después de su Paolo Normand y de su Panard, lo colocamos, en nuestro concepto, como uno de los mejores actores cómicos que hemos visto.

No es necesario decir que Tina estuvo, como siempre, deliciosa, dándonos una Josette dulcemente ingénua y audazmente atrevida, dos características que, aunque parezcan incompatibles, son de gran frecuencia, y que investigadas, son la resultante de un algo de inconsciencia. Son los personajes que Gavault ama, y más de un punto de contacto tiene Josette con Benjamina Lapistolle. En la escena del tercer acto Tina realizó una labor fina y matizada, con limpieza y estilo escénico, á pesar de que el momento es de lo más artificial. ¿Pero es tan graciosa y seductora que nos convence de todo! Y cuantos y cuantos envidiarían al tío que recibe tan exquisito bocado del cielo, sin siquiera haberlo pedido!

Caimi fué el que menos nos satisfizo del trío. El hombre se maneja mejor en la tragedia y en el drama, que en la comedia ligera.

Hoy dos funciones: de tarde «Animá Allegra»; de noche «La Piccola Cioccolataia».

SOLIS—

Ante un público bastante numeroso debutó anoche el actor Tallaví. Viene el excelente artista en la posesión de todas sus facultades, perfeccionados sus recursos escénicos y mostrando habilidades que no poseía. Nunca, pues, lo hemos visto como ahora y nos es dable esperar, en consecuencia, una excelente temporada.

El resto de la compañía poco pudo demostrarse en «El Místico», obra en la que toda la tarea recae sobre el protagonista. Preferimos, pues, esperar una nueva audición para dar nuestra impresión sobre ella.

Esta noche: «Tierra Baja».

18 DE JULIO—

Sagi-Barba que ha caído con buen pié en el 18 de Julio, da hoy dos funciones, que serán otros dos llenos.

En la matinée se dará por última vez (?) «La Princesa de los Dollares».

De noche: «Ines de Castro ó reinar después de Morir».

CASINO—

Los 3 Meers, equilibristas cómicos sobre alambre, los 4 Koia Wania, bailarines rusos, Renata Montebello y Luisa Lamy, cantantes italianas, Miss Leonie de Lansanne «Campeón de tiro» y Cármen Devnesy, cantante italiana, estos dos últimos que debutaron anoche, obtienen un gran suceso.

Hoy gran «matinée» dedicada á las familias con varios «debuts».

POLITEAMA—

Descontado estaba que la segunda representación de la preciosa opereta «La Corte de Faraon», había de ser un nuevo triunfo para la empresa Ortas-Sanchis. Apesar de lo poco agradable que el tiempo se mostró, la sala estuvo muy concurrida celebrando los diferentes pasajes de la obra.

Nos cabe la satisfacción de elogiar la hermosa partitura del maestro Lleo, á cuya prodigalidad é inspiración debe tantos éxitos la escena española.

Tanto esta obra como el sainete «Vivir de arriba», que cada noche saborea con más gusto el auditorio, se mantendrán en el cartel por mucho tiempo, cosechando muchas palmas sus intérpretes y rindiendo á la empresa verdaderos resultados positivos.

Reciban, pues, nuestros plácemes, Ortas, Sanchis y Valle, la Sobejano, Sisto y Maldonado, en su calidad de buenos artistas y los dos primeros como empresa que sabe lo que trae entre manos.

El programa para hoy es el siguiente:

De tarde á las 3 p. m. «Un drama en el Aire», «Alma de Dios», y «Vivir de arriba» y por la noche «Los guapos», «Vivir de arriba», «La Corte de Faraon» y «El nuevo servidor».

EL TEATRO EN BUENOS AIRES—

Es verdaderamente colosal el movimiento teatral bonaerense. Posiblemente ninguna ciudad del mundo lo tiene semejante. Y á la distancia aparecen como algo insuperable tres grandes compañías de ópera, con cantantes como Tita Ruffo, Anselmi, la Storchio, Zenatello, Straciari, la Kruseniski, Constantino, Bellincioni, y tantísimos otros, quince ó veinte dramáticas, con Borrás, Salvini, Díaz de Mendoza y la Guerrero, Grasso, García Ortega, el Grand Guignol, la compañía Catalá; con la mejor compañía de opereta del mundo, como es considerada la «Citta di Milano»; ocho zarzuelas, y la mar de cinematógrafos.

Sin embargo, los porteños se quejan y de «El Diario» sacamos el siguiente suelto:

«Si se pasa revista al cartel diario nos encontramos con una lista interminable de obras viejas. Por rara excepción se anuncia un estreno ó una reprise de relativa importancia.

Los empresarios aseguran para justificar esta falta de novedades, que todo lo que se ha estrenado en Europa es inferior á lo viejo. En tales circunstancias, la crónica solo puede comentar interpretaciones á las ya aplaudidas por nuestro público.

El exceso de salas abiertas, parece que debía traer aparejada una competencia grande.

La falta de originalidad y de miras personales de nuestros empresarios respecto al teatro, se echa de ver en la forma de organizar los programas. Si tiene éxito una obra de los Quintero, Benavente ó Guimerá, inmediatamente figuran en los carteles todas las obras manoseadas de estos autores. Ningún teatro da su nota característica. Viven en perpétua imitación y realizan la competencia en las interpretaciones de dramas, comedias y óperas iguales. Así vemos por ejemplo en una misma noche tres «Rigoletos», tres «Tierra baja» en castellano, italiano y criollo; tres «Genio alegre». Lo lógico sería que nadie hiciera lo que hace otro y que se buscase el éxito con la nota de contraste.

La decena del centenario que ha abierto brecha en las finanzas de muchos empresarios obligará á buen seguro á los directores artísticos á salir de lo trillado y á remozar el cartel. De lo contrario será mucho más interesante ir á los cinematógrafos.»

ALMANAQUE

Domingo 5—Nuestra Señora de la Paz.—Santos Doroteo mártir y Bonifacio obispo.

Sol sale 7 h. 1 m.; pónese 4 h. 54 m.

Lunes 6—Santos Norberto obispo y Claudio.

Sol sale 7 h. 2 m.; pónese 4 h. 53 m. Luna nueva el 7.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Registro de Ventas de la Capital

La propiedad raiz continúa siendo requerida por los capitalistas, elevándose, ante la incesante demanda, el valor territorial. Solamente en Montevideo, en tres meses, se han inscripto propiedades vendidas por ps. 8.002.523.61. En iguales meses del año 1909 el total fué menor al de 1910, aún no incluyéndose las operaciones inferiores á quinientos pesos. Los resultados comparados son los que siguen:

	1909	1910
Marzo	$ 2.385.585	$ 2.205.505
Abril	» 2.940.845	» 3.114.475
Mayo	» 2.078.008	» 2.682.543
Totales	$ 7.404.438	$ 8.002.523

Como es consiguiente, esta comparación no tiene gran importancia, puesto que, registrándose en la capital cualquier venta de bienes, pueden subir ó bajar los valores respectivos según sea la mayor ó menor contribución de las operaciones sobre inmuebles de los otros departamentos de la República.

Tratándose de Montevideo, no conocemos las cifras correspondientes á 1909, circunstancia que nos impide hacer la comparación, pero que en atención á la gran demanda de terrenos en él ubicados, damos, por quincenas, las que pertenecen á los meses mencionados de 1910.

QUINCENAS

	1.a	2.a	Total
Marzo	$ 661.725	$ 629.029	$ 1.290.754
Abril	» 681.869	» 741.388	» 1.423.257
Mayo	» 618.576	» 959.606	» 1.638.182

Los valores de Mayo sobre Marzo, representan un aumento de 19.73 o/o, que es á lo que corresponde la diferencia de pesos 317.428 en la compa-venta de inmuebles ubicados en el departamento de la capital.

Para alcanzar á la suma de Mayo, muchas y repetidas han sido las gestiones de los compradores para convencer á los vendedores. Estos, como todos los habitantes del pais, no ignoran la solidez de la situación económica porque atravesamos y, además, saben perfectamente que en la actualidad se gana, sin dificultades, lo suficiente á la subsistencia. No se apuran, por eso mismo, á desprenderse de sus bienes, pudiendo hacerlo muchos de los propietarios para vivir con más holgura, á la espera, con sobrado motivo, de mayor precio á los elevados que se ofrecen ahora.

En cuanto á los bienes raices de otros departamentos vendidos en la capital, podemos afirmar que cada día siguen valorizándose más los campos, tanto los destinados á pastoreo como á la labranza. Se pagan precios crecidos por hectárea, según puede verse á continuación por los contratos celebrados en la 2.a quincena de Mayo.

CANELONES—Se vendieron tres fracciones á inmediaciones de Las Piedras á pesos 669.09, 398.50 y 234.50 la hectárea.

CERRO LARGO—Una fracción en Cañada Brava á ps. 27.05 la hectárea.

DURAZNO—A inmediaciones de Sarandí del Yí, cuatro fracciones á ps. 60 cada una, por hectárea, y una á ps. 58.95.

FLORIDA—Lindando con Santa Lucía, una fracción á ps. 54.20 la hectárea.

MALDONADO—Una chacra á ps. 94.57 la hectárea.

SALTO—Un campo ubicado en la 6.a sección, á ps. 25.55 la hectárea.

SAN JOSE—Cinco fracciones en la 6.a sección á ps. 601.96, 149.67, 112.48 (2 f.) y 108.42; 2 en la 2.a sección á ps. 94.86 y 90; 1 á ps. 93.73 en el ejido y otra á ps. 92.15 en el Rincón de la Torre.

SORIANO—Un valioso campo en el Bizcocho de 2213 hectáreas 5370 mlc por pesos 270.002.12 á ps. 121.97 la hectárea.

En presencia de los precios que se pagan, cabe pensar, pues, en lo elevado de los arrendamientos que deben pedirse y en la necesidad que tienen los hombres de campo de prestar preferente atención á las últimas enseñanzas de los adelantos modernos para obtener el interés del dinero que invierten. Traduce, en realidad, un positivo progreso en el pais.

Damos ahora, las cifras referentes á la 2.a quincena y mes de Mayo último.

Registro de Ventas de Montevideo

Inmuebles vendidos	2.a quincena de Mayo	En el mes de Mayo
En Montevideo	$ 982.606 09	$ 1.628.181.92
» Canelones	» 34.380.00	» 340.194.03
» Cerro Largo	» 2.003.00	» 11.185.07
» Colonia	—	» 52.370.53
» Durazno	» 26.835.54	» 51.429.81
» Florida	» 13.005.00	» 66.445.90
» Maldonado	» 2.207.54	» 2.207.54
» Minas	—	» 11.100.00
» Paysandú	—	» 14.025.00
» Rocha	—	» 4.833.03
» Salto	» 37.000.00	» 37.000 00
» San José	» 119.606.47	» 183.567.95
» Soriano	» 270.002.12	» 270.002.12
	$ 1.504.738.76	$ 2.682.542.91

En los últimos tres meses, el importe de la compra-venta de bienes raices inscriptas en el Registro de Montevideo, está representado por las siguientes cantidades en pesos oro:

Marzo	$	2.205.505.25
Abril	»	3.114.475.45
Mayo	»	2.682.542.91
En tres meses	$	8.002.523.61

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

Celebró sesión ayer el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Freitas, Regules y Lapeyre, y bajo la presidencia del Rector doctor De María, tratando entre otros los asuntos siguientes:

Se aprobó en primer término el informe presentado por el Rector sobre interpretación de la ley de 28 de Diciembre de 1904, que destina los terrenos fiscales comprendidos en las calles 18 de Julio, Caiguá, Rivera, Yaro y Lavalleja, para asiento de los edificios universitarios y que afecta el producido del impuesto del 1 ½ por mil sobre todos los valores que se inscriban en el Registro de Ventas, para la construcción de los expresados edificios.

—Se resolvió elevar al P. E. la solicitud de los señores Pedro Soane y Angel M. Raffi, sobre pedido de título de doctor en Medicina Veterinaria.

—Se acordó pasar á informe del Decano de la Facultad de Matemáticas, los antecedentes del Congreso de Instrucción de Enseñanza Técnica Superior que debe celebrarse en Bruselas en el mes de Setiembre próximo.

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de esta Facultad se reune mañana á las 4 y 30 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

Colaciones.

—Provisión definitiva de la Cátedra de Materia Médica y Terapéutica.

—Concurso de ayudante de Disección adscripto á Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria.

—Presupuestos de gastos previstos para 1910-911.

—Moción del decano sobre modificación al artículo 29 del Reglamento General.

—Proyecto sobre atribuciones del Consejo y el Decano.

—Solicitudes.

—Asuntos entrados.

Las clases prácticas de Mineralogía

En los primeros días de la semana entrante, se inaugurarán, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, las clases prácticas de Mineralogía y Geología, á cargo del doctor Garibaldi J. Devincenzi.

MEJORAS EN MINAS

Estado de los caminos — La viruela — Escuelas rurales

Nos escriben de Minas:

Regresó ayer á la ciudad, después de una gira por el departamento, el Intendente Municipal, acompañado del Administrador de Rentas.

Inspeccionaron la carretera que acaba de construirse en las inmediaciones de la Estación Montes, gestionando al mismo tiempo de los vecinos, el cumplimiento de la promesa que hicieron de contribuir al pago de la obra cuyo costo origina á la Junta de Minas un desembolso de ps. 7.000.

Los caminos del pueblo de Solís los halló el Intendente en regular estado, habiendo tomado disposiciones para su mejoramiento.

En la actualidad se han terminado los puentes sobre los arroyos Solís y Sauce y dos alcantarillas en las inmediaciones del primero de los dos pueblos.

Ambos puentes fueron construidos por el ingeniero Juan P. Fabini y constituyen una obra de arte que hace honor al gobierno y á su director, pues es el trabajo más importante que en cemento armado se haya realizado.

—Como en una chacra, á 15 kilómetros de la ciudad de Minas, se produjeron 6 casos de viruela, se aisló aquella inmediatamente. Los enfermos son asistidos gratuita y desinteresadamente por el doctor Aníbal del Campo á quien se le pasó una nota elogiando su conducta. En la ciudad hay algunos casos pero benignos; de varioloide y varicela. Todos ellos están aislados con el concurso eficaz y rápido de la policía.

Existe un vacunador oficial que trabaja activamente concurriendo á todos los puntos donde sus servicios son solicitados.

—La población de campaña encuentra muy plausible el propósito del P. E. sobre creación de nuevas escuelas rurales en Minas. Solo esperan que su instalación se haga conforme se aconseja.

LA VIRUELA

LOS CASOS DE AYER

Durante el día de ayer se denunciaron en la Dirección de Salubridad cuatro casos de viruela ocurridos en las calles siguientes: Arenal Grande 374, San Carlos 45, Pampas 123 y uno en la Casa de Aislamiento. El último es un señor que cuidaba á su esposa y á una hija, que habían adquirido esa enfermedad en la calle Lima 6.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

En la sesión celebrada ayer por la Dirección General de Instrucción Pública se adoptaron las siguientes resoluciones:

Disponer que el inspector señor Joaquín R. Sánchez informe respecto del pedido de la Asociación de maestros «José P. Varela» para que se autorice á los maestros que han reconocido sus ventajas, para usar las libretas listas propuestas por la asociación.

—Autorizar á la Comisión de Instrucción Primaria de Flores para disponer, mientras no se realice el ensanche del edificio, que algunas de las clases de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Trinidad, funcionen de 9 á 12 m.

—Esperar la terminación del concurso de ayudantes de primer grado para proveer la ayudantía vacante en la escuela de 2.o grado núm. 20 de la capital, por renuncia de la señorita Eva Zenardo.

—Pasar á informes de la secretaría, un pedido del inspector de escuelas de la capital para que se provea el cargo de ayudante interino de la escuela rural número 23.

—Manifestar al inspector departamental de Rocha que la Dirección General ha visto con complacencia la iniciativa de la maestra señorita Juana M. Salvá, tendiente á constituir en la villa de Lazcano una sociedad de damas para socorrer con ropa y calzado á los niños pobres que no puedan concurrir á la escuela.

—Autorizar al jefe del Depósito para encargar en la librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, de la venta al público de la obra «Elementos de Agricultura», de propiedad de la corporación.

—Disponer que el inspector de cursos de adultos informe sobre la conveniencia de instalar un nuevo curso de adultos para mujeres, indicando la localidad mas aparente.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

Ante el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno don J. C. demanda á la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, por indemnización de daños y perjuicios que estima en la suma de 2100 pesos, como fundamento de su demanda alega, que en momentos que cruzaba el día 2 de Julio del año 1908 la vía férrea para dirijirse a la fábrica de aguardiente, serían como las cinco y media de la mañana, fué arrollado y arrastrado unos once metros por la locomotora número 21 de dicha empresa que circulaba en dirección á la estación Central habiendo quedado allí desmayado á causa de las graves lesiones que recibí en la cabeza y en el cuerpo, que el accidente de que fui victima se produjo á consecuencia por una parte de no existir en el paraje donde tuvo lugar, barreras ni guarda vías que impidan el tránsito por allí cuando circulan los trenes y por otra de haber omitido el conductor de la locomotora el hacer los toques de silbato reglamentarios para anunciar la llegada de la máquina al mencionado paraje, y que por lo tanto de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 1293 y 1298 y demás concordantes del Código Civil la prenombrada empresa ha incurrido en la obligación de indemnizarle en los daños y perjuicios á que á dado origen las culpables omisiones que motivaron el accidente, correspondiendo que sea condenada al pago de la cantidad en que moderadamente estima los daños y perjuicios ó en su defecto la que se fije por peritos como en las costas y costos del juicio.

La parte demandada dice que el paraje mencionado por el actor era el paso á nivel que hay en el camino que conduce á la Destilería de Capurro, niega el fundamento capital de la acción deducida basada en el hecho de que existen barreras y alambrados en el paraje indicado y que le han sido completamente estériles las averiguaciones que ha practicado en el sentido de obtener datos respecto de la realidad del accidente pues el no tiene conocimiento ni los empleados de la Empresa, ni las autoridades públicas, y pide que en definitiva sea desechada esta demanda. Abierto el juicio á prueba y producidas por las partes las que á cada cual compete, el juez, despues de alejar cada parte dictó sentencia y en su parte dispositiva dice: Por tales fundamentos y teniendo en consideración además lo preceptuado en el artículo 466 del Código de P. Civil definitivamente juzgando fallo: absolviendo á la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay de la demanda de la referencia sin hacer especial consideración en costas.—E. G. Pérez.—Abogado de la Empresa doctor Vázquez Acevedo.

JUICIO PUBLICO

De mandato del señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno, se invita al público y se cita á los señores jurados, que los son como titulares, don Americo Velazco, don Washington Paullier, don Basilio Alcorta Pallares y don José L. Palma y como suplentes, don Severino E. González, don Otto Miguel Cione, don Héctor Supice y don Carlos de la Vega, para que comparezcan á la audiencia del 6 del corriente á las 9 de la mañana, en la que se verá en juicio público la causa seguida á Crisólago Nieves y Pedro Amaranto Gómez, acusados de la muerte de Maximo Amorin.—Montevideo, Junio 4 de 1910.—Pedro Echeverry, actuario.

POLICIA

¿BATIDA DE TENEBROSOS?

Según noticias que han llegado hasta nosotros, la Policía de Inestigaciones dió anteanoche una enérgica batida contra algunos caftens y tenebrosos que habían sentado sus relaciones en esta ciudad.

Dichos sujetos, procedentes de la vecina orilla, pensaban ejercer su inmoral comercio entre nosotros.

La policía mantiene el hecho en reserva.

Sin embargo, nuestros datos nos permiten afirmar que, en su mayoría, los tenebrosos fueron aprehendidos en uno de los teatros de variedades, bajo el pretexto de una infracción.

INTENTO DE SUICIDIO

La joven María Luisa Prato, oriental, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Camacuá núm. 39 b., atentó anoche contra su vida, bebiendo una cantidad de aguardiente desnaturalizado.

Después de ser reconocida por el médico de policía doctor Souza, quien la suministró un enérgico antídoto, poniéndola fuera de peligro, pasó en asistencia al Hospital de Caridad.

Parece que las causas que impulsaron á María Luisa á atentar contra su vida, tienen relación con algunas contrariedades amorosas.

Su estado no es grave.

AQUELLO

En la calle Cerrito frente al núm. 64, chocaron anoche un vagón de «La Comercial» y un carruaje dirigido por José Figueroa.

Este último vehículo sufrió desperfectos de importancia.

Maritimas

BALANDRA ENCALLADA

Informamos ayer que en el punto denominado Punta de Yeguas se encontraba encallada y pidiendo auxilio la balandra nacional «Veras».

Parece que los auxilios pedidos no le han llegado á tiempo ó que estos no fueron eficaces, pues el capitán del vapor argentino «Eolo», al recibir la visita de entrada, comunicó ayer á la autoridad marítima que al cruzar por frente á dicho punto vió sobre las piedras una embarcación que era fuertemente azotada por los golpes de mar y que, á no ser puesta á flote, sería destruída totalmente. Hoy se intentará efectuar el salvamento.

SALVAMENTO DEL «LLANSENNOR»

Luchando con la doble dificultad del mal tiempo y la mala situación en que se halla el vapor inglés «Llansennor», el personal de la casa de Lussich continuó ayer los trabajos de salvamento de dicho buque.

Se ha desagotado ya completamente el departamento de las máquinas: la bomba colocada en la sentina ha funcionado continuamente, habiéndose conseguido tapar algunos rumbos.

Si el tiempo se encalma se intentará levantar presión al vapor á fin de ayudar á los remolcadores.

RETRIBUYENDO UNA VISITA

En la lancha automóvil de la Capitanía del Puerto se trasladó ayer el comandante de Marina coronel G. Lyons al crucero francés «Guichen» con objeto de retribuir la visita que le hiciera el jefe de dicha nave.

A bordo fué recibido con los honores correspondientes á su gerarquía.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Roma, Eolo y Guarany, con 302 pasajeros, de Buenos Aires; Nación, con 19 pasajeros, de Maldonado; alemán Granada, de Hamburgo; inglés Willesden, de New Port; Mont; francés Amiral Troude, con 15 pasajeros, de Dunkerque; brasilero Sirio, de Rio Janeiro, con 29 pasajeros; inglés Marchioness of Britis, de Cardiff.

Salieron:

Chareston Hall, para Santa Lucía (N. A.) Umbría, con 49 pasajeros, para Génova; Ortega, con 61 pasajeros, para Liverpool; Alston, para Buenos Aires; Nación, para Colonia; Armenia, para Hamburgo; Guarany, para Asunción; Amiral Troude, para Buenos Aires; Roma, con 132 pasajeros, para Buenos Aires y Londres con pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Cúter No hay otro y Patriota, del crucero.

Salieron:

Barca italiana Blanche, para Riviere du Loup (Canadá); balandra Flor del Mar, para Destilería; paylebot Rosario Oriental, para Sauce; Envidiosa, N.o 564, Anunciata, N.o 431, para Santa Lucía; Lilli argentino, para Corrientes; N.o 522, para Destilería; Buen Padre, para Conchillas.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, en los vapores Eolo y Roma:

Williams Grieg, Manuel Giudice, Rafael Lema, Cárlos Rucker, Ricardo Canosa, Bartolo Peratto, Antonio Wolfman, Juan Pons, Luis Cadenas, Consuelo Miró, Pedro Anduso y familia, José Farina y señora, Pedro Terrero y señora, María Nieto, Esther de Vera, Jorge Dawson, Victor Cobianchi, Ana de Ponte, José Segade, Julio Illa, Juan y Julio Campodónico, José, Sofía y María Parodi, Mariano Pérez, Rodolfo Cano, Cárlos Bozzano, Pedro Bandan, Cárlos Castagna, Roque Belgiorno, Oscar Koyner, Arturo Cúneo, Alfredo Serrato, Ernesto Langhieso, Francisco Smith, Armando Falco, Mariano Núñez, Jaime Rocha y familia, Isabel Arrieta, Federico Real de Azúa, Ramon Velazquez, José y Juan Donatti, Arístides Raffi, Ramon Falca, Esteban Pini, Alejandro Velazquez, José Hoare, Miguel y Santiago Echenique, Tito Martínez, Domingo Seporaldi, Ramona Larroque y familia, Emilio Bordier y señora, Josefa Simonelli, Eduardo Bellini, Marcelino y Rogelio Repetto, Celestino Peña, Violeta Delgado, Juan Cossetti, Juan Guisolpi, Juan Castilla y un menor, Alberto Canale, Adonibal Montagna, Pedro Moretti, Luis Ximenez, Pedro Pineiro, Máximo Cohen, Juan Ceballos, Juan Colombo, Hipólito Pasquez, Domingo Camera, Luis Crovetto, José Marini y señora, Andrés Elorao, Juan Diaz.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Victoriano García Martínez, 30 años, marino, ciudadano legal, con Carmen Viniané, 21 años, española.

Ramón Rodriguez, 41 años, sastre, oriental, con Serafina Curci, 25 años, italiana.

Marcelino Novo, 22 años, carpintero, español, con Rosario Canedo, 21 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Juan Badano, italiano, 73 años, casado, Aldea 28; Antonio Bruzzini, oriental, 24 años, soltero, Treinta y Tres 62; María Flores de Saavedra, oriental, 28 años, casada, Casa de Aislamiento; Clemente Piquet, argentino, 40 años, casado, Casa de Aislamiento; Felicia Seijos, oriental, 25 años, soltera, Casa de Aislamiento; Teresa Grabel de Lemos, española, 54 años, viuda, Maldonado 52; Rosa de Pascuale, oriental, 3 meses, San Eugenio 160; Nicasio Rodriguez, oriental, 23 años, soltero, Cuñapirú esquina Justicia; María Almirón, 9 días, Arenal Grande 206; Eulalia González de Baños, oriental, 47 años, casada, Isla de Flores 621; Nicolás Petrona, italiano, 68 años, casado, Hocquart 204; Gilde Grisetti, oriental, 14 años, soltera, Salsipuedes 37; Manuel Joaquín Trápani, oriental, 79 años, casado, Avenida General Flores 86; Una niña nacida sin vida, con un feto del sexo masculino, Tacuarembó 69; Josefa Silveira de Ferretti, oriental, 30 años, casada, Rivera 2662; Ermenegilda Margarita Venturini, oriental, 21 días, 25 de Agosto 58; Julia Lassive, oriental, 10 días, Maldonado 283; Gregorio Ayala, oriental, 53 años, soltero, Manicomio Nacional; Luis Carmelo Migliacci, oriental, 15 días, Cerro Largo 21; Una niña nacida sin vida, Hospital de Caridad.

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 5 de Junio.

CIUDAD VIEJA

Imperial, calle Sarandí esquina Perez Castellanos.

Tapie, 25 de Mayo núm. 107.

Doyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo).

Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

CIUDAD NUEVA

Colón, calle Andes esquina Canelones.

De la Bolsa, Uruguay esquina Andes.

Moderna, San José esquina Dayman.

Del Mortero, Soriano esquina Avenida de la Paz.

Nueva York, Uruguay esquina Avenida General Rondeau.

Nueva, 18 de Julio esquina Yi.

Central Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

CORDON

Guerra, Uruguay esquina Tacuarembó.

Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó.

Rey (Sucursal), 18 de Julio esquina Gaboto.

Carpi, Juan D. Jackson esquina Canelones.

Popular, Rivera esquina Municipio.

Sueiro, 18 de Julio núm. 802.

Bianchi, 8 de Octubre núm. 138.

POCITOS

Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

AGUADA

Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón.

Bosque, Miguelete esquina Justicia.

Charcot, Sierra esquina Madrid.

Argerich, Agraciada esquina General Freire.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ

Española, calle Avenida General Flores esquina Blandengues.

REDUCTO

Bulla, calle Reducto núm. 196.

ARROYO SECO

Sarandí, calle Agraciada núm. 712a.

PASO DEL MOLINO

De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 137.

UNION

Paladino, calle 18 de Julio 193.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Joaquín Vila, José Romero, José Quadrelli, José Prola, Antonio Bianchi, Federico García Martínez, José Ferrando, Héctor Escofet, José Barreiro, Pedro Digliuilo y Hno.—La Secretaría.

Remates para hoy—Por Mendoza Garibay—A las 2 ½.—De la buena casa baja calle Marcelino Sosa núm. 94, entre Isidoro De María y Martín García. Al mejor postor y al contado.

A las 4.—Una fracción de terreno con edificio con 2.498 metros 45 decimetros con base de $ 1132. Alquilado en $ 12.

Lean los avisos insertos n la 8.a página.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Julio	76.00 o/o
9.400	para el 6	75.30 »
9.400	para fin de Julio	76.00 »
4.700	para fin de mes	75.60 »
2.350	para el 6	75.40 »
4.700	para fin de mes	75.60 »
9.400	idem idem	75.60 »
9.400	idem idem	75.60 »

Empréstito de Conversión

$ 932	para el 6	98.20 o/o
9.325	idem idem	98.20 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 20.000	para fin de mes	40.50 o/o
10.000	idem idem	40.00 »
5.000	para fin de Julio	40.30 »
5.000	para fin de mes	40.00 »
10.000	idem idem	39.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para el 6	97.00 o/o
5.000	idem idem	97.00 »
5.000	para fin de mes	97.10 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 5.000	para el 6	96.20 o/o
7.000	idem idem	96.20 »
1.500	idem idem	96.20 »
1.500	idem idem	96.20 »
5.000	idem idem	96.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	94.70 »
500 idem para fin de Julio	95.40 »
100 idem para fin de mes	94.80 »
500 idem para fin de Julio	95.50 »
150 idem idem	95.40 »
200 idem para fin de mes	94.80 »
200 idem para fin de Julio	95.50 »
200 idem para fin de mes	94.80 »
100 idem para fin de Julio	95.40 »
100 idem idem	95.40 »
100 idem para fin de mes	94.70 »
100 idem idem	94.70 »
200 idem para fin de Julio	95.40 »
100 idem para fin de mes	94.70 »
100 idem para fin de Julio	95.30 »
100 idem para fin de mes	94.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 4
D. Consolidada	contado. —	contado. —
» »	fin mes. 75.50	fin mes. 75.60
» »	el lunes. 75.30	el lunes. 75.30
		fin Julio 76.—
E. de Conversión	contado. —	contado. —
» »	mañana. 98.—	mañana. —
		para el 6. 98.20
T. Hipotecarios E	—	contado. 99.40
» »	mañana. —	para el 6. 99.40
» »	fin mes. —	fin mes. —
» » F	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	para el 6. 97.—
» »	fin mes. —	fin mes. 97.10
» » G	contado. —	contado. —
» »	mañana. 96.80	mañana. —
» »	fin mes. 96.20	fin mes. 97.10
» » H	contado. 96.10	contado. —
» »	mañana. 96.20	para el 6. 96.20
A. Banco Hipot.	mañana. 94.50	mañana. —
» »	fin mes. 94.10	fin mes. 94.70
» »	fin Julio. 95.50	fin Julio. 95.40
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes. 41.—	fin mes. 40.50
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amort.	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 51 5/16	51 5/16 á 51 3/8	51 9/16
Francia	5.33 á 5.335	5.37 á 5.385	5.40 1/4
Alemania	4.32 á 4.345	4.36 1/2 á 4.38 1/4	4.40
Amberes	5.345 á 5.37	5.38 1/2 á 5.40	5.435
Génova	5.345 á 5.375	—	—
España	5.65 á 5.71	—	—
Brasil	15$025	—	15$200 vista, 15$250 30 d/v
B. Aires	par	—	1 1/2 o/oo desc
N. York	0.97 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.04
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.06 3/4
» Italia	5.03 1/2 v/
» España	5.37 »
» Rio Janeiro	15$200 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3 1/2; Comercial, 3 3/4.

Francia, id id, 3; id, 2.
Alemania, id id, 4; id, 3 1/8.
Amberes, id id, —; id, 2 7/8.
Cheque París s/Londres, 25.27.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 467 1/2.
Id id id Berlín, 123 1/4.
Id Bruselas s/Londres, 25.34.
Id Génova id id 25.41 1/2.
Id Lisboa id id 48 1/8.
Id Nueva York s/Londres, 48680.
60 d/v id id id, 48400.
Directo: Agio del oro en Madrid, 7.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910)	$ 1.340.983 99
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 619.361 70
Entreg. hasta el 3 de Junio	$ 36.765 62
Idem el día 4	» 18.046 91
Total	$ 54.812 53

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril	$ 1.173.337 60
Entreg. en Mayo	$ 331.395 95
Entregado hasta el 3 de Junio	$ 19.608 33
Idem el día 4	» 9.625 02
Total	$ 29.233 35

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril	$ 270.012 89
Entreg. en Mayo	$ 75.699 77
Entreg. hasta el 3 de Junio	$ 4.495 57
Idem el día 4	» 2.203 74
Total	$ 6.699 31

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 2	$ 1.134.361.68
Idem en Junio 3	» 150.81
Total	$ 1.134.515.49

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 4 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.375 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 6.714	para el 6	98.10 o/o
1.865	idem idem	98.10 »
2.797	idem idem	98.20 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 20.000	para fin de mes	40.50 o/o
10.000	idem idem	40.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.500	al contado	99.40 o/o
2.300	para el 6	99.40 »
2.800	idem idem	99.40 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de mes	97.20 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	94.80 »
100 idem para fin de Julio	95.40 »
100 idem idem	95.40 »
100 idem idem	[illegible]

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 2	$ 826.403.08
Idem en Junio 3	» 242.01
Total	$ 826.645.09

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4 — Muelle Catalinas, 12.30.

Id id, fin de mes, 12.40.
Frigorífico Argentino, 90.
Quebrachales Fusionados, 68.30.
Banco de la Provincia, 229.50.
Banco Galicia, 139.50.
Empréstito Municipal 1882, 101.
Consolidada 6 o/o (2.a série), 101.30.
Edificación Pública Santa Fe, 97.
Consolidada Santa Fe, 1886, 97.
Pavimentación Municipal, 90.50.
Crédito Argentino, 98.80.
Oblig. Banco Provincia, 91.50.
Id id, fin de mes, 91.60.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 71.
Cédulas Argentinas, 103.40.
Cédulas Nacionales H, 103.10.
Id id K, 99.
Id id L, 103.90.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 4.000	al 6	o/o anual
» 6.000	» 7 ½	»
» 1.000	» 7	»
» 1.500	» 6	»
» 5.500	» 7	»
» 4.300	» 6	»
» 2.500	» 6	»
» 500	» 8	»
» 16.000	» 6	»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 10	o/o anual
» 2.000	» 8	»
» 2.000	» 8	»
» 350	» 10	»
» 6.000	» 7	»
» 150	» 12	»
» 3.000	» 7	»
» 3.000	» 8	»
» 8.000	» 7	»
» 2.500	» 8	»
» 2.600	» 8	»
» 1.200	» 8	»
» 500	» 10	»
» 1.000	» 8	»
» 2.000	» 7	»
» 6.000	» 7	»
» 3.000	» 7	»
» 1.000	» 8	»
» 1.100	» 8	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca frente á la calle Colonia, de 211 mc., en ps. 6.500.

—Casa en la ciudad del Durazno, de 21 m. 375 por 42 m. 95, en ps. 3.810.

—Terreno con edificio inmediato á la estación del tranvía de Los Pocitos, frente á la calle Rivera, de 1361 mc., en ps. 7.211.

—Solares del pueblo de Solís, con edificios 42 m. 95 por 42 m. 95, en pesos 2.500.

—Solar en el pueblo Victoria, 8 m. 59 por 85 m. 90 en ps. 520.

—Campo en el Duraznito departamento de Soriano, de 1023 h. 1753, en ps. 97.064.54.

—Finca en el pueblo del Peñarol, de 489 mc., en ps. 3.200.

—Solares del Barrio Buenos Aires, (Piedras Blancas), de 1193 mc., en pesos 1.400.

—Solar frente á la calle Cerro Largo, de 249 mc., en ps. 1.000.

—Terreno del Barrio de los Españoles, frente á la calle General Espartero, 17 m. 18 por 30 m. 06 en ps. 840.

—Solar y edificio en el Barrio Artigas, frente á la calle Washington, de 81 mc., en ps. 1.240.

—Terreno y construcciones en la Figurita, frente á la Avenida General Flores, de 400 mc., en ps. 4.100.

—Solar en las Tres Cruces, frente al Boulevard Artigas, en ps. 1.739.43.

—Terreno frente al Boulevard Artigas, de 193 mc., en ps. 2.319.24.

—Campos en la 8.a sección del departamento del Salto, de 744 h. 1780 mc., en ps. 30.252.39.

—Terreno frente á la calle Magallanes, de 200 mc., en ps. 1.000.

—Solar frente á la calle San Eugenio, de 382 mc., en ps. 1.395.72.

—Solar frente á la calle Carmen, de 293 mc., en ps. 2.930.

—Terreno en la 16.a sección de Canelones, de 10 h. 790 mc., en pesos 3.779.66.

—Casa frente á la calle Democracia, de 156 mc., en ps. 2.000.

—Terreno en la 11.a sección frente al Camino de Pando, de 8621 mc., en ps. 4.672.72.

—Solares frente á la calle Carmen, de 422 mc., en ps. 6.820.80.

—Casa frente á la calle Agraciada, de 649 mc., en ps. 13.900.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Fracción de campo de pastoreo, en el Rincón de Conde, 11.a sección judicial del departamento de Canelones, de 162 h. 3258 mc. 20 dec., por el plazo de 5 años y medio y por el precio de ps. 770 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, en el Rincón de Conde, 11.a sección judicial del departamento de Canelones, de 144 h. 726 m. y 4371 ml., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 1.666 anuales.

—Cinco fracciones de campo en el Rincón de Conde, 11.a sección judicial del departamento de Canelones, formando en conjunto un total de 726 h. 8122 mc., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 3.447.50 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo, en Melilla, departamento de Montevideo por el plazo de 7 años y por el precio de ps. 200 anuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en la costa de Carreta Quemada, 2.a sección del departamento de San José, de 333 h. 6294 mc., por el plazo de 5 años y 8 meses, con opción á 3 años más por el precio de ps. 1.350 anuales.

Compra-venta de negocios

Fernández y Fernández—

Han contratado vender á Calvo y Souto, el almacen que poseen en la calle Paysandú, de esta ciudad.

Pedro Saquieres y Cía.—

Han contraido compromiso de venta con don Lupo Penadés, por las existencias de la casa de negocio sita en la Avenida General Flores núm. 552.

José Cerviño y Cía.—

Por disolución de esta sociedad, con casa en la Villa del Cerro, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio José Cerviño.

Registro de marcas

Se han presentado á la Oficina de Marcas, solicitando registro de las siguientes:

«Smith's», por Eduardo M. Alvárez, apoderado de la Sociedad «Hope Pearse Carvalho Cy. Ld.» de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

—«Germania», por Eduardo M. Alvárez, apoderado de los señores Siemens y Schuch, del Salto, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

—«Alpina», por Eduardo M. Alvárez, apoderado de la Sociedad «Milca Alpina», de Suiza, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 8 y 9.

—«Ideal», por Eduardo M. Alvárez, apoderado de la New Home Sewing Machine Cey Ld., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 16.a.

—«Casa Amarilla», por Caballero y Mazzarocchi, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4, 5 y 6, clases 30.a, 36.a, 37.a, 40.a, 41.a, 43.a, al 47.a, 49.a.

Certificado de marcas firmados

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se otorgaron los siguientes:

«El barco»—De Alejandro Domingo Varela, de Montevideo.

—«Cervecería Uruguaya»—De la Sociedad Anónima «Cervecería Uruguaya», de Montevideo.

—«Arbol y Cabra»—De Wilkinson Heywood y Clark, de Londres (Inglaterra).

—«Azul de Saxonia»—De Linck y Cía. de Montevideo.

—«Oyama»—De Fernando Parrabère, de Montevideo.

—«Evolución»—De Ros y González, de Montevideo.

—«Viyella»—De Williams Hollins y Cía. Ltd., de Londres.

—«Por Larrañaga»—De doña Antonia López Cuerzo, viuda de Romero, de la Habana.

—«Media Luna»—De Brunner Mond y Cía. Ltd., de Mortwich (Inglaterra).

—«Falcón»—De Wilkinson Heywood Clarck, Ltd., de Londres.

—«Campana»—De los mismos.

—«La Uruguaya»—De Máximo y Carlos Crespo, de Montevideo.

—«Appetikins»—De José López [illegible]

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 3 DE JUNIO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cueros becerros secos	1.000	—	Leixoes	N. Caprario
Fardos cueros lanares	38	58.749	Burdeos	M. A. Favaro
Cascos cobre viejo	25	8.882	Génova	N. Cassarino
Cajones vino	15	—	Corumbá	A. Labadie
Baldosas	6.000	—	»	»
Damajuanas vacias	200	—	»	»
Cajones duraznos	1	—	»	»
» ajos	1	—	»	»
Bolsas alpiste	2	—	»	»
Bolsas sal	100	5.000	»	»
» tapones corcho	2	—	»	»
Cajones grasa chancho	20	400	»	»
»	10	400	»	»
Cuñetes grampas	3	50	»	»
Rollos alambre	22	400	»	»
Barricas alambre	1	200	»	»
Docenas barrenas	30	—	»	»
Docenas escobas	6	—	»	»
Sacos semilla de alfalfa	3	150	»	»
Metros madera pino	200	—	»	»
Barricas Portland	15	1.500	»	»
Bultos alambre	10	1.000	»	»
» tapones damajuanas	1	—	»	»
Fardos lana	10	4.074	Génova	N. Caprario
Cueros becerros secos	1.200	7.465	Leixoes	C. De la María
Cajones ajos	12	—	Rio Janeiro	A. Bazzani
Bolsas sal	300	1.500	Asunción	N. Risso
Cajones pelvos lombricida	20	33 kilos cada uno	Buenos Aires	R. Favaro
Id. estribos, puñales y valijas	1	—	»	F. Gonzalez Vega
Cajones aparatos rayos X	1	—	»	»
Cajones huevos	20	—	»	»
Jaulones aves	4	—	»	»
Sacos carbón fragua	30	3.000	Corumbá	»
Cajones ajos	16	—	Buenos Aires	A. Bazzani
Cajones máquina coser	3	—	Puerto Martinho	Rabe, Walder y C.
»	2	—	»	»
Id. id. y depurativos	14	—	Buenos Aires	»

Carrizosa y Garvey, Marqués del Mérito de Jerez, España.

—«Granada»—De la Sociedad Anónima Establecimientos Americanos Gratey, de Buenos Aires.

—«Acueducto»—De los mismos.

Títulos de privilegio acordados

Por el mismo ministerio fué acordado el siguiente:

«Mejoras en aparatos para la destrucción de insectos, acridios y animales dañinos y nuevo medio para introducirles el aire comprimido», del señor Celedonio Cinca, del Rosario de Santa Fé (República Argentina).

BALANCES BANCARIOS

Banco de Francia

PARIS, 4 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia, cuyo extracto es el siguiente:

Los billetes en circulación importan 5181 millones de francos, comparado con 5071 millones en la semana precedente.

Los adelantos del banco al tesoro, contra bonos de tesorería, dan un total de 132 millones de francos por 154 millones que arrojaba el balance de la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 634 millones de francos por igual cantidad en la última semana.

El total de metálico en caja asciende á 3390 millones de francos oro y 884 millones plata, comparado con 3415 y 884 millones, respectivamente, en la última semana.

El descuento de letras importa 1084 millones de francos por 875 millones en la semana precedente.

Por último, el promedio entre el metálico y los billetes en circulación ha alcanzado en esta semana á 82.49 por ciento, comparado con 84.78 por ciento en la semana precedente y 88.13 por ciento en igual época del año pasado.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 4 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 40.400.000 libras esterlinas, comparado con 38.700.000 en la semana anterior.

El fondo de reserva alcanza á libras esterlinas 30.500.000 contra 29.000.000, que se publicaron en el último balance.

Los billetes en circulación arrojan un total de 28.400.000 libras esterlinas por 28.000.000 en la última semana.

Los depósitos del público, etc., arrojan un total de 60.100.000 libras esterlinas comparado con 59.100.000 en la semana precedente.

Los descuentos efectuados importan 22.400.000 libras esterlinas por 33900.000 en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha alcanzado en esta semana á 50 ¾ por ciento, comparado con 49 por ciento en la semana pasada á 45 ¼ por ciento en igual período de 1909.

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 4 — El balance semanal del Banco Imperial de Alemania ha sido publicado con los siguientes datos:

El encaje de oro y plata asciende á 1140 millones de marcos, comparado con 1183 millones en la semana precedente.

Los descuentos y adelantos efectuados arrojan un total de 1004 millones de marcos contra 914 millones que indica el balance de la última semana.

Los billetes en circulación importan 1536 millones de marcos, comparado con 1540 millones en la última semana.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 608 millones de marcos por 657 millones en la semana precedente.

Saladeriles

De la Sociedad I. y Pastoril, de Livramento, se han vendido de 3 á 4.000 cueros de vaca de 23 kilos y de 500 á 1.000 de novillo de 29 kilos, todo bajo sal á fin de Junio, á precio que se reserva.

En cuanto al sebo, la plaza permanece en la misma situación, sin operaciones.

Mercado de tasajo

Del boletín que en Pernambuco publican los señores Rosa, Borches y Cía. correspondiente al 21 de Mayo último, tomamos los siguientes datos:

[illegible]

	R. Grande	R. Plata
Exist. en 20 de Mayo	k. 609.210	735.200
Entradas durante la semana	» 65.860	266.163
Total	k. 675.070	1.001.363
Consumo	» 197.220	206.483
Existencia hoy	k. 477.850	794.880
Correspondiendo á:		
Magalhaes y C.a	k. 274.785	351.350
Carvalho filhos y C.a	» 179.085	129.529
M. J. Bastos	» —	160.000
Silvino Márquez y C.a	» 24.000	152.000
A varios	» —	—
Total igual	k. 477.870	794.880

RIO GRANDE — Si bien se constataron en esta semana regulares entradas de fardos y toda la existencia así acondicionada ha experimentado más ó menos demora, exigiendo por consiguiente cierta actividad en su colocación, el mercado se ha mantenido en situación firme, cotizándose los fardos de 680 á 720. La carne á granel continúa cotizada de 740 á 760. Si, como es razonable prever, se verifica cualquier mejora en el mercado del Rio de la Plata, se espera que las cotizaciones del tasajo nacional alcancen á un nivel más compensador.

RIO DE LA PLATA — Con todo de haber sido considerables las entradas, en esta semana, fueron, no obstante, inferiores á la pasada.

Las salidas fueron satisfactorias. Debido á lo expuesto y principalmente porque vuelven á ser moderados los embarques, el mercado parece que se vá libertando de la atmósfera de receo que justificaba previsiones poco lisonjeras, siendo las cotizaciones más sustentadas las de 640 á 820 para mantas puras y 600 á 700 para postas y mantas. De esta clase hubo pequeños negocios á 720 para marcas verdaderamente especiales.

Cambio sobre Londres, á 90 d/v 15 7/8.

Acerca del mercado de Rio Janeiro, la revista de los señores Cabral, Belchior y Cía., de fecha 28 del pasado mes, contiene lo que se expresa:

Existencia:

Rio de la Plata 18.000 fardos ó sean	1.620.000 k	
» Grande	3.750	337.500 »
Totales	21.750	1.957.500 k

Precios:

Del Rio de la Plata—580 á 640 reis postas y mantas.

Id id id 640 á 740 mantas solas.

De Rio Grande—540 á 600 sistema platino.

Mercado firme.

Cambio sobre Londres 16.

RIO GRANDE — No ha habido otra entrada que la de 800 fardos venidos de Bahía por el vapor «Canoe». El depósito continúa reduciéndose y de ahí que se acentúe la firmeza del mercado y los precios sean de 740 á 780 reis.

RIO DE LA PLATA — Como la semana pasada, esta también fué de fuertes salidas, afirmándose más los precios, que se elevaron de 660 á 780 reis y que probablemente alcanzarán á 800 en la semana próxima para las primeras clases. Conviene hacer notar que estas buenas salidas fueron de carnes que dependen de sus poseedores á otras plazas y no se pueden observar que había avertidas [illegible] Magalhaes y Cía., de Bahía, de fecha 27 del mes pasado, se dice lo que [illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Ciudad de Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Roda, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá mañana.	Central	3 p. m.
	Terrestre	3 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Edfu, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 7 del corriente.	Central	11 p. m. del día 6
	Terrestre	7 p. m. del día 6
	Bolsa	6 p. m. del día 6
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 7 de Junio.	Central	10 p. m. del día 6
	Terrestre	10 p. m. del día 6
	Bolsa	9 p. m. del día 6
Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Junio.	Central	3 p. m.
	Terrestre	3 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Sofía Hohenberg, austriaco, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Fiume y Venecia, saldrá el 15 de Junio.	Central	8 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	7 a. m.

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
N. Prince	inglés	5	Nueva York
Pampa	francés	5	Marsella
Borkum	alemán	5	Bremen
Victoria	inglés	5	Londres
Valbanera	español	6	Génova y esc.
Hyades	inglés	6	Nueva York
Filsobursh	inglés	7	Génova
Corcovado	alemán	7	Hamburgo
Plata	francés	8	Marsella
Amazon	inglés	8	Burdeos
P. Mafalda	italiano	9	Génova
Bologna	italiano	9	Génova
Hypatia	inglés	9	Liverpool

Vapores á salir en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Amazone	francés	5	Brasil y Burdeos
Demerara	inglés	5	Londres
H. Harris	inglés	5	Liverpool
Evesham	inglés	6	Amberes
Braunfelds	alemán	6	Amsterdam
Berlin	alemán	6	Hamburgo
Gibraltar	inglés	8	Génova
Pampa	francés	8	Brasil y Marsella
Argentina	italiano	8	Génova

DESPACHO de los Tribunales

Junio 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos.

Trámite—Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias — Trece resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas—Cármen Melitón con Alfredo Gorostiza.

Administrativas—El Exmo. señor ministro de Relaciones Exteriores pasa una comunicación transcribiendo la que ha recibido de la legación de la República en Chile referente al diligenciamiento de exhortos tramitados por la vía diplomática—El mismo Ministerio remite un exhorto dirigido por el señor juez de instancia del Distrito Este de la Habana en autos del abintestado Angel B. Massonet—El señor juez L. de lo Civil de tercer turno comunica que se ha hecho cargo del despacho del tercer turno, mientras dure la licencia del titular—El señor juez D. de Canelones hace saber, que al finalizar el mes de Mayo, no ha quedado á su despacho expediente alguno para dictar sentencia—Nota del Ministerio de R. Exteriores referente al exhorto del señor juez Federal de la capital argentina en autos seguidos por la Compañía Francesa de Ferrocarriles de la provincia de Santa Fé contra los señores Falca y C.a—Antecs. relativos al exámen practicado por el señor juez L. de Maldonado, en el Protocolo del escribano A. P. Mata.

Expedientes entrados — Administrativos, 12—En consulta, 3—A estudio, 3—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, 22—Relaciones quincenales, 76—Oficios librados, 11—Legalizaciones, 3.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. Varela con R. C. Ortega y C.a—J. M. Antúnez con Guerrero y González—L. y C. Alonso con A. Antía—E. Vazquez, R. de Q.—F. di Bianco de Savo con Compañía de Navegación A. Seval—M. Fernández Rojas con A. Núñez—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Test. de E. García con J. Catas—R. Vidal con R. Carassalle—E. Nisci con el Fisco—B. del Monte con J. Colombino—J. Maggi con R. B. de Peñafort—G. González, denuncia.

Definitivas—A. Ameglino con G. Pereda, auxiliatoria de pobreza.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martinez

Trámite—L. Herosa contra el Fisco—Test. de A. Rodríguez y Medina de Soto Obanza—Inc. del doctor G. Coelho y M. Soto Obanza—Suc. de G. Gandulfo, inc. J. Pérez.

Interlocutorias—A. Alsina con L. Mongrel—Un sumario por heridas y atentado á la autoridad.

Definitivas—Un sumario por el delito de heridas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de R. Mello de Romero—Suc. de J. Brufao—Test. de R. Taborez—Suc. de A. N. Peruchi—Sucs. de M. y E. Garcés—Suc. de R. Illa de Verney—Suc. de M. Isolica de Basso—Sucs. de J. Francisco, Liberia y Rufina Plá—A. Fernández de Montevarro—El Banco de Londres y Rio de la Plata, Banco I. del Uruguay inc. de la suc. del doctor J. C. Blanco—Suc. de A. Méndez—M. A. del Guercio con la suc. de J. Rebeledo—A. Grosso con J. Cautel—F. Azambulla apelac. del Juzgado L. Departamental de Rivera—Sucs. de A. Richero de Langliatano, F. Pablo, S. Horacio y F. Tomasa Langliatano—Sucs. de F. Estrada é Astrada, C. Méndez y otros—C. Estevez de Armellino en los autos sucs. de F. y L. Esterez—J. Gentini con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay inc. por separado—Viuda é hijos de J. J. Schmidt con L. Domínguez, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—M. Carve de Conlazo—Zabalia—Suc. de R. Illa de Verney—Antecs. relativos á la menor M. R. Lino—E. Pera con la empresa del Ferrocarril Nor Oeste, apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—Sucs. de P. P. Olave y otros—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno—Antecs. relativos á la incapacidad de J. F. Piatti—L. Barriel de Rebeledo y herederos de P. Santos de Rebeledo—R. Marquez—Sucs. de Catalina, J. María y S. Plá—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno—A. Ostuni.

Interlocutorias—A. Camarano con P. Fragella, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.

Definitivas—J. Escarza de Quintana.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. B. Perfecto Giot—E. Vidal de Torres—A. Pintos Diago—F. Vilanova y García y M. C. Lacueder, venido en apelación de Artigas—Conc. nec. de F. Nin y Aguilar, D. y G. Cabeza, venido en apelación de Florida—M. Arbilla—Suc. de N. Mea—Oficio de la Oficina de C. Público—Suc. de L. Tagliana—A. Lerich—M. Marcero—Conc. vol. de S. Amado—Buch y C.a, denuncia el fallecimiento de C. Maggio—Suc. de L. Cruz—E. Corta de Olveyra—A. Martínez de Sanz—A. Dodera.

Interlocutorias—F. Antúnez de Assumpção—F. de Ferrari contra J. Bruzzone—Suc. de J. San Martin—Suc. de F. García, M. Guerra de Algorta.

Definitivas—Test. de S. Silva.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez, por licencia concedida al titular doctor Wenceslao Regules.

Trámite—Test. de A. González de Curbelo—Suc. de M. P. de Abestayan de Balderrain—Suc. de M. Dessio de Pellegrini, inc. sobre liquidación de derechos fiscales—Suc. de C. Lourtet de D'Altri—Suc. de T. Stagnero—Suc. de A. Baptista—Suc. de S. Stagnero—Suc. de J. M. Olarte—Suc. de M. Callan de Sanginer—Suc. de J. Domínguez—Suc. de M. Imenarrieta—Suc. de M. Harispuru—Suc. de A. Mascaras de Harispuru—Suc. de R. Canosa y Altamirano y de sus hijo Abraham, inc. sobre partición—Suc. de C. Canosa y Altamirano y de su hijo Abraham é inc. sobre entre de títulos—M. Camejo de Sineiro—Conc. de L. E. Piñeiro—Sociedad Anónima Ferrocarril y T. del Norte con C. Berdía de Pagano y otros—M. García con la suc. de J. Thomas de Berght—F. Gómez con F. Sánchez, apelac. del Juzgado L. Departamental de Canelones—A. Moreira—Suc. de M. Solsona de Gutiérrez con F. Martinez—F. Morató con la suc. de C. Riccio—F. Piria con A. Avelleyra—La suc. de M. Antúnez de Rubio con P. Malvarez y L. Gognello, apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—J. B. A. Faravelli con los señores Saint Campomar y C.a—M. Gori con P. Roquer—R. Diz de Avelleyra con F. Piria inc. promovido por el doctor B. Artecona y recurso de queja contra el señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno—T. Vila de Russo—M. Faure con L. de Ferrari—H. Furriol contra la Comisión testral de la sociedad italiana de Socorros Mútuos.

Definitivas—C. Silveira de Figuerido Texeira—M. Silveira de la Silveira—M. M. Diaz, con R. Varela, apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—A. Naretón con la empresa de Aguas Corrientes de Montevideo.

Eloy G. Peralta, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. Rusai de Bello con la compañía de seguros La Industrial del Uruguay—P. V. Sancassano con F. Elía—E. Tolosa con A. Horne Lavalle y otros—Oficio del Juzgado D. de Canelones, R. de Carvalho—J. España con A. López—Conc. S. Saffore—E. S. Vaeza y J. Venturini con O. Picón—Leme y Romero con D. P. Pazos—M. Oneto y C.a con J. M. Schiaffino.

Interlocutorias—M. Carli con M. Ramo—Sanguinetti y C.a con R. Pirone—D. Pollo, haciendo consignación en los autos que le sigue Sanguinetti y C.a—Wettstein Nidig y C.a concordato extrajudicial.

Definitivas—C. M. Juanicó, y J. J. Riella, matrícula de comerciantes.

Avelino J. Figueras, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—M. Pérez y C.a Limitada con E. Birart—M. Royo y F. de la María, arbitro en autos de la compañía de seguros London Assurance y la señora Manfredi y Robagliatti, solicitando el nombramiento del árbitro tercero—S. Maubelli con J. J. Nogueira—Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas referente al Registro P. de Comercio—Conc. F. E. Cavalotti—F. J. Esquef, concordato—E. Menini con N. Greco—Ilasson N. Buezzedin con E. J. Neffa—A. Cadenazzi con R. J. Jalabert—Cheeri Abi Saab, concordato preventivo judicial—M. Costa Verdera con A. Falca y C.a—Dos reservadas—Oficio del Juzgado L. Departamental del Durazno.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Beati con M. Battaini—J. Mensa con J. Puerta—A. B. Dall Orso con M. Pedemonte—M. Berninzoni con Morere, Saraleguy y Carvallo—Incapacidad de A. Lestido—J. Solari con A. Avelleyra—J. Figueredo con P. Garrido—B. Boutade Morello con A. B. Morelli—T. González Zarza solicitando unas notificaciones á don E. N. García y D. Nicolás Bergallo—P. Inchausti solicitando se declare la incapacidad del doctor V. O. de Inchausti—J. Cardoso y Piria con M. Islas (principales)—Relaciones elevadas por la Oficina de C. Público, etc.—Suc. de J. Baltar—J. G. Casteran con M. D. Mullins—R. De Pietro con F. Catarozzi, inc. de P. Vivacqua y A. Cancela—A. Ronzoni—V. Duran de Iburo con F. Iburo—J. Igartúa de Heguy con F. A. Basterrica—J. Pons con R. Eguia Puentes—F. Ibourre—M. Herrera—Damian Martorell y Carbonell—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno—A. Lescot con R. Dominguez—J. Fernández—J. Kieffer con el concurso C. Trianon Guillot—Suc. P. Roca—Exhorto del Juzgado L. de Canelones—J. Cardoso y Pena con M. Islas, inc. sobre litis expensas—C. Arroyo—Exhorto del Juzgado L. del Durazno—R. Dis de Avelleyra solicitando se declare la incapacidad de A. Avelleyra—T. Rojas de Rabellino—H. Luciat de Laguilhonat y otro con D. Alvarez—A. Lamas con M. Ruiz—Exhorto del Juzgado L. del Salto—P. de la Torre con P. Varela—Suc. T. Santori—Suc. M. Rodríguez Silva.

Interlocutorias—A. Rodríguez con F. Pon—Storace y C.a con J. Gilardoni—R. Dotora con Josefa, Juana y Carolina Vignales.

Definitivas—M. Núñez—D. Silva.

Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—F. Piria con Fisco—J. Meneses, testimonio—Fisco con V. Quiñones—T. Berreta denuncia—F. Cibils, id—Fisco con J. Roubin—A. Echagüe con Fisco—J. C. Abella, denuncia.

Francisco Saez, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía cómico-dramática española dirigida por el eminente actor J. Tallaví.

Hoy domingo 5—Tierra baja y entre doctores.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana de Tina di Lorenzo y A. Falconi. Director Luigi Carini.

Hoy domingo 5—De tarde: Anima allegra.—De noche: La piccola cioccolataia.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodera—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Sagi-Barba.

Hoy domingo 5—De tarde: La princesa del dollar—De noche: Los de Castro.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy domingo 5—De tarde: Un drama en el aire, Alma de Dios y Vivir de arriba.—De noche: 1.a sección. Los guapos; 2.a. Vivir de arriba; 3.a. La corte de Faraón; 4.a. El nuevo servidor.

TEATRO CIBILS

Hoy domingo 5—El rey de los evadidos dará dos funciones.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy domingo 5—De tarde: Las bribonas. La hija de mi papá y Concurso nacional.—De noche: 1.a sección, Concurso Nacional; 2.a, Exceso de menorias; 3.a, La princesa de los dollars.

TEATRO COLON

Calle Gerrito y Guidaldia—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Larrosa.

Hoy domingo 5—De tarde: La trapera y El jardín de los suspiros y los percebes.—De noche: 1.a sección El hombre pañuelo; 2.a, La corte de Júpiter; 3.a, La trapera.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

GENERALES

A LOS CONSTRUCTORES

Se hace saber á los constructores y empresarios de obras que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar á propuestas para la construcción de las obras de albañilería y de herrería de cuatro nuevos pabellones en la Casa de Aislamiento.

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura de la Corporación, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.; y se recibirán hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en el mismo local, en acto público, el viernes 10 del próximo mes de Junio á las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 23 de 1910.—La Secretaría General. 1357jn10.

Dirección General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de los formularios impresos, libros, libretas y demás útiles destinados al servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos de la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y media a. m. á 4 p. m. y cuyos modelos respectivos lo estarán en la Oficina de Utiles de esta Dirección en los días y horas indicados.

Las propuestas deberán presentarse en secretaría, en el sellado de ley, hasta el día 18 del entrante Junio á las 3 y media p. m. día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—La Secretaría. 1330jn14.

A los molineros, fideleros, panaderos y cafeteros

Se hace saber que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar á licitación para el suministro de «Artículos de Molino, Fidelería, Pan y Café Tostado» á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de Julio próximo al 28 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán hasta el momento de su apertura que tendrá lugar, en acto público, en el mismo local, el jueves 9 de Junio próximo, á las horas siguientes:

Las de artículo de molino á las 10 a. m.

Las de artículo de Fidelería, á las 10 y 30 p. m.

Las de Pan, á las 11 a. m.

Las de Café Tostado, á las 4 y 30 p. m.—Montevideo, Mayo 27 de 1910.—La Secretaría General. 1405jD.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario.

784jn10.

REMATES

José B. Gomensoro

DEL CAFE Y BILLAR

Gran mostrador de estaño, bebidas extranjeras, etc.—Avenida 18 de Julio números 281 y 283.

EL LUNES 6 del corriente á la 1 y media p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por conclusión de negocio.

1 buen billar para casín y carambola con útiles, gran mostrador de estaño con servicio niquelado, mesas, sillas, percha de pared, balanza, baño maría, molinillo, medidas de estaño, relojes, etc.

Un buen surtido de bebidas y conservas extranjeras y demás que estará á la vista.

Todo comprador dará garantía.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m.

1432jn6.

José B. Gomensoro

De 6 fracciones de campo, en el Ejido de la Villa Trinidad, departamento de Flores.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MARTES 7 de Junio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra Salvador F. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate, al mejor postor, de los siguientes bienes situados en el Ejido de la Villa de Trinidad, departamento de Flores.—1.o de una fracción de campo, compuesta de un área superficial de diez y siete hectáreas, cinco mil doscientos ochenta y seis metros, que lindan por el Norte con don Manuel Dutra; por el Sud con don Juan Callaba y al Oeste con Camino Nacional.—2.o Otra fracción de cuarenta y cinco hectáreas, seis mil cuatrocientos ochenta y seis metros, que lindan por el Norte, con el Arroyo de la Quinta y Sucesión Ferrando; al Sud con calle Pública, al Este con la sucesión Lafone, y al Oeste con don Manuel Hernando.—3.o Otra fracción, de un área de veinte y dos hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros, treinta decímetros que lindan por el Norte con Martín Beasonart, por el Sur, con calle Pública; por el Este con doña Ana Algachabier de Estol y por el Oeste con la sucesión de Antonio Piriz.—4.o otra fracción, compuesta de treinta y una hectáreas, dos mil ochocientos sesenta y siete metros, que lindan por el Norte con doña Graciana Gramon por el Sud con el deudor, por el Este con don Pedro y don Bartolo Berrondo y por el Oeste con el deudor y la señora Garman.—5.o otra fracción compuesta de un área superficial de cincuenta y una hectáreas tres mil quinientos sesenta y cinco metros diez y siete decímetros, que lindan por el Norte con doña Desideria Balbin de Martínez; por el Este con calle Pública; por el Sud con don Evaristo Miranda y sus hermanos y por el Oeste con el arroyo Sarandí.—6.o otra fracción compuesta de un área superficial de setenta y tres hectáreas siete mil ochocientos ochenta y un metros, que lindan por el Norte con propiedad particular, al Sud con Tomás Pedruesa, hoy sus sucesores; al Este con el arroyo Porongos y al Oeste con don Estéban Torres. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

1331jn7.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

Para diversos ramos, gran surtido de artículos para bazar, 27 sacos arroz, 95 asentadores con avería.—El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 7 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, tienda, bazar y otros ramos.

Al mismo tiempo.

27 sacos arroz, 6 latas creso! (sarnífugo).

Un buen surtido de artículos para bazar.

Con intervención del señor Agente de Seguros, con avería:

95 asentadores con tornillo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1446jjn7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

1488 rollos alambre galvanizado, 649 atados flejes y atados hierro, 201 bolsas vacías.—En el Depósito de la Aguada.—Calle Coronel Francisco Tajes.

EL MARTES 14 de Junio de 1910, á las 2 p. m., remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 14 de Junio próximo, á las dos de la tarde y en los depósitos de la Aduana, en la Aguada, calle Coronel Francisco Tajes, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, de 1488 rollos de alambre galvanizado, 286 atados flejes, 363 atados hierro y 201 bolsas vacías. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta ha sido ordenada en los autos «Hijos de don José Pascual» solicitando se nombre peritos para que procedan á tasar el servicio de salvamento de mercaderías traídas en la lancha «Hamburgo» de su propiedad.—Montevideo, Mayo 31 de 1910. Avelino Javier Figares, escribano público.

1433jn14.

Mendoza Garibay

HOY

COMO JUDICIAL

Por liquidación de la suc. José Menéndez

El domingo 5 de Junio á las 4 p. m.

Hermoso terreno entre cuatro calles, sobre la

GRAN AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

En la falda del Cerrito de la Victoria, al llegar á la calle Industria; por medio con la importante fábrica de carruajes de don Cárlos Armañague que tiene el número 592.

Mide: 91 metros 75 de frente al S. E. sobre la citada carretera; 45 á calle Pública; 86 metros 20 á otra calle y 13 metros 40 también á otra calle,—todas del amanzanamiento oficial. Area: 2498 metros cuadrados 45 decímetros.

Contiene una casita de material que está desalquilada, pudiendo ganar 14 pesos mensuales.

LOS TITULOS están á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Rincón 52.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta con la ínfima base de ps. 1.132.

Hay un cartel fijado en la propiedad que indica la ubicación.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender con la base de 67 pesos la mitad proindiviso, de una fracción de terreno de 754 metros 57 decímetros cuadrados, ubicada en la manzana número 83 del mismo pueblo del «Cerrito de la Victoria». Linda dicha fracción con don Eduardo Vargas y dá frente á tres calles públicas.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. Por otros informes, Treinta y Tres 183.

1395jn5.

Mendoza Garibay

HOY

EL DOMINGO 5 de Junio, á las 2 y media p. m. Buena casa baja muy central, con frente al Este sobre Marcelino Sosa número 94, entre I. De María y Martín García. Dista media cuadra del colosal edificio destinado á Facultad de Medicina y una cuadra del grandioso Mercado Agrícola. Produce 600 pesos anuales. Ocho buenas piezas, cocina, W. C., algibe, manantial, buenos pisos de mosaico; tres balcones á la calle. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.—Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Mide 10 metros 20 decímetros de frente por 24 metros 05 de fondo.—Area: 247 metros cuadrados 23 decímetros cuadrados.—La casa puede visitarse.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña: ps. 300.

Por más datos y para ver los títulos, á mi oficina Treinta y Tres 183. 1408jn5.

Jaime Maeso

HOY

Preciosas casas-jardines y solares con arboledas

EN ATAHUALPA

La localidad más linda, más pintoresca y la de mejor conjunto de alegres Villas, chalets y jardines, con eléctricos y empedrados al frente.

TODO A GRANDES PLAZOS

y disponible desde ya para el comprador.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde, y estoy seguro que todos saldrán interesados en comprarse cualquiera de las dos cómodas casas quintas jardines, ó alguno de los solares.

VENTA A GRANDES PLAZOS

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 5 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé, en el lugar de su ubicación, en primer término, la preciosa y elegante propiedad con 8 piezas, galerías, patios, jardín y quinta con frente á la calle Fomento N.o 25. Tiene el eléctrico en la esquina, empedrado pago. Dista 30 metros de la principal plaza de Atahualpa, y se encuentra rodeada por gran número de chalets, jardines y alegres casitas veraniegas. En su conjunto es muy completa, con toda clase de comodidades. Al frente tiene elegante jardín, con pilares de material y verja de hierro y al fondo quinta.

EN SEGUIDA

La otra casa lindera á la anterior, con frente á la misma calle Fomento número 24. Es un poco más chica, pero muy cómoda, muy linda y con jardín y quinta, y para terminar tres preciosos solares con paredes, árboles frutales y de jardín, zarzos de hierro y alguna edificación. Uno es esquina y tiene frente á la ya indicada calle Fomento y á la de Comercio y los otros dos dan frente á la citada calle Comercio número 36, y todos tienen empedrado y eléctrico.

El comprador puede tomar uno, dos ó los tres, y formar así un espléndido recreo.

La forma de venta es la siguiente: para las casas, cuarta parte al contado y el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, sin interés, disponiendo libremente de la propiedad desde el primer momento y solo se exigirá 15 pesos mensuales por cualquiera de los lotes.

Vayan á visitarlos todos los días de 2 á 5 de la tarde y después que los hayan observado y admirado lo que es de linda aquella localidad, rodeada por los eléctricos que corren por Larrañaga y Millán, favorecida por tanta casa quinta, jardines y villas, no faltarán al remate.

Darán de seña 200 y 100 pesos respectivamente por los lotes con edificios y 20 pesos por los solares. Por más datos, Plaza Independencia número 79. 1423jn5.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

7 LINDOS SOLARES

NICARAGUA Y DEMOCRACIA

A pagar 20 pesos por mes

El domingo 5 de Junio á las 4 p. m.

AREAS MUY ACERTADAS

Con tranvía eléctrico por Justicia

á una cuadra. Empedrado y cerco pagos. Títulos perfectos.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1388jn5.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡En la bifurcación de los importantes Caminos Millán, Suárez, Larrañaga y la Avenida Pereira, que va directamente al Prado! Con eléctricos por todas estas arterias, á pocos minutos del centro de la ciudad.

¡Hermoso terreno-quinta!

Con 37 metros 17 cents. de frente á Millán

VALIOSA ARBOLEDA, CERCO, ETC.

¡Algo estupendo como ubicación y excepcional por su área y mejoras para edificar un chalet y residir todo el año, disfrutando los perfumes y las alegrías de los lindos jardines que lo rodean!

EL DOMINGO 5 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderé al mejor postor este hermoso terreno, con 37 metros 17 centímetros de frente á Millán en una superficie de 2.950 metros 20 decímetros cuadrados, espléndida arboleda, cerco, etc.

La venta de este lindo lote, que formó parte de la conocida y valiosa quinta del señor Luis Posadas, ofrece la brillante oportunidad de hacerse propietario de un pequeño y hermoso parque, ubicado en la posición más alegre y de más porvenir de los alrededores de la ciudad, al Norte.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones número 214.

1419jn5.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En la Gran Avenida Agraciada!

¡3 preciosos solares 3!

Con dos frentes sobre esta gran arteria Y GENERAL FLORES

¡A plazos! ¡En 60 mensualidades!

¡Brillante oportunidad por su magnífica ubicación y forma liberal de venta!—¡Nada más lindo ni mejor situado! Entre 2.a Rivera y Gil. A dos cuadras del Palacio de la Legación Argentina. En este paraje queda muy poco por edificar, lo que demuestra su progreso y valorización!—Superficies: 551 metros 75; 509 metros 96 y 470 metros 81.

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

EL DOMINGO 5 de Junio á las 4 de la tarde, venderé estos tres hermosos lotes, pagaderos en 60 mensualidades sin interés, los que cuentan con el permiso correspondiente para edificar, despachado por la Oficina de Obras Municipales.

Solo exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, para que gocen de la posesión de su compra.

Un cartelón colocado sobre los terrenos indica su ubicación y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones número 214.

1428jn5.

Manuel García de Zúñiga

HOY

JUDICIAL.—De dos solares de terreno linderos y llanos, con importantes mejoras y bien situados, formando una esquina.

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación. Uno consta de 10 metros 22 de frente al Sud á la calle Isidoro De María, por 18 metros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle Arenal Grande. Base de venta: ps. 920.79 cts.—El otro solar, lindero, tiene el mismo frente á la calle Isidoro De María, é igual fondo que el anterior. Base de venta, ps. 797.94 cts.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Luis Bracco, Incapaz», se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Junio á las dos de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o, del solar de terreno situado á inmediaciones del arroyo Seco en este departamento, señalado con el número 16 del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en Mayo de 1909, compuesto de diez metros veinte y tres centímetros de frente al Sur á la calle Isidoro De María, por diez y ocho metros de fondo al Norte, por donde linda con Marcelino Cazzola; por el Este con el solar número 17 que hace esquina á la calle Arenal Grande; y por el Oeste con el solar número 15—encerrando una superficie de ciento ochenta y cuatro metros catorce decímetros; tasado el terreno, incluso empedrado, vereda, cerco y la medianería de la pared divisoria al Norte, paga hasta la altura de tres metros, á razón de ps. 6.50 metro ó sea en $ 1.196.91 el total de dicho terreno y mejoras.

2.o El solar número 17 compuesto de diez metros veinte y tres centímetros de frente al Sur á la calle Isidoro De María por diez y ocho metros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Arenal Grande;—lindando por el Oeste con el solar número 16; y por el Norte con el número 18, de don Marcelino Cazzola, encerrando una superficie de ciento ochenta y cuatro metros catorce decímetros,—tasado el terreno, incluso empedrado, vereda y cerco á los dos frentes, y la medianería de la pared divisoria al Norte paga hasta la altura de tres metros á razón de ps. 7.50 cts. el metro ó sea en pesos 1.381.05 cts.

Se previene:—que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 159.—Montevideo, Mayo 20 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero: Rivera 227.

1355jn5.

Victorica y Muiños

HOY

EN LOS "CORRALES DE CAZALA"

Gran remate de potros y yeguas

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un hermoso lote de potros y yeguas.

90 animales especiales

procedentes de los establecimientos de Tomás Gaynor.

Estos productos son Percherones y vienen perfectamente invernados.

Recomendamos este lote á los que precisen algo bueno, pues hay animales muy sobresalientes.

Estarán el sábado de tarde en los Corrales de Cazalá. 1400jn5.

Victorica y Muiños

HOY

ATENCION A ESTE REMATE

De las célebres mulas de Carassale

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá, el espléndido lote de mulas de la estancia de Carassale.

Todos saben lo que valen esas mulas, pues son de excelente clase y no fallan.

Vayan á verlas el sábado 4 á los Corrales de Cazalá. 1401jn5.

Mendoza Garibay

Por cambio de local proximamente se rematarán todas las existencias del "Restaurant Mangini", calle Misiones núm. 23 esquina Rampla.

Armazones, mostrador, vidrieras, mesas con piedra mármol, sillas de Viena, espejos, heladera, cristales, porcelanas, cubiertos, conservas, bebidas, dos cocinas económicas y demás artículos que estarán á la vista.

Entrega inmediata.

Por más datos, Treinta y Tres 183.

1356.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Junio á las 2 p. m.

CASA DE VECINDAD

CALLE SALTO N.ros 7 y 9

Entre Constituyente y Particular

Contigua á la gran fábrica de muebles y aserradero á vapor del señor Mariño.

Mide: 10 metros 80 centímetros de frente al Este por 32 metros 36 de fondo. Superficie 341 metros cuadrados 27, según títulos.—La mensura arroja una demasía de 8 metros 21 decímetros.

Contiene: 18 piezas; 6 piletas; 9 cocinas, patio portland.—Sin contrato de arrendamiento.—Produce 60 pesos mensuales.—Empedrado, arrimos, caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña 300 pesos.

Para ver los títulos y por más datos, á mi oficina, Treinta y Tres número 183, (Altos). 1437jn12.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Junio

A las 3 1|2 de la tarde

NUEVE SOLARES

En las calles Inmobiliaria y Libertad

DEL POPULAR

BARRIO CRISTOBAL COLON

ALTURA DOMINANTE!!

Entre los grandes Caminos de «Larrañaga», «Reducto» y «Burgues».—A una cuadra del eléctrico de La Comercial (números 42 y 43).

Areas grandes y medianas, todos con arboleda frutal, dentro de cercos y por medio con conocidas casas-quintas cuyos anteriores propietarios lo fueron los señores Cabot, Piñeyro, Lafone, Tabolara y Aguirre, habiéndose hoy subdividido en pequeños lotes que son muy bonitos jardines y chalets. Actualmente lindan con el jardín y quinta de don Luis Forigna.

La venta es obligada forzosa.—Al mejor postor y al contado

Habrá cartel indicador de los terrenos en venta, sobre la calle Inmobiliaria, á una cuadra de Larrañaga.

N. B.—Se oyen ofertas particulares por todo el terreno que forma un área de 3933 metros cuadrados 97 decímetros. Muy aparente para edificar una casa quinta con jardín.

Para ver el plano, títulos y más datos, á mi oficina, Treinta y Tres 183, ó Misiones 150. Escribanía del señor Juan B. Bazzano.

1442jn12.

José L. Laugaron

EL LUNES 6 de Junio á las tres y media de la tarde.—En la Dársena B del puerto de Montevideo.

De una hermosa lancha automóvil, construída en Buenos Aires, en 1909, hecha con los mejores materiales, especial para toda clase de trabajo, para paseo, etc., armada para navegar á vela, construída ella expresamente para una Sociedad de Pescadores, establecida en las costas del Brasil.

DETALLE—Eslora 13 metros 80 centímetros; manga 3 metros, puntal 1 metro 85 centímetros; cuadernas de algarrobo, forro exterior de cedro, del Paraguay, hasta la línea de flotación, motor á nafta marca Losier, de 35 caballos de fuerza, 4 cilindros, además tiene un dínamo para luz eléctrica, un guinche y molinete para ancla y levante de cargas.

Con respecto á comodidades, tiene á proa un departamento para alojamiento, en el centro una bodega aparente para pasajeros ó carga ó depósitos de pescado. Sobre la cubierta á popa, una casilla para timonel (de seguridad), etc., etc.

Los accesorios del barco son los siguientes: cadenas, velámen completo, toldo cenefa, una rueda en proa para gobierno, teléfono con comunicación para la máquina, 1 tanque para nafta en el centro del barco con capacidad de 1.000 litros. Otro de 150 litros, banderas de señales, brújulas, salvavidas, etc., etc.

Toda la lancha tiene sobre cubierta una baranda de hierro, asientos movibles y candeleros para los toldos. Su marcha es de 10 millas por hora, calado 3 piés.

NOTA—Las condiciones de venta son: Mitad al contado y la otra mitad pagadera en cuotas á 3, 6, 9 y 12 meses con garantía.

Al que quiera abonar al contado se le hará un descuento de 6 por ciento anual.

Los interesados que deseen visitar la lancha pueden hacerlo todos los días en la dársena B, y los que quieran probarla deberán ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito 187. Comisión á cargo del comprador, 2 por ciento. 1380jn6.

José L. Laugaron

EL JUEVES 9 de Junio á la 1 y media de la tarde.—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De muebles nuevos y usados.

1 juego de roble para comedor compuesto de aparador, trinchante y 12 sillas, 1 juego de comedor (nogal) compuesto de mesa, aparador, trinchante y 12 sillas tapizadas en cuero, lunas viseladas y mármoles de color, 1 buen juego de dormitorio nogal macizo, (hamburgués) compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama con elástico, 2 mesas de luz, corona, etc., 1 rico juego de sala, de nogal tapizado, en seda, 1 juego dormitorio de nogal, 2 pianos perpendiculares, 1 banco de carpintero con sus herramientas, percha de vestíbulo, sillones sillas, bibliotecas, máquinas de coser, escritorios, armazones con vidrieras, fonógrafos, cajas de letras, aparadores, trinchantes, estufas, escaleras, gran cantidad de hule para piso, mostradores, y gran cantidad de artículos para peluqueros.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1420jn9.

José L. Laugaron

El jueves 16 de Junio

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

IMPORTANTE REMATE

De una casa situada en la calle Canelones esquina á la Avenida de la Paz.—Posición espléndida, eléctrico á la puerta.—7 metros 45 centímetros de frente á la calle Canelones y 16 metros 82 á Avenida de la Paz.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda, esta buena esquina ocupada por un negocio de confitería, especial por su posición para obtener una buena renta, tiene al frente un buen salón y al fondo unas piezas, letrina, aguas corrientes, etc.

La casa está alquilada sin contrato.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Venderé conjuntamente con la casa, las instalaciones siguientes: Mostrador, armazón con sus vidrios, vidrieras á las dos calles, instalación de luz eléctrica, pantalla en la vidriera, armazón de brazos nikelados, tres cristales en la vidriera, cañerías gas con dobles brazos en la trastienda, un altillo en el zaguán, escalera de madera en la azotea, rondana y cadena del algibe. 1422jn16.

José L. Laugaron

EL VIERNES 17 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

IMPORTANTE REMATE

De una hermosa casa, elegante y bien construida, calle Sierra núms. 48 y 50, frente á la Plaza de Flores y al Palacio Legislativo.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda esta hermosa casa construída con buenos materiales y cuya posición es hoy una de las mejores de aquellos parajes por estar situada frente á la plaza de Flores y al Palacio Legislativo hoy en construcción. Sus comodidades son las siguientes: Gran sala, escritorio y sala de recibo, 4 buenas piezas de dormitorio, gran comedor que dá frente al hall, pieza despensa ó ante comedor, cuarto de baño, W. C., cómoda cocina, cuartos para el servicio al fondo, patio con gran claraboya, el hall todo con baldoza de mosaico del país y el patio y el zaguán con baldoza de mármol, algibe sin uso, y al fondo una escalera que comunica con las piezas de servicio, aguas corrientes en toda la casa, etc.

El frente de la casa es de estilo moderno todo de Portland, con 4 espléndidos balcones, rica puerta cancel, los pisos de pino de tea en perfecto estado.

Además tiene un pequeño terreno con entrada al costado de la casa que puede servir para cochera.

La casa está actualmente alquilada sin contrato de manera que el comprador puede disponer de ella enseguida. Vereda, empedrado y caños maestros todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio, Cerrito número 187.

1421jn17.

Luis Fráncis

REMATE JUDICIAL

Por órden del señor juez L. Departamental del Durazno, en los autos seguidos por don Ladislao Rubio con don Pedro Noblia (hijo).

El martes 7 de Junio de 1910

EN LA ESTACION CERRO CHATO

Mercaderías de almacén, tienda, ferretería, talabartería, zapatería, barraca y demás embargado en dichos autos.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, caja de fierro, escritorio, básculas, balanza, juegos de medidas, un carro con arreos, una mula macho, una yegua, cueros, maderas y otros útiles á la vista.

Por informes, ocurrir á los depositarios señores Barceló y Pintado en el Cármen, ó á los señores Joaquín Lain y C.a en Cerro Chato. 1398jn7.

Manuel B. Comesaña

DE LA CASA ESQUINA

Calle 25 de Mayo 352 al 356 y Juan Carlos Gómez 85 al 89

EL VIERNES 10 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé con la base de $ 45.000 y al contado esta propiedad cuyo terreno mide 17 metros 44 centímetros sobre la calle 25 de Mayo por 19 metros 78 centímetros sobre la calle Juan Cárlos Gómez. Puede visitarse todos los días de 3 á 4.

TITULOS GARANTIDOS y á disposición de los interesados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador, quien entregará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía.

Por más datos: 25 de Mayo 222.

1399jn10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL CAMINO BUXAREO!!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡¡46 preciosos solares 46!!

¡Frente á «Villa Dolores», lindando con los progresistas barrios «Miramar» y «Banco Popular del Uruguay», próximos á un paso del «Gran Parque Central», de la calle Rivera y del eléctrico!—¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Hermosa altura!! ¡¡Panorama espléndido!!

En un centro importante de edificación reciente; donde en menos de un año se han construído más de 200 edificios.

EL DOMINGO 12 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, en 60 mensualidades, sin interés, estos 46 espléndidos solares inmejorables de todo punto de vista,—limitándome en consecuencia, á señalar este remate-liquidación, como una singular oportunidad, para realizar sin sacrificio alguno, un negocio de verdadero porvenir.

TREN GRATIS que saldrá á las 2 de la tarde de las calles Sarandí y Juncal (Plaza Independencia).

Por planos é informes: á mi escritorio, Misiones 214. 1381jn12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Lindo solar en Sayago!—A 39 metros del Camino Millan y el eléctrico.—Lindando con el local de la sociedad recreativa «Epicúrea».—Base 2/3 partes de su tasación $ 0.19 metro.

EL MARTES 14 de Junio á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado L. Departamental, calle Treinta y Tres número 159, venderé este lindo terreno, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña María Bussó de Larraya contra el doctor don Lindolfo Larraya por Alimentos y litis expensas, se hace saber: que el día 14 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno situado en la vigésima sección de este departamento designado con el número 23 en el plano levantado en 15 de Octubre de 1907 por el agrimensor don Javier Alvarez, compuesto de una extensión de 1079 metros 40 decímetros, teniendo 20 metros de frente al Nord Este á calle de 14 metros de ancho, igual extensión en la línea del fondo al Sud Oeste por donde linda con Peyrano hermanos, 53 metros 90 centímetros al Sud Este lindando con el solar 24, y 54 metros 5 centímetros al Nord Oeste confinando con el solar 22. La propiedad mencionada se encuentra aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de 300 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por más informes, Misiones 214.

1410jn14.

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran Avenida 18 de Julio!

¡Hermoso terreno-esquina!

FRENTE AL PALACIO DE GOBIERNO (en construcción)

¡Lote excepcional por su magnífica area y ubicación estupenda!—17 metros 609 milímetros de frente sobre la Avenida 18 de Julio, por 42 mets. 950 miltros., también de frente á la calle Olimar—¡¡No hay nada mejor situado, ni de más porvenir!!—Por cuenta y orden del "Banco Popular del Uruguay".

EL JUEVES 16 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, este soberbio terreno de valorización actual indiscutible y de un futuro singularmente promisor, dada su especialísima ubicación, nada menos que frente al monumental Palacio de Gobierno, en cuya construcción se trabaja con toda actividad, pues se tiene el propósito de inaugurarlo oficialmente con motivo de la trasmisión del mando presidencial para el próximo período gubernativo. En tales condiciones es evidente que el capital empleado en una operación así, ofrece una perspectiva absolutamente auspiciosa y lo que es más de porvenir despejado y seguramente positivo. Edificar en esta posición, es asegurar en forma permanente, el rendimiento del capital á un interés verdaderamente codiciable.

Tiene de mejoras este hermoso terreno, las siguientes: Vereda, adoquinado y empedrado, caño maestro por 18 de Julio y por Olimar hasta 13 metros 744 milímetros, arrimos hasta la altura que hoy tienen las paredes todo pagado.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador.—Oblación ps. 3.000, en garantía al firmar el boleto.—Por más informes, Misiones número 214. 1436jn16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE 4 LINDOS SOLARES

El domingo 12 de Junio á las 4 p. m.

con frente á las calles ROCHA Y SAN FRUCTUOSO, al lado de la ex-estación del tranvía Oriental, á pagar 10 PESOS POR MES.—Con eléctrico de La Transatlántica á 50 metros, por la Avenida General Flores.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1430jn12.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 12 de Junio á las 4 p. m.

De 2 magníficos solares

Cerro Largo y Avenida de la Paz

En el lugar de su ubicación se procederá á la venta de estos dos magníficos solares, situados en la calle Cerro Largo casi esquina Avenida de La Paz, al mejor postor y al contado.

Compuesto cada uno de un área de 140 metros cuadrados con 6 metros 80 de frente á la calle Cerro Largo por 21 metros 67 de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. [illegible]jn12.